# BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 9
de mayo de 2008

Año CXVI
Número 31.401

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACONCAGUA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de Estatuto Social del 16-04-08 Factura 79663. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Daniela Silvia Populin, autorizada por Esc. 48 del 09/04/08 Fº 116 Registro 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Gabriela Antoniazzi. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4784. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 3.

e. 09/05/2008 Nº 80.931 v. 09/05/2008

AGROLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Publica del 8/05/08, Accionistas: CRESUD S.A.C.I.F y A, inscripta en la IGJ el 19/02/1937, bajo Nº 26, Fº 2 del Lº 45 de Estatutos Nacionales, e INVERSIONES GANADERAS S.A., Inscripta ante la IGJ el 23.12.92 bajo el Nº 12649 del Lº 112, Tº A de S.A., ambas con sede social en Moreno 877, piso 23, C.A.B.A. Domicilio Legal y Sede Social: Moreno 877, piso 21, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto Social: La realización, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, formando parte de contratos de colaboración empresaria o de cualquier otra forma, tanto en el país como en el exterior, de las siguientes actividades: Dedicarse al aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, en el país o en el extranjero, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Manejo y administración de paquetes accionarios de las sociedades que controle, en el país o en el extranjero, acordes con los intereses particulares de cada sociedad y generales del grupo económico. Capital Social: $ 50.000. Acciones: 50.000 ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directores 2 a 7 e igual o menor número de suplentes, con duración de tres ejercicios. Presidente: Alejandro Gustavo Elsztain; Vicepresidente: Saul Zang; Director Titular: Gastón Armando Lernoud; Director Suplente: Armando Fabian Ricci, todos con domicilio real y especial en Moreno 877, piso 21, C.A.B.A. Representante: Presidente y vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Comisión Fiscalizadora: con mandato de un ejercicio. Síndicos Titulares: José Daniel Abelovich; Marcelo Héctor Fuxman; y Síndicos Suplentes: Silvia Cecilia De Feo, Alicia Graciela Rigueira y Sergio Kolaczyck, todos con domicilio real y especial en 25 de mayo 596, piso 8, C.A.B.A.. Cierre: 30/06. Ignacio Molinari. Abogado autorizado por escritura del 08/05/08.

Abogado – Ignacio Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 62. Folio: 852.

e. 09/05/2008 Nº 113.931 v. 09/05/2008

AGROPOOL.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Escritura Pública Nº 77 del 22/04/2008 pasada al folio 205 Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/2007, en la que: i) Se aprobó la gestión del directorio. Ii) Se designó a Roberto Ghio Presidente y Director Titular y, a la Sra. Josefina Zuain para el cargo de director suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle León Pagano 2663, Piso 1º, C.A.B.A., ii) Se adecuó el estatuto social a la R.G. I.G.J. 20/04, reformándose en consecuencia el Artículo 9º del Estatuto Social. Maria Alejandra Gutierrez. Abogada. Tº 98 Fº 496 CPACF. Autorizada por Escritura Pública Nº 77 del 22/04/2008 pasada al folio 205 del Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi.

Abogada – María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 09/05/2008 Nº 113.610 v. 09/05/2008

ALPHAPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 165 del 24/04/2008, Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA se constituyó "ALPHAPRESS S.A." Socios: Eduardo Javier FERNANDEZ, 7/09/61, casado 1° nupcias con Silvia Susana Martínez, DNI 14.433.992, CUIT 20-14433992-0, domicilio Pedro Bidegain 4242 CABA; y Lilian Alicia STEINHARDT, 7/02/60, casada 1° nupcias con Carlos Augusto Miceli, DNI 13.924.406, CUIT 27-13924406-6, domicilio Av. Avellaneda 2985, depto. "3" CABA, ambos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: a) La elaboración, producción, creación, edición, traducción, diagramación, armado, diseño, redacción, corrección y composición de películas para impresión, textos, fotografías, autotipías, bicromías, fotocromía, grabado de planchas y cauchos, videos, cortos publicitarios y documentales, stands, publicación de avisos en medios y en general todos los servicios de apoyo a las necesidades de la industria gráfica en todas sus etapas, incluyendo la impresión, encuadernación, distribución, atención de imprenta y asesoramiento, como también lo relacionado con la comunicación visual; b) La actividad editorial en todas sus etapas, como la publicación y distribución de libros y revistas, de autores nacionales y extranjeros de cualquier índole; c) Exportación e importación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social; d) Comercial e industrial mediante la compra, venta, representación y distribución de toda la materia prima o elaborada utilizable en la industria gráfica y editorial, además de maquinarias, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Capital: $ 100.000 (1.000 acciones nominativas no endosables valor nominal 100 pesos). Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: El Directorio compuesto de 1 a 5, con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31 de junio de cada año. Sede Social y los directores constituyen domicilio especial en Pedro Bidegain 4242, CABA. Presidente Eduardo Javier Fernández; Director Suplente Lilian Alicia Steinhardt, Maria Laura Sandri - Autorizada escritura 165 del 24/04/08.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 48.

e. 09/05/2008 Nº 80.960 v. 09/05/2008

ANUNTIS SEGUNDAMANO ARGENTINA HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. En los términos del artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ANUNTIS SEGUNDAMANO ARGENTINA HOLDINGS S.A. de fecha 27 de diciembre de 2007, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 13.078 a la suma de $ 9.546.034, y se emitieron 9.532.956 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una. En consecuencia se reformó el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea de fecha 27/12/2007.

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 09/05/2008 Nº 8192 v. 09/05/2008

ARCO MAQUINARIAS ALQUILER Y VENTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad.1) ARCO MAQUINARIAS ALQUILER Y VENTAS S.A. 2) Escritura Nº 65 del 28-04-2008.-3) Jorge Manuel BETAHIAN, argentino, nacido el 21-07-47, comerciante, LE 7.611.067, CUIT 20-07611067-1, casado; e Isabel MOUMDJIAN, argentina, nacida el 12-02-55, comerciante, DNI 11. 824.231, CUIT 27-11824231-4, casada; ambos con domicilio real y especial en Aranguren 4939, CABA.-4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y alquiler de máquinas, herramientas industriales para la construcción como así también de todo tipo de materiales destinados para la construcción. La construcción, administración y armado de predios feriales, estructuras, exhibidores para montaje, instalación y decoración de exposiciones, ferias, convenciones y stands de todo tipo. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.-5)30 años contados a partir de su inscripción.-6) Capital:$100.000.-7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.-8)Se prescinde de la sindicatura.-9)30-08 de cada año.-10)Avenida Juan B. Justo 5761, piso 1º,CABA.-El primer directorio: Presidente: Jorge Manuel BETAHIAN, Director suplen-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

te: Isabel MOUMDJIAN.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 65 Folio 201 fecha 28-04-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 28.

e. 09/05/2008 Nº 113.616 v. 09/05/2008

BELARY

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/4/2008. 2) Martha Clotilde BELIAVY, argentina, arquitecta, nacida el 9/2/1942, viuda, D.N.I. 4.410.855, domiciliado en Alsina 1640 San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Silvio Gabriel ARIAS, argentino, /nacido el 19/9/1976, arquitecto, soltero, D.N.I. 25.530.255, Combate de los Pozos 2080 piso 1º depto. 4 Cap. Fed.- 3) "BELARY S.A." 4) Sede social: Gurruchaga 2197 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA CONSTRUCTORA. El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas. La realización de todo tipo de obras, construcciones de edificios, obras viales, obras sanitarias, obras hidráulicas, movimiento de suelo, y demoliciones, incluyendo la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo, licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios, de construcción al costo. La compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Las actividades que así lo requieran, serán llevados a cabo por profesionales con título habilitante.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de abril de cada año.- 11) Presidente: Martha Clotilde BELIAVY, Director Suplente: Silvio Gabriel ARIAS. Los administradores fijan domicilio especial en Gurruchaga 2197 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 137 del 17/4/2008 ante la Escribana María Marcela Otermin Registro 1791.- La presente se certifica en Foja de Actuación Nº F004220564 Buenos Aires, 5 de mayo de 2008. Conste.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 16.

e. 09/05/2008 Nº 11.755 v. 09/05/2008

BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28-2-08 modifica artículo primero. Denominación: BVO SA, Reordenó integramente el Estatuto. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 4-4-08 designó Presidente: Juan José de Angelis Vice: Jorge Nicolás Charalambous D. Titular: Ana Patricia Blaumann D. Suplente: Alberto Rodolfo Polin, todos domicilio especial Rodriguez Peña 434 Piso 1º departamento A C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 174 del 25-4-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/05/2008. Número: 183572. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 09/05/2008 Nº 80.907 v. 09/05/2008

CAVOK

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 175.263. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/02/2008 se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social como sigue: "Cuarto: El capital social es de $ 1.927.512, representado por 1.927.512 acciones de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Puede ser aumentado hasta el quíntuplo con arreglo al art. 188 de la Ley 19.550, debiendo emitirse acciones del tipo indicado" Paola Hebe Jelonche, autorizada por Asamblea referida.

Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 09/05/2008 Nº 8173 v. 09/05/2008

CLINICA DOMICILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 29/06/07; los accionistas de "CLINICA DOMICILIARIA S.A." resolvieron: Cambiar la Denominación Social, Cambiar la Jurisdicción de la sociedad a la Ciudad de Buenos Aires y reformar el artículo primero así: 1º) Denominación: La sociedad se denomina "CLINIDOM ATENCION DOMICILIARIA S.A." y es continuadora de la antes denominada. "Clínica Domiciliaria SA.". Se establece la nueva Sede Social en Avenida Callao 1755, 11º piso, departamento 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Cesan en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Angela, Dolores Zacariaz y Lidia Mirta Soengas respectivamente; quedó formalizada la designación del nuevo directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Angela Dolores Zacariaz, Director Suplente: Lidia Mirta Soengas; ambos con domicilio especial en Avenida Callao 1755, 11º piso, departamento 'B', Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea. General Extraordinaria Nº 4 del 29/06/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/05/2008 Nº 113.662 v. 09/05/2008

DANSER FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública- 23/04/2008.Socios Sergio DE CICCO, DNI 22.824.412, argentino, casado, 12/07/72, comerciante, 35 años, CUIT 20-22824412-1, domiciliado Teniente Primero Ibáñez 307 Ciudad Evita Buenos Aires; Héctor Daniel COIMBRA, DNI 29.564.618, argentino, soltero, 22/06/82, comerciante, 25 años, CUIT 20-29564618-8, domiciliado Venezuela 1238 Ramos Mejía Buenos Aires. Denominación: DANSER FACTORY SA., Objeto: realiza por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, formulación, fraccionamiento, marketing, distribución y comercialización de insecticidas, repelentes, espirales, tabletas termoevaporables, productos domisanitarios, velas de cebo y de parafina, aerosoles de todo tipo, productos cosméticos y de perfumería. en general. b) Importación y exportación de productos e insumos necesarios del apartado a) Capital $ 12.000.- divididos 12.000 acciones, $ 1 cada una, ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción. Duración 99 años. Presidente Sergio De Cicco, Suplente Hector Daniel Coimbra por 3 ejercicios. Sindicatura se prescinde. Cierre del ejercicio 31/12.. Domicilio José Martí 783 Capital Federal, Apoderada por escritura pública 23/04/2008 Dra Beatriz Luján Giannoni, Abogada Tº 39 Fº 787 C.P.A.C.F. Domicilio José Martí 783 Capital Federal

Abogada - Beatriz Luján Giannoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 39. Folio: 787.

e. 09/05/2008 Nº 113.628 v. 09/05/2008

DENBY

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Escritura Pública Nº 86 del 28/04/2008 pasada al folio 228 Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/07/2005, en la que: i) Se aprobó la gestión del directorio. ii) Se designó a Virginia Vanesa Galvano Presidente y Director Titular y, al Sr. Roberto Ghio para el cargo de director suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle Arenales 843 Piso 3º Dpto. 12 de la CABA, iii) Se adecuó el estatuto social a la R.G.I.G.J. 20/04, reformándose en consecuencia el Artículo 9º del Estatuto Social. Maria Alejandra Gutierrez. Abogada. Tº 98 Fº 496 CPACF. Autorizada por Escritura Pública Nº 86 del 28/04/2008 pasada al folio 228 del Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi.

Abogada – María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 09/05/2008 Nº 113.609 v. 09/05/2008

DHL EXEL SUPPLY CHAIN (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 24.2.2000, nº 2563, Lº 10 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 15.02.2008, resolvió modificar el artículo 8º del Estatuto a los efectos de permitir la designación de directores suplentes en igual o menor número que los titulares. Iván Di Chiazza, en carácter de autorizado según Asamblea del 15.02.2008. Al Boletín Oficial por un día.

Abogado/Autorizado – Iván G. Di Chiazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 91. Folio: 102.

e. 09/05/2008 Nº 113.627 v. 09/05/2008

EASY TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 323-5/5/08. 1) Pablo Martín Aizencher, D.N.I. 14.728.677, casado, 26/1/62, Terrero 2227, C.A.B.A.; Matías Eugenio Brauton, D.N.I. 28.298.191, soltero, 30/7/80, Estrada 51, Tandil, Provincia Buenos Aires, ambos empresarios, argentinos. 2) Araoz 2574, Piso 10, departamento 36, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y de bebidas en general aptos para consumo humano. 5) $ 40000. 6) 31/5. 7) Presidente: Matías Eugenio Brauton; Director Suplente: Pablo Martín Aizencher. Fijan domicilio especial en domicilio social. Matías Eugenio Brauton autorizado por Escritura 323 del 5/5/08 ante Registro Notarial 531 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 05/05/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 46.

e. 09/05/2008 Nº 79.060 v. 09/05/2008

EL TEJAR

S.A.A.C.E. E I.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 26/02/2008 se resolvió por unanimidad: (i) reformar el artículo 10º del Estatuto Social, estableciendo que el Directorio estará integrado por un numero de miembros que fije la Asamblea entre uno y doce; (ii) aceptar la renuncia de los Sres. Eduardo Pallette Pueyrredon (h), Jaime Leonardo Mc Lean, Gonzalo Villegas, Joseph Edgard Carvin, Hugo Pyres Sarme Griffith, Florencia Emilia Bosch y Laura Ehyeremendy de Lamattina a sus cargos de Directores Titulares y de los Sres. Eduardo Pallette Pueyrredon, Juan Ignacio Lamattina, Leonardo Mc Lean, Aureliano Carlos Bosch, Alfredo Kasdorf, Mariano Pablo Alvarado y Simon Mark Corney a sus cargos de Directores Suplentes; (iii) que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente,: Oscar Alvarado; Vicepresidente: Luis Oscar Kasdorf; Directores Titulares: Juan Pablo Alvarado, Diego Curat y Carlos Christian Angió; Director Suplente: Raul Bernardo Houssay. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredon 2446, Piso 1º, Capital Federal. Clara María Mazzeo, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 26/02/2008. Tomo 88 Folio 35.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 09/05/2008 Nº 113.635 v. 09/05/2008

ESPACIOS VERDES Y URBANOS EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS Y CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) socios: Juan Carlos MONTAÑA, argentino, nacido 11/9/1964, DNI 17.229.740, CUIT 20-17229740-5, casado en primeras nupcias con Hebe Mabel Zacaria, comerciante, domiciliado en Lamadrid 456 y Roberto Saúl MONTAÑA, argentino, nacido 5/12/1932, DNI 4.822.682, CUIT 20-04822682-6, casado en primeras nupcias con Concepción Parziale, comerciante, domiciliado en Mathsu 1808 de Banfield, ambos vecinos del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As. 2) escritura número 60 del - 2/5/08, Registro 55 Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 3) "ESPACIOS VERDES Y URBANOS EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS Y CONSTRUCTORA S.A.". 4) sede social: Sarmiento 1574, Piso 6º, Dpto. "D", Cap. Fed. 5) OBJETO: CONSTRUCTORA: La construcción de casas, chalets, residencias, edificios de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de -obras civiles, públicas, privadas, de ingeniería, de mejoras, de remodelaciones; realizando toda operación civil, comercial o financiera autorizada por la Ley directamente o indirectamente vinculada al objeto. Compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles; la compraventa, 'administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Para el ejercicio de sus actividades la (sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar toda clase de contratos, incluso de fideicomiso, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. 7) $ 12.000 representado 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables, UN voto y valor nominal $1 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Juan Carlos MONTAÑA. DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Saúl MONTAÑA. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/12 cada año. Los Directores constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad. CANICOBA Ramón Tabaré. APODERADO por escritura del 2/5/08, Registro 55 de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.

Apoderado – Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 94. Folio: 703.

e. 09/05/2008 Nº 79.064 v. 09/05/2008

FALCON MANAGEMENT PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc 70 del 7.5.08 Reg 1108 CABA 2) María Regina ONETO GAONA, nacida el 18.4.75 DNI 24.560.161, María Paula TERREL nacida el 5.1.78 DNI 26.402.116, Abogadas, domiciliadas en Av Santa Fe 1592 4º Of "H" CABA Jorge Bernardo CARLINO nacido el 15.11.68 Ing Industrial DNI 20.442.053 domiciliado en Av Mar del Plata Golf Club 3351 Casa 28 Alberti, Pcia Bs As casados, argentinos, 3) "FALCON MANAGEMENT PARTNERS S.A." 4) Santa Fe 1592 Piso 4 Oficina H CABA 5) Objeto Tiene por objeto único realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades La prestación de servicios de consultoría y asesoría económicas financieras comerciales y/o de administración a empresas, instituciones u organismos de cualquier clase sean públicos o privados nacionales o extranjeros en las áreas de implementación de planes internos de ahorro reducción de costos y reasignación de recursos pudiendo además a tal fin efectuar inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles corporales e incorporales como asimismo participar en todo tipo de proyectos de inversión sociedades y/o asociaciones Para ello y siempre que sea necesario la Sociedad podrá contratar servicios externos de asesoría técnica especializada en las áreas y materias que se requiere prestar servicio 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios 9) Representación Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero Para el caso de ausencia o impedimento también del Vicepresidente el directorio podrá autorizar la actuación de 1 o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente 10) Sindicatura Prescinde 11) Cierre Ejercicio 31 de diciembre de cada año 12) Presidente Maria Regina ONETO GAONA Director Suplente Jorge Bernardo CARLINO aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizada Dra Paola Gisela Szwarc, DNI 24.272.117 por Esc 70 del 7.5.08 Reg. 1108 Cap. Fed.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 09/05/2008 Nº 113.946 v. 09/05/2008

FOAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 61 del 25/03/2008 protocolizaron: I) Actas Asamblea General Ordinaria 19 del 6/11/07 y Directorio 53 del 12/11/2007 de elección de DIRECTORIO y distribución de cargos PRESIDENTE: Mario ANDREOLI. DIRECTOR SUPLENTE: Claudio ANDREOLI. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Presidente Quintana 255, piso 8, Dpto. "B" C.A.B.A.- II) Asamblea General Extraordinaria 20 del 7/2/2008: reforman ARTICULO 9* del estatuto adaptándolo a las normas de IGJ. Delia Lidia Olivera, autorizada por escritura N* 61 del 25/03/08. Registro 554, C.A.B.A.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 46.

e. 09/05/2008 Nº 80.860 v. 09/05/2008

FOTOPAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 05/05/08. SOCIOS: (argentinos, empresarios, todos domicilio real/especial): Guillermo Miguel NANO, casado, 15/3/46, DNI 8.415.416, Paraguay 1477, piso primero, C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE); Ariel Raúl IRIARTE, divorciado, 22/4/66, DNI 18.031.776, Av. del Libertador 7884, piso 10, unidad "B", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE); y Federico Guillermo NANO, casado, 6/9/74 DNI 24.335.562, Av. Coronel Díaz 2395, piso 2, unidad "B", C.A.B.A. (PRESIDENTE). SEDE: Rodriguez Peña 507, piso 5, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La prestación de un servicio que permite mediante el uso de un teléfono celular, dispositivo móvil, o PC (Computadora Personal), la realización de transacciones electrónicas de cobro, pago, transferencias, y recepción y redención de cupones electrónicos promocionales. Respecto de las transacciones de dinero, sea cuales fueran, actuarán exclusivamente contra medios de pago, y servicios financieros existentes y de terceras partes, cumpliendo nuestro servicio solo las tareas de facilitación y promoción de los medios de pago y servicios financieros existentes, y no realizará operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras ni ninguna otra por la que se requiera el concurso público. La industrialización, fabricación, producción, servicio, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, distribución, consignación, y comisión de equipos, software, hardware, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado respecto de la prestación del servicio. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 164, 05/05/08): María Lourdes DIAL FIRMA CERTIFICADA en foja F004095256.

Escribano – Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 05/05/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 42.

e. 09/05/2008 Nº 113.677 v. 09/05/2008

FULL CLICK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad.1) FULL CLICK S.A.- 2) Escritura Nº 64 del 25-04-2008.-3) Sebastián SUCCATTI, argentino, nacido el 17-12-74, comerciante, DNI 24.190.658,CUIL 20-24190658-3, soltero, con domicilio real y especial en Serrano 601,Ituzaingó, Pcia de Bs As, y Hernán SUCCATTI, argentino, nacido el 02-10-70, comerciante, DNI 21.903.049,CUIL 20-21903049-6, casado, con domicilio real y especial en María L. Ross 822, Ituzaingó, Pcia de Bs As.-4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización al por mayor y menor de todo tipo de artículos electrónicos, artículos para gimnasios, de juguetería, fitness, bicicletas, aparatos para gimnasia, realizando venta directa o por medio de la web. Asimismo podrá realizar representaciones y distribuciones de marcas nacionales o extranjeras relacionadas con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.-5)99 años contados a partir de su inscripción -6) Capital:$ 20.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.-8) Se prescinde de la sindicatura.-9) 28-02 de cada año.-10) Reconquista 1046 piso 2º,departamento "B", CABA. El primer directorio: Presidente: Sebastián Sucatti; Director suplente: Hernán Succatti.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 64 Folio 197 fecha 25-04-2008.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 28.

e. 09/05/2008 Nº 113.617 v. 09/05/2008

INDIGO SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Federico Leandro Lopez Figueredo, 32 años, argentino, casado, contador público, DNI: 24.882.267, El Eucalipto 4380 Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Sebastián Russinyol, 32 años, argentino, soltero, consultor, DNI:24.881.915, Alberdi 2449, 3º piso, departamento 'F', Capital Federal. Denominación: "INDIGO SOLUTIONS S.A.". Duración: 50 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, creación, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y/o máquinas de computación. b) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por sí o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeros, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. c) Computadores y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. d) Servicios: Desarrollo de páginas web. Desarrollo, instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Gestión documental. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. Cursos de capacitación en sistemas operativos. Servicio de apoyo tecnológico, informático y promoción de estudios. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad estará facultada para intervenir en Licitaciones Públicas o Privadas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/01. Directorio: Presidente: Sebastián Russinyol, Director Suplente: Federico Leandro Lopez Figueredo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Juncal 615, 2º piso, departamento 'D', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 162 del 18/3/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/05/2008 Nº 113.665 v. 09/05/2008

INGENIERIA CONTIGIANI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Contigiani, 7-12-47, DNI 8268139, Alicia Noemi Fayo, 28-4-50, DNI 6388100, ambos Mejico 3750 Villa Martelli Pcia Bs. As, Juan Carlos Contigiani, 5-7-77, DNI 25683412, N. Avellaneda 1687 Florida Pcia Bs. As, argentinos, casados, empresarios 2) 23-4-08 3) $ 12000 4) 99 años 5) Presidente 6) 31/1 7) Yerbal 2431 Piso cuarto Departamento C C.A.B.A B) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior: desarrollo, asesoramiento, fabricación, importación, exportación, comercialización, reparación de sistemas y componentes hidráulicos, neumáticos y mecánicos Cuando la actividad así lo requiera la actividad será ejercida por profesionales con título hablitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Juan Carlos Contigiani (padre) D. Suplente: Juan Carlos Contigiani (hijo), ambos domicilio especial en la sede social: Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura Nº 167, 23-4-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/05/2008. Número: 183574. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 09/05/2008 Nº 80.910 v. 09/05/2008

IVOR PROPERTY INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.791.942. Por Asamblea General Extraordinaria del 7/4/2008 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.515.843 a $ 4.110.000, y reformar el artículo quinto del estatuto en lo relativo a la cifra del capital social en consecuencia. Marcela Lorenzo Villalba, Tº 73 Fº 914, autorizada por Acta de Asamblea del 16/1/2008.

Abogada – Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/2008. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 09/05/2008 Nº 8165 v. 09/05/2008

JASCOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 324. 5/5/08. 1) Ricardo Angel Madala, D.N.I. 11.799.573, 15/4//55, Adler 195, Don Bosco, Quilmes, Provincia Buenos Aires; Elida Graciela Sanchez, D.N.I. 12.678.570, 14/10/56, Condarco 3102, Piso 1, Departamento 8, C.A.B.A., ambos argentinos, empresarios, casado. 2) Caracas 1766, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos textiles, calzados, accesorios e insumos relacionados a este rubro. 5) $ 60000. 6) 31/12. 7) Presidente: Ricardo Angel Madala; Director Suplente: Elida Graciela Sánchez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Ricardo Angel Madala, Autorizado por Escritura 324 del 5/5/08 - Registro Notarial número 531 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela Garcia. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 46.

e. 09/05/2008 Nº 79.058 v. 09/05/2008

KENMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 19/12/2007 se resolvió modificar el art. 3º del estatuto; el cual quedará redactado de la siguiente manera "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia; de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades. Negocio de hotelería, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: a) construir edificios destinados a la hotelería y/o hospedaje, comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería y remodelarlos; b) explotar por cuenta propia o por concesión edificios destinados a hotelería y hospedaje; c) instalar y explotar por cuenta propia o de terceros, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios, atención de bar, restaurante, espectáculos y variedades, eventos, servicios de spa y gimnasio, estacionamiento y guarda de vehículos; d) realizar inversiones en el sector hotelero; e) ejercer representaciones, mandatos y gestiones de negocios, de empresas del sector hotelero locales o del exterior. A tal fin la SOCIEDAD tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y asumir obligaciones, así como ejercer todos los actos vinculados al objeto social que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto". Presidente – Cafaro Rodolfo Juan José designado por acta de asamblea Nº 20 del 19/12/07.

Presidente – Rodolfo Juan José Cafaro

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 057. Libro Nº: 55.

e. 09/05/2008 Nº 80.927 v. 09/05/2008

KIWEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 26-3-2007 y 24-9-2007 se aumentó el capital a $ 226.320.-; se reformó el artículo 4º, se ratificó el cambio de sede a Carlos Pellegrini 1069, séptimo piso, contrafrente CABA; por Asamblea Extraordinaria del 30-4-2008 se confirmó la Asamblea Extrordinaria del 24-9-2007; Firmado Dra. Constanza Choclin autorizada en Asamblea Extraordinaria del 24-9-2007.-

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/20085. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 09/05/2008 Nº 113.624 v. 09/05/2008

KM

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 21/4/08, por vencimiento de mandatos de directores: Eduardo Damián Veralli, DNI 17.107.834, y Jorge Roberto Gini, DNI 12.712.888; designa Directorio así: Presidente: Eduardo Damian Veralli; Director Suplente: Jorge Roberto Gini; ambos domicilio especial: Bartolomé Mitre 777, Piso 7º Oficina D/E, Cap. Fed; modifican artículo 9º, garantía; autorizado por Asamblea del 21/4/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 183.585. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 09/05/2008 Nº 113.690 v. 09/05/2008

KUYUL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 120 del 11-4-08. Registro 791 ante Aarón Adolfo Hodari. Alejandro ARES, divorcíado, empresario, 24-11-60, DNI 14.375.213, Anchorena 360, La Lucila, Pcia, Bs. As.; Ricardo José CAROT, divorciado, empresario, 31-10-48, LE 6.081.398, Ravignani 2273, 4º piso, departamento B, Cap. Fed.; José Miguel MARQUESINI, casado, comerciante, 15-10-50, DNI 8.282.441, CH Rodríguez 859, Neuquén, Pcia. Neuquén; Mariano MARQUESINI, soltero, empresario, 1-10-76, DNI 25.221.344, CH Rodríguez 859, Neuquén, Pcia. Neuquén; todos argentinos. KUYUL S.A. 99 años. a) Explotación Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría: la construcción de las obras civiles, hidráulicas y viales y perforación de suelos y rocas para la inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el código de minería y las leyes en la materia, pudiendo realizar todas aquellas actividades en este país o en el exterior. b) Metalúrgico: Elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales, y de aleación; la forja y laminación de aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de aceros, la mecanización de todo producto elaborado. Y c) Comercialización: Compra, venta, importación y exportación, comisión, consignación, distribución y mandatos de materias primas, productos, elementos, maquinarias y herramientas, accesorios, repuestos e insumos, relacionados con las industrias de la minería, gasífera, petróleo, química y metalúrgica. Capital. $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 años. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Carlos Pellegrini 743, 4º piso, departamento 21, Cap. Fed. Presidente: Ricardo José Carot; Director suplente: Alejandro Ares; ambos con domicilio especial en fa sede social. Autorizado por Esc. Púb. ut supra.

Escribano - Aaron Hodari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 080505212857/B. Matrícula Profesional Nº: 3646.

e. 09/05/2008 Nº 113.630 v. 09/05/2008

L.J. RAMOS BROKERS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica la publicación efectuada con fecha 10-9-2007, según comprobante B-123-00007845, en la que por error se consignó el nombre del director Titular como Cristian Freís, siendo el correcto Cristian Frers. Apoderada de L. J. Ramos Brokers Inmobiliarios S.A., Eº 1482, del 4-9-07, Fº 6072, registro notarial 284 de Capital Federal.

María Beatriz Bertonasco

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 06/05/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 56.

e. 09/05/2008 Nº 79.133 v. 09/05/2008

LOGAN MOTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 116 28-04-2008 Folio 499 Registro 1158 Cap. Fed. 2) "LOGAN MOTOR S.A." 3) Socios: 1) Walter LOTTI, soltero, argentino, nacido el 10/08/1981, D.N.I. Nº 29.039.415, licenciado en marketing, CUIT 20-29039415-6, domiciliado en Del Valle Iberlucea Nº 1639, Boulogne, Pcia. Bs. As.; 2) Franco LOTTI, soltero, argentino, nacido el 04/07/1986, D.N.I. Nº 32.438.788, empresario, CUIL 23-32438788-9, domiciliado en Del Valle Iberlucea Nº 1639, Boulogne, Pcia. Bs. As. y 3) María Cristina DEAMBROGGI, casada en primeras nupcias con Walter Angel Lotti, argentina, nacida el 19/06/1956, D.N.I. Nº 12.639.526, doctora en ciencias económicas, CUIT 23-12639526-4, domiciliada en Av. Callao Nº 1668, Piso 13, Cap. Fed.; 4) 99 años; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Compra, venta, permuta, fabricación, consignación, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de autopartes y repuestos para la industria automotriz y accesorios; B) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: importación, exportación, leasing, de repuestos, maquinarias y herramientas aptas para los fines relacionados con el objeto social descripta en el inciso A); C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, distribuciones y comisiones vinculadas con su objeto comercial. Asimismo la sociedad para el cumplimiento de sus fines tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Sede Social: Av. Callao Nº 1711, Piso 5º, Cap. Fed.; 7) Capital: El Capital Social es de PESOS DOCE MIL ($ 12.000), representado por UN MIL DOSCIENTAS acciones ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS DIEZ ($ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5, 3 ejercicios. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura 10) PRESIDENTE: Walter LOTTI; VICE-PRESIDENTE: Franco LOTTI y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Cristina Deambroggi, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 12) 31 de marzo de cada año. Facultado Escritura 116 28/04/2008 Folio 499 Registro 1158 Capital Federal Matrícula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/04/2008. Número: 080430207184/8. Matrícula Profesional Nº: 2618.

e. 09/05/2008 Nº 79.046 v. 09/05/2008

LUJAN DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Trapanotto, argentino, casado, comerciante, 7/10/1968, DNI 20549746; Marcela Alejandra Oneto, argentina, casada, comerciante, 25/12/1968, DNI 20627523, ambos domiciliados Avda. Bartolomé Mitre 643, Moreno, Pcia. de Bs. As.- 2) Escritura 29/4/2008- 4) Avda. La Plata 150, piso 13, depto. "D", Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de todo clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 20.000 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes, por 3 ejercicios Presidente Jorge Alberto Trapanotto - Vicepresidente Marcela Alejandra Oneto - Director Suplente Daniel Horacio Soñora, argentino, casado, DNI 8514630, España 323, Moreno, Pcia. de Bs As mayor de edad, constituyen domicilio especial Avda La Plata 150, piso 13, depto. "D", Capital Federal Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente.10) 31/7. Autorizada por esc. 251 del 29/4/2008.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 09/05/2008 Nº 113.878 v. 09/05/2008

MARECEL

S.A.C.I.F.Y A.

Se hace saber que por medio del Acta de Asamblea Ordinaria del 18/4/06, se ha resuelto: (i) Modificar los Artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º del Estatuto Social; (ii) Por acta de Directorio del 18/4/06, trasladar la sede social a Esmeralda 320, Piso 6º, departamento A, CABA; (iii) Por Asamblea Ordinaria del 2/5/07, se ha resuelto designar a los siguientes miembros del Directorio y de la Sindicatura: Presidente: Berta Kein de Eizayaga, argentina, LC 1.391.884; Vicepresidente: Maria Celia Barros, argentina, DNI 325.012, Síndico Titular: Esteban Cristi, Síndico Suplente: Atilio Jorge Prono. Todos ellos con domicilio especial en la calle Esmeralda 320, Piso 6º, departamento A, CABA y (iv) Por Asamblea Ordinaria del 3/4/08, se ha resuelto aumentar el capital social de $0,000001.- a la suma de $583.200.-, representado por 583.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $1.- de valor vnominal y de 1 voto cada una. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante escritura número 123, del Registro Notarial 637, de fecha 23/4/08.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Maria de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 11.

e. 09/05/2008 Nº 79.033 v. 09/05/2008

MEDIOMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº87 del 7/5/2007 Fº194 Reg.2079 C.F. SOCIOS: WANG MING DA argentino naturalizado, nacido 2/12/64, DNI 18.817.044, CUIT 20-18817044-8, WANG ZHENG REN, chino, nacido 23/3/60, DNI 18.836.545 CUIT 20-93398298-5 y MA GENG SHENG, argentino naturalizado, nacido 12/9/39, DNI 18.383.437, CUIT 20-18383437-2, todos solteros, comerciantes y con domicilio en Rosario 804 Cap. Fed. DENOMINACION: MEDIOMETAL S.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a ejercer el comercio, compra, venta, consignación, depósito, canje, intermediación importación, exportación de desperdicios y desechos de fundición, acero, hierro, aluminio, lingotes de chatarra, rezagos y desechos de metales en todas sus formas y clases en general, ya sea de productos elaborados, semielaborados y sus derivados en cualquier forma y especie. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- CAPITAL SOCIAL: 210.000 $. DIRECCION Y ADMINISTRACION: a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL Presidente del Directorio. Sin sindicatura. CIERRE SOCIAL: 3/12 de cada año. DOMICILIO: Av. Rivadavia 5316 5ºB Cap. Fed. PRESIDENTE: Wang Ying, argentino naturalizado, nacido 5/10/82, DNI 18.846.647, CUIT 20-93935124-9, soltero, comerciante con domicilio en Rosario 804 CF, DIRECTOR SUPLENTE: Ma Geng Sheng ambos constituyendo domicilio especial en Av. Rivadavia 5785 Cap. Fed. -Lorena Elizabeth Singer autorizada según escritura 194 del 7/5/2008, reg. 2079, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 8/5/2008. Nº Acta: 24. Libro Nº: 40.

e. 09/05/2008 Nº 79.148 v. 09/05/2008

MENUDENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 21/4/08, por vencimiento de mandatos de António Pugliese, DNI 93.690.593 y Mario Francisco Lanzillotta, DNI 13.430.447; designa Directorio así: Presidente: Antonio Pugliese; Director Suplente: Nino Gonzalo Molina, DNI 26.391.511; ambos domicilio especial: Garruchaga 487, Piso 5º Oficina "10", Cap. Fed.; pasan sede a Gurruchaga 487, Piso 5º Oficina "10", Cap. Fed.; modifican articulo 8º, garantía; autorizado por Asamblea del 21/4/08 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salave

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 183.584. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 09/05/2008 Nº 113.685 v. 09/05/2008

METEORIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Adrián ARENALES, 29/7/73, DNI Nº 23.541.693 y Cecilia Griselda ECHAVARRIA 09/10/72, DNI Nº 22.742.797, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Prov. Bs As. 2) 28/4/08. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o son ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24.441 y normas complementarias, como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- La realización de operaciones de leasing. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcelo Adrián Arenales. Suplente: Cecilia Griselda Echavarria. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/3 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 67 de fecha 28/4/08.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 09/05/2008 Nº 113.653 v. 09/05/2008

MULTIAMBIENTE DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/4/2008, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 40.000 a la suma de $ 4.795.000, reformando así el artículo quinto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 30/4/2008. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 09/05/2008 Nº 113.638 v. 09/05/2008

MULTIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora MULTIEXPRES S.A. Asamblea General Extraordinaria 31/3/2008 resolvió: cambio de denominación social a MULTIEXPRES S.A. la que es continuadora de MULTIMAR S.A. Reforma Art 1º. Autorizada por escritura 64 del Registro Notarial 1246.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 09/05/2008 Nº 113.818 v. 09/05/2008

NIKE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria Nº 23 del 30/04/08 se resolvió: (i) transformar a la sociedad de una sociedad anónima a una sociedad de responsabilidad limitada cambiando la denominación social de Nike Argentina S.A. a Nike Argentina SRL y manteniéndose el nexo de continuidad de la sociedad; (ii) aprobar el balance especial de transformación confeccionado al 31/03/08; (iii) aprobar el texto completo del contrato social de la sociedad de responsabilidad limitada; (iv) aceptar la renuncia de los miembros del Directorio de la sociedad Sres. Eduardo Mignaquy, Miguel Menegazzo Cané, Rodolfo Vicente, Daniel Allen Blaufus, Ariel Fabián Correa y Franco Gino Fisanotti; y (v) designar a la Gerencia de la sociedad de responsabilidad limitada: Presidente: Eduardo Mignaquy, Gerentes Titulares: Rodolfo Vicente y Adrián Cueto, y Gerentes Suplentes: María Rosa Ledesma y Cecilia Mascardi. Los Sres. Gerentes constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como consecuencia de la transformación la administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes que podrán ser socios o no de la sociedad. Cuando se designen dos o mas gerentes para integrar la Gerencia, al menos dos de los gerentes designados deberán ejercer la Gerencia en forma conjunta. Los gerentes serán designados por el término de un año. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Se informa que con excepción de lo indicado precedentemente, la transformación no afecta los demás puntos enumerados en el apartado a) del artículo 10 de la Ley Nº 19.550; ni se retiran ni incorporan accionistas como consecuencia de la transformación. Daniel Bugallo. Autorizado por asamblea general extraordinaria Nº 23 de fecha 30/04/08.

Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 09/05/2008 Nº 113.930 v. 09/05/2008

ONDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 202 del 5/5/08 al folio 431 del registro 603 de la adscripción de la escribana Tomé: 1) ONDATA S.A. 2) 99 años. 3) Córdoba 435, Piso 70, Oficina "D" C.A.B.A. 4) Sebastián Fernando PETRONE, D.N.I. 26.294.092 C.U.I.T. 20-26294092-7, nacido 6/11/77, soltero, domiciliado en General López 1861, Martín Coronado, Provincia de Bs. As.; Natalia Andrea SOUTO, D.N.I. 24.378.173 C.U.I.T. 27-24378173-1, nacida 30/12/74, soltera, domiciliada en Florida 1854, Olivos, Provincia de Bs. As.; y Susana Isabel TORBIDONI, D.N.I. 13.245.806 C.U.I.T. 27-13245806-0, nacida 19/3/57, casada, domiciliada en Cuzco 1086, Villa Tesei, Provincia de Bs. As.; todos argentinos y comerciantes. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: mediante la fabricación, desarrollo, compraventa, importación, exportación, provisión, alquiler y/o leasing de equipos, artículos y productos de computación, comunicaciones, hardware, software, sistemas de conexiones a Internet y a redes de área local y metropolitana; b) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, agencias, concesiones, franquicias, representaciones, para empresas publicas y/o privadas, relacionados directamente con el objeto social. 6) $ 21.000. 7) Administración: Directorio entre 1 y 5. Mandato: 3 años. Representación Legal: Presidente.8) Sin sindicatura.9) 30/6.10) Directorio Presidente: Sebastián Fernando PETRONE. Directora Suplente: Natalia Andrea SOUTO. Fijan domicilio especial en la sede social. Sebastián Fernando PETRONE. Presidente según la citada escritura.-

Certificación emitida por: María del Mar Tomé. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 4921. Fecha: 5/05/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 8, Int.:84936.

e. 09/05/2008 Nº 79.037 v. 09/05/2008

ORDAIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Adrián ARENALES, 29/7/73, DNI Nº 23.541.693 y Cecilia Griselda ECHAVARRIA 09/10/72, DNI Nº 22.742.797, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Prov. Bs As. 2) 28/4/08. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o son ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24.441 y normas complementarias, como así también la realización de operaciones financieras de las que queden excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.-La realiza-

ción de operaciones de leasing. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcelo Adrián Arenales. Suplente: Cecilia Griselda Echavarria. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/3 de cada año. Abogada autorizada por escritura número 66 de fecha 28/4/08.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 09/05/2008 Nº 113.654 v. 09/05/2008

PANAMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio José ESTRELLA, argentino, soltero, transportista, 13/3/1980, DNI 27.461.066, calle continuación de Máximo Gil sin número Barrio Cuartel I, Ciudad y Partido de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, y Julio Osvaldo DIB, argentino, soltero, gestor, 12/7/1931, DNI 4.071.015, calle Humbolt 102, Capital Federal. 2) Escritura 22/4/2008.- 4) Maipú 267, 6to. piso, Cap. Fed. 5) Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: en el país o en el exterior, las siguientes actividades: COMERCIAL Transportes terrestres en general. Almacenamiento, depósito, logística y distribución de mercaderías, artículos, productos, y frutos del país. 6)99 años inscripción en el R.P.C. 7) $ 40.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Claudio José Estrella - Director Suplente Julio Osvaldo Dib constituyen domicilio especial en Maipú 267, 6to. piso, Cap. Fed. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente 10) 31 de marzo. Autorizada escritura Nº 246 Registro 1246 de Cap. Fed.

Escribano - Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502210543/F. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 09/05/2008 Nº 11.748 v. 09/05/2008

PEAK ANDINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Andres Von Gerstenberg, casado, 19/1/51, DNI. 8.399.470, Guillermo Von Gerstenberg, 19/12/81, soltero, DNI. 29.247.828, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Catamarca 3158, Olivos, Pcia de Bs. As. 2) Escritura del 25/4/08. 3) PEAK ANDINA S.A. 4) Montañeses 1853, piso 1, Dpto. A, Cap. Fed. 5) Exportación, directa o indirecta por si o por terceros, de productos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas. Importación directa o indirecta por si o por terceros, de productos manufacturados. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $.12000 en acciones de $. 10 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 10) 31/5 de cada año. Presidente: Guillermo Von Gerstenberg, Director Suplente: Ricardo Andres Von Gerstenberg, quienes fijan domicilio especial en Montañeses 1853, piso 1, Dpto. A, Cap. Fed. Autorizada según Esc. Pub. del 25/4/08, N.241, F.803.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/4/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/05/2008 Nº 113.704 v. 09/05/2008

PILOTES TERRATEST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 14/04/2008 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 101.981 mediante la capitalización de aportes, y en consecuencia se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "El capital de la Sociedad será de $ 101.981 (Pesos ciento un mil novecientos ochenta y uno), representado por 101.981 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción.". La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizado por Documento Privado - Acta de Asamblea del 14/04/2008.

Abogada/Autorizada - Cyngiser Eugenia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 09/05/2008 Nº 8167 v. 09/05/2008

PINTO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 72 del 22-4-08. Registro 1230 ante Verónica RANA. Jonny Leonardo PINTO VASQUEZ, boliviano, 8-1-66, DNI 92180730, constructor; Mirta Patricia PINTO, argentina, 14-11-75, DNI 24870894, comerciante; ambos solteros de Murguiondo 4032, Laferrere, Pcia. Bs. As. PINTO CONSTRUCCIONES S.A. 99 años. La construcción, reforma o reparación de todo tipo de inmuebles y estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, con profesionales con título habilitante para ello. Operaciones inmobiliarias de compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Viamonte 372, 1º piso, departamento 7, Cap. Fed. Presidente: Jonny Leonardo PINTO VASQUEZ; Director suplente: Mirta Patricia PINTO; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado en la Escritura ut-supra.

Carlos López

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 054. Libro Nº: 016.

e. 09/05/2008 Nº 113.896 v. 09/05/2008

PROBENEFIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por medio de la presente se rectifica el aviso publicado el día 26 de febrero de 2008 bajo factura Nº 0076-00108607. Comunicando que al enunciar la nómina de socios de la sociedad, en lugar de TC/Cap Fideicomiso Financiero se debería haber enunciado ABN Amro Bank NV Suc. Argentina en su calidad de titular fiduciario de acciones, CUIT 30-50000340-1 domiciliado en Victoria Ocampo 360, 6º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/2/2008 se ha resuelto el traslado de la Sociedad a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; reformándose el artículo segundo de su estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. El directorio puede resolver la instalación de agencias, sucursales o cualquier otro tipo de representación en el país o en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado". Ernesto Raúl Rey, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 30/10/2007.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 69.

e. 09/05/2008 Nº 29.302 v. 09/05/2008

PROMOCIONES CONO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de mayo de 2008, convocada por reunión de Directorio de misma fecha, se resolvió aumentar el capital social de $ 3.274.100 a $ 3.910.100 y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto que quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social será de $ 3.910.100, dividido en 3.910.100 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de valor nominal un peso, encontrándose integrado en su totalidad". El que suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de mayo de 2008.

Abogado - Daniel Micheloud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 86. Folio: 67.

e. 09/05/2008 Nº 113.643 v. 09/05/2008

PUREST FIELDS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 153, Folio 498 de fecha 15/04/2008, ante Registro 1961, Capital Federal.- Se constituyó: NOMBRE: PUREST FIELDS S.A..- SOCIOS: Matías Daniel MARTE, argentino, soltero, nacido el 16/11/1980, Licenciado en Administración Agropecuaria, D.N.I. 28.488.054 y C.U.I.L. 20-28488054-5; Agustina Daniela MARTE, argentina, soltera, nacida el 2/5/1983, Licenciada en Relaciones Públicas e Institucionales, D.N.I. 30.276.355 y C.U.I.L. 27-30276355-6; y Silvia Nora PEREZ, argentina, casada, Docente, nacida el 29/1/1956, D.N.I. 12.093.783 y C.U.I.L. 27-12093783-4, todos domiciliados en Malvinas Argentinas 443, de Capital Federal.- SEDE SOCIAL: Alicia Moreau de Justo 1.080, 2º piso Oficina "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero la comercialización, industrialización, compra, venta, consignación, distribución, extracción, procesamiento y elaboración de todo tipo de productos provenientes de la actividad apícola, todo tipo de alimentos azucarados, dulces, jaleas, aceites, bebidas y de todo tipo de alimentos.- A tal efecto podrá realizar el fraccionamiento, estacionamiento y envasado de los productos arriba mencionados.- Podrá realizar además la importación y exportación mayorista o minorista de los productos antes mencionados.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL: $ 12.000.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: Directorio, Número de Integrantes: 1 a 5 miembros; Duración: 2 ejercicios.- PRIMER DIRECTORIO: Director Titular Presidente: Matías Daniel MARTE; Director Suplente: Silvia Nora PEREZ.- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Alicia Moreau de Justo 1.080, 2º piso Oficina "9", de Capital Federal.- FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura- Artículo 284, Ley 19.550.- FECHA DE CIERRE EJERCICIO: 30 de noviembre de de cada año.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Escribano Titular del Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura 153 de fecha 15/04/2008.-

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2008. Número: 080422189892/0. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 09/05/2008 Nº 11.759 v. 09/05/2008

QBASE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/2008 se modificó la denominación social a QUINTEC S.A., y se reformó el artículo primero en consecuencia. Carlos Frei otorgó en dicha asamblea las conformidades de Quintec Argentina S.A. y Quintec Distribución S.A. en su carácter de presidente y representante, respectivamente. Daniel Esteban Carosella, abogado, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/2008.

Abogado - Daniel Esteban Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 66. Folio: 846.

e. 09/05/2008 Nº 113.655 v. 09/05/2008

RCE OBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 58 de fecha 30-4-2008 se constituyó la sociedad. Accionistas: Raiano, Carlos Esteban, 28/4/74, DNI Nº 23.768.710, y Alfano, Karina Valeria, 5/4/73, DNI Nº 23.303.794, ambos con domicilio real en Argerich 5026 CABA, argentinos, casados, empresarios; Plazo 99 años; Objeto: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionada con su actividad constructora. Capital: $12.000.-; PRESIDENTE: Raiano, Carlos Esteban; DIRECTOR SUPLENTE: Alfano, Karina Valeria; ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/3 de cada año; SEDE: Viamonte 1592 piso 8º oficina D CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 58 del ante Registro Notarial Nº 1020 sobre constitución.-

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 09/05/2008 Nº 113.623 v. 09/05/2008

RENATAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un (1) día que por escritura Nº 147 del 2/05/2008, pasada al folio 715 por ante el Escribano Ernesto Carlos Mendizabal, del Registro 234, Roberto Adrián Morana, argentino, abogado, divorciado, 10/09/1969, DNI 21.093.282, C.U.I.T.: 20-21093282-9; y María Cristina Deluca, argentina, comerciante, casada, 21/10/1945, DNI 5.263.146, C.U.I.L. 27-05263146-5; ambos domiciliados en Lisandro de la Torre número 316, 2 "A", han constituido una sociedad con las siguientes características: 1) Denominación: "RENATAS S.A."; 2) Objeto: a) Compra, venta, alquiler de todo tipo de inmuebles, administración de propiedades, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. b) Financiación de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real; facilitar dinero en préstamo a interés, compra, venta de títulos públicos, acciones, y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- c) Construcción y ejecución de obras públicas o privadas, de inmuebles urbanos y rurales; demolición y construcción de edificios, estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas: y compraventa de materiales y productos relacionados con dicha actividad; 3) Duración: 99 años; 4) Sede Social: Lisandro de la Torre 372, C.A.B.A., código postal C1408GTH; 5) Capital Social: $ 170.000; 6) Directorio: 1 a 5 directores titulares por tres ejercicios, 1 a 5 Directores Suplentes; Se designo: Juan Fernando Morana como Director Titular y Presidente, y a Roberto Adrián Morana, como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Lisandro de la Torre 372, C.A.B.A., C1408GTH. 7) Sindicatura: se prescinde; 8) Fin de cada ejercicio: 31 de marzo de cada año. Escribano Ernesto C. Mendizábal Escritura Pública 147 Folio 715 del 2/5/08.

Escribano - Ernesto C. Mendizábal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/2008. Número: 080505212343/E. Matrícula Profesional Nº: 2207.

e. 09/05/2008 Nº 79.072 v. 09/05/2008

SALUD PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Escritura número 94, folio 343 del 30/04/2008. Registro 550 Capital Federal.- SOCIOS: Mariano Ramón NAZAR, argentino, nacido 3/1/69, soltero, hijo de Graciela Guglielminotti y de Edelmiro Nazar, comerciante, DNI 20.471.840, CUIL 20-20471840-8 domicilio en la calle Valentin Gomez 4479 Caseros Provincia de Buenos Aires y Armando Luis LUGARESI, argentino, nacido 30/12/60, casado en primeras nupcias con Laura Fossati, comerciante, DNI 14.391.353, CUIT 20-14391353-9, domicilio Avenida Callao 1078, piso 4, Capital Federal.- PLAZO: 99 años. OBJETO: Prestación de servicios de asesoramiento en salud y consultoria médico jurídica. Administración y explotación de sanatorios, clínicas y centros de salud en todas sus ramas. Prestación de servicios de medicina del trabajo. Gerenciamiento y comercialización de servicios de salud. Creación, comercialización y gerenciamiento de servicios y planes de medicina prepaga: ejerciendo la dirección técnica, en caso de corresponder por intermedio de profesionales con título habilitante.- CAPITAL: PESOS DOCE MIL ($ 12.000), representado por Doce mil (12.000) acciones de Un Peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. ADMINISTRACION: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. REPRESENTACION: Presidente. PRESIDENTE: Mariano Ramón NAZAR. Director Suplente: Armando Luis LUGARESI. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. Prescinde sindicatura. DOMICILIO SOCIAL y ESPECIAL DIRECTORES: Avenida Callao número 1076, piso cuarto de Capital Federal. Autorizado: Mariano Ramón NAZAR, Presidente por escritura número 94 Folio 343 del 30/04/2008.

Certificación emitida por: Silvia J. G. de Gorga. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 3698. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 21.

e. 09/05/2008 Nº 113.598 v. 09/05/2008

SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Martin HERRERA, argentino, soltero, abogado, 6/7/1976, DNI 25.434.114, calle Alberti 745 departamento 6, Cap. Fed., y Sergio Martin LOAIZA, argentino, soltero, abogado, 15/7/1975, DNI 24.773.003, calle San Jorge 3158 de la localidad de Villa Astolfi, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 22/4/2008. 4) Alberti 745 departamento 6, Cap. Fed. 5) Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: en el país o en el exterior: Trabajos de mantenimiento, reparación y limpieza de edificios y viviendas. 6) 99 años inscripción en el R.P.C. 7) $ 30.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Mariano Martín Herrera - Director Suplente Sergio Martín Loaiza constituyen domicilio especial en Alberti 745 departamento 6, Cap. Fed. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente 10) 31 de marzo. Autorizada escritura Nº 247 Registro 1246 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502210544/0. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 09/05/2008 Nº 11.747 v. 09/05/2008

THIFNY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura 498, del 24, Escribano Alejandro M. Bertomeu.- 2) Eduardo Luis ROASNDA, argentino divorciado, nacido el 22 de Julio de 1952 DNI Nº 10.136.327, comerciante, domiciliado en la cale Guemes 3774 8º “A” de esta Ciudad, Fernando Amadeo DE BALDRICH argentino, casado, nacido el 9 de Marzo de 1961, DNI Nº 14.526.122, comerciante domiciliado en Santa Fe 2597 8º departamento “A” de esta Ciudad, Juan Manuel ROASENDA argentino soltero, nacido el 31 de Julio de 1983, DNI Nº 28.380.807 comerciante domiciliado en Santa Fe 3780 7 P de esta Ciudad, Maria Lourdes ROASENDA, argentina ,soltera nacido el 11 de Abril de 1983 DNI Nº 30.2203.084 comerciante domiciliada en Santa Fe 3780, piso 7 de esta Ciudad.- 3) THIFNY S.A.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí por cuentas de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: La fabricación, reparación, compra y venta de joyas y bijouterie importacion y exportación. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 5) Calle Teniente General Juan Domingo Perón 1111 piso 9º Oficina 901 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 6) 99 años desde su inscripción 7) Capital 12.000. 8) Directorio 1 a 5 por 3 años. Sin sindicatura. -99.- 9) 31/12/ de cada año - 10) Presidente Eduardo Luis ROASENDA, Director Suplente Fernando amadeo BALDRICH, fijan domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1111 9º Oficina 901 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El apoderado por escritura constitutiva Nº 498 del 24/04/08.

Juan Dionisio Fernández

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 77.

e. 09/05/2008 Nº 80.946 v. 09/05/2008

TORREMOLINOS LAHUEN-CO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 6 del 4/4/08; los accionistas de “TORREMOLINOS LAHUEN-CO S.A.” resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 10.000.- Modificar el Objeto Social, Ampliar la Duración del Directorio, reformando los artículos tercero y séptimo así: 3º) Objeto: Tiene por objeto, ya fuere por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros la explotación de la concesión de las TERMAS DE EPULAF-QUEN (LAHUEN-CO), ubicadas dentro del Parque Nacional Lanín en la provincia de Neuquén, o cualquier otra explotación comercial o turística que en cualquier otro Parque Nacional o Reserva Natural la Administración de Parques Nacionales haya licitado o pudiere licitar en el futuro, como asimismo sus sucesivas renovaciones y/o prórrogas y/o subconcesiones a terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá hacer todas las operaciones comerciales, industriales, financieras y de servicios turísticos en general, que se relacionen con sus propósitos, pudiendo efectuar todas las operaciones encuadradas dentro de las disposiciones del Código de Comercio y la ley de Sociedades Comerciales que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, en particular el otorgamiento de garantías que revistan cualquier forma jurídica en favor de terceras personas, sean éstas otorgadas a título gratuito o en consideración de una contraprestación, desempeñándose en forma propia o bien asociado bajo cualquier figura con otras personas físicas o jurídicas, quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7º) Administración: mínimo 1, máximo 9; con mandato por 3 ejercicios.- Quedaron aceptadas las renuncias presentadas por Marcelo Daniel Kopyto y Gustavo Ezequiel Kopyto a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la designación del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marcelo Daniel Kopyto, Director Suplente: Gustavo Ezequiel Kopyto; ambos con domicilio especial en Avenida Estado de Israel 4567, 1º piso, departamento “A”, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea Nº 6 del 4/4/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del día 02/05/2008.

e. 09/05/2008 Nº 113.135 v. 09/05/2008

TRANYA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 30-4-07 designó Presidente: Leonardo Natanael Alvarez Vice: Marcelo Uriel Alvarez D. Suplente: Alejandro Rodrigo Alvarez, todos domicilio especial Dr. Tomás Manuel de Anchorena 672 Piso 1º Departamento A C.A.B.A. Por Asamblea del 4-2-08 aumento el capital a $ 60.000. Modifica articulo 4º. Julio Cesar Jiménez, contador Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 169 del 24-4-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/05/2008. Número: 183573. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 09/05/2008 Nº 80.908 v. 09/05/2008

VALLIANTI

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Matías Ciccimarra, 33 años, despachante de aduana, DNI: 24.428.178, San Martín 793, 6º piso, departamento ‘F’, Capital Federal; Elba Araceli de Robles, 54 años, empresaria, DNI: 10.797.467, Cerrito 228, 1º piso, Capital Federal; ambos argentinos y solteros. Denominación: “VALLIANTI S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Alimenticia: La industrialización, elaboración, fabricación, envasado, procesamiento, fraccionamiento, producción, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 18.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Matías Ciccimarra, Director Suplente: Elba Araceli de Robles; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: San Martín 793, 6º piso, departamento ‘B’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de constitución Nº 219 del 23/4/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/05/2008 Nº 113.664 v. 09/05/2008

WHALE TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Escritura Pública Nº 87 del 28/04/2008 pasada al folio 231 Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/04/2008, en la que: i) Se aprobó la gestión del directorio. ii) Se designó a Daniel Alberto Kisiel Presidente y Director Titular y, al Sr. Máximo Tolentino Huaman para el cargo de director suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle Perón 2384, 1º Piso, de la CABA, iii) Se adecuó el estatuto social a la R.G. I.G.J. 20/04, reformándose en consecuencia el Artículo 10º y 11º del Estatuto Social. Maria Alejandra Gutierrez. Abogada. Tº 98 Fº 496 CPACF. Autorizada por Escritura Pública Nº 87 del 28/04/2008 pasada al folio 231 del Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana Maria Celeste Parodi.

Abogada – María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 09/05/2008 Nº 113.608 v. 09/05/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1971

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 7 del 10/4/2008 se modificaron las cláusulas del contrato social: a) SEGUNDA: Se fija la duración de la Sociedad en 50 (cincuenta) años, a contar desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia; y b) QUINTA: La Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los socios; quienes ejercerán el cargo de gerentes en forma individual e indistinta y por el tiempo de duración de la Sociedad. En tal carácter tienen facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales y actos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los artículos 1812 del Código Civil Los gerentes, en garantía de sus funciones deberán prestar, individualmente, una garantía de pesos dos mil, mediante seguros de caución a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente. Esta garantía deberá cumplir con lo establecido en las Resoluciones Generales de Inspección General de Justicia números 20/04, 21/04 resolución 7/05 articulo 75 y complementarias, y complementarias, o con las normas que la reemplacen o complementen en el futuro. Dra. Valeria Landi autorizada por Acta de Reunión de socios Nº 7 del 10/4/2008.

Abogada/Autorizada – Valeria Landi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 68. Folio: 409.

e. 09/05/2008 Nº 113.642 v. 09/05/2008

AGRICULTORES DE VINUESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 30-04-2008 cuyos socios son: Juan Ignacio GALLO LLORENTE, argentino, soltero, empleado, nacido el 31-12-1978, con D.N.I. Nº 27.087.142 y C.U.I.L. Nº 23-27087142-9; y doña Mariana GALLO LLORENTE, argentina, soltera, empleada, nacida el 27-03-1982, con D.N.I.Nº 29.435.419 y C.U.I.L. Nº 27-29435419-6, ambos domiciliados en calle Cramer 1804, Piso 10º, Departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires.- DENOMINACION SOCIAL: “AGRICULTORES DE VINUESA S.R.L.” DOMICILIO: calle Cramer 1804, Piso 10º, Departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires.- PLAZO DE DURACION: 99 años, desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: $ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%.- OBJETO SOCIAL: Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras y yerbateras; para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; cabañeros para la producción de especies de animales de pedigree; de establecimientos frutícolas, apícolas y granjeros. ADMINISTRACION: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de veinte (20) ejercicios, siendo reelegibles.- Se designa como Gerentes, al señor Juan Ignacio Gallo Llorente y a la señorita Mariana Gallo Llorente, con domicilio especial en calle Cramer 1804, Piso 10º, Departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Escribana Dictaminante: Marta Paz Posse de Mc Lean, Titular del Registro Notarial 262, Matricula 1796; autorizada por escritura pública número 72, pasada ante mí, al folio 439 del Registro 262 a mi cargo, de fecha 30 de abril de 2008.

Escribana - Marta Paz Posse de McLean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/05/2008. Número: 080506214623/A. Matrícula Profesional Nº: 1796.

e. 09/05/2008 Nº 79.038 v. 09/05/2008

AISTHESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura Nº 129, del 29/04/2008, Registro 1547 C.A.B.A se constituyó “AISTHESIS S.R.L.”. 2) Socios: Silvana DEL GIUDICE, argentina, divorciada 1º nupcias con Fernando Mario Bravo, médica, nacida 26/05/1970, DNI 21.553.601, CUIT 27-21553601-2, domicilio Jujuy 491 Piso 2º Departamento “C” C.A.B.A; y Federico Alberto MILITELLI, argentino, casado 1º nupcias con María Amelia López, médico, nacido 15/06/1949, L.E 7.668.825, CUIT 20-07668825-8, domicilio Scalabrini Ortiz 2929 Planta Baja Departamento A C.A.B.A. 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por sí por cuenta de terceros o asociada a terceros el gerenciamiento y administración de Centros Médicos y Consultorios médicos, en los que se desarrollen todas las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 17.132 a los Médicos, Odontólogos y Auxiliares de la Medicina. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará en las ciencias médicas y según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de aquéllos socios con título habilitante y matriculación profesional o profesional matriculado contratado al efecto, conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia. Los socios no profesionales, no tendrán injerencia ni en la dirección técnica del establecimiento ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) PLAZO 50 años. 5) CAPITAL: $ 20.000.- dividido en 20.000 cuotas de Pesos 1.- cada una. 6) Domicilio: Manuel Ricardo Trelles 933 C.A.B.A. 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. 8) Cierre ejercicio 31/12 de cada año. 9) Gerentes: Silvana DEL GIUDICE y Federico Alberto MILITELLI quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Escribana Susana Cristina Piccioni. Autorizada por escritura Nº 129 de fecha 29/04/2008 Registro 1547 C.A.B.A. a mi cargo.

Escribana - Susana Cristina Piccioni de Ducet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 020505213348/0. Matrícula Profesional Nº: 3660.

e. 09/05/2008 Nº 80.904 v. 09/05/2008

ALEJANDRO MANFREDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) ALEJANDRO ADRIAN MANFREDO, DNI 25.133.952, 16/12/76, Venezuela, Bolívar, Prov. Bs. As. y DANIELA ANAHI MARTIN, DNI 27.139.401, 23/1/79, A. Funes, sin número, Barrio San Juan Bolivar, Prov. Bs. As.; argentinos, solteros y comerciantes. 2) documento del 18/10/07. 3) ALEJANDRO MANFREDO S.R.L. 4) Avenida Pueyrredon 442, piso 3, oficina 14, Cap. Fed. 5) transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, ya sea nacional o internacional, provincial, interprovincial, comunal, intercomunal, de todo tipo de bienes y mercaderías, frutas y verduras, su carga y descarga, estiba, almacenaje y comercialización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. 6) 99

años. 7) $ 11.000.-. 8) gerente ALEJANDRO ADRIAN MANFREDO por término social con domicilio especial en Avenida Pueyrredon 442, piso 3, oficina 14, Cap. Fed. 9) firma indistinta. 10) 31 de agosto. Autorizado por documento privado del 18 de octubre de 2007.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/1/2008. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 09/05/2008 Nº 113.714 v. 09/05/2008

ARCADRIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 2/5/03. Socios: Juan Martín Garcia, argentino, nacido el 11/8/49, DNI 8.019.707, casado, empresario, domiciliado en 9 de Julio 127 piso 1 depto. B, Morón, Prov. Bs. As.; y Erica Catalina Fontana Hense, chilena, nacida el 26/3/75, casada, DNI 92.435.036, docente, domiciliada en Yerua 2672 San Justo, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: La prestación de servicios de representación como consultor técnico o agente oficial de empresas de telefonía privada, para la comercialización y distribución de equipos, elementos, productos y materias primas relacionadas con telefonía fija y/o móvil. Elaboración de estudios de mercados, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados y relacionados con telefonía fija y/o móvil. En todos los casos, las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto integren la sociedad o contrate la misma. Importadora y exportadora: Importación y exportación de bienes y/o servicios relacionados con el objeto, por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, pudiendo celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Sede social: Avenida Directorio 2711 piso 6 depto. G, C.A.B.A. Gerente: Juan Martín García, con domicilio especial en Avenida Directorio 2711 piso 6 depto. G, C.A.B.A. Maria Agostina Mandrini, autorizada por instrumento privado del 2/5/08.

Abogada - María Agostina Mandrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 84. Folio: 275.

e. 09/05/2008 Nº 113.684 v. 09/05/2008

AV. CALLAO 361

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por asamblea extraordinaria de socios del 5/11/07 se reformaron artículos 5º, 6º, 9º, 10º, 12º. Se designó gerente a Manuel Jamardo Danza con domicilio especial en Av. Callao 361, CABA. Firmado Silvia María Parera, autorizada por escritura Nº 105 del 29/04/08 ante el registro 1066.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/05/2008. Número: 080502210853/6. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 09/05/2008 Nº 11.751 v. 09/05/2008

AXN GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Escritura Nº 172 del 28/04/08, folio 454, otorgada ante el escribano Alejandro R. Noseda del Registro 1545 de CABA. Socios: Alberto Miguel Weder, 41 años, licenciado en administración, DNI 17.751.243 y Alejandro Snitowski, 41 años, licenciado en comercialización, DNI 17.945.953; ambos casados, argentinos, domiciliados en Boulogne Sur Mer 1430, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "AXN GROUP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar actividades de inversión mediante: a) el aporte de capitales, industria o explotaciones, en sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades; c) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y de cualquier otro contrato asociativo o de colaboración. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean, prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 120.000. Gerente Titular: Alberto Miguel Weder; Gerente Suplente: Alejandro Snitowski domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Cierre de ejercicio: 31/01. Sede Social: Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Silvina Veronica Marques Da Silva, apoderada por escritura 172 del 28/04/08, Folio 454, otorgada ante el escribano Alejandro R. Noseda del Registro 1545 de CABA.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 69.

e. 09/05/2008 Nº 79.041 v. 09/05/2008

B Y C PACKAGING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado del 02/05/2008. 1) El socio Carlos Alfredo YEBRA, cedió 10 cuotas sociales. 2) Las cuotas sociales fueron cedidas, a Cecilia Andrea YEBRA, soltera, 26-06-1986, argentina, profesora, D.N.I. 32.438.036, con domicilio real y especial en el Pasaje Echevarría número 5327, Cap. Fed.. 3) Carlos Alfredo Yebra renunció al cargo de gerente no teniendo nada que reclamar ni recibir de la sociedad, ni de los socios por ningún concepto. 4) Se modificaron las cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato Social: Cuarta: Capital social: Unicamente respecto de la incorporación de la nueva socia en la proporción de cuotas que adquirió y Quinta del Contrato Social: Administración y Representación: Unicamente respecto de las garantías exigidas por las Resoluciones Generales 20/04 y 21/04. Carlota María Villanueva, con D.N.I 21.699.130, autorizada en el referido instrumento privado del 02/05/2008.

Abogada – Carlota M. Villanueva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/2008. Tomo: 60. Folio: 173.

e. 09/05/2008 Nº 113.676 v. 09/05/2008

BELAUSTEGUI 550

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 14 del 07/05/08. Carmelo GUGLIELMO, italiano, 15/07/44, casado, DNI 93643742 y Federico Juan GUGLIELMO, argentino, 20/09/76, soltero, DNI 25530873; ambos comerciantes, domiciliados en Julian Alvarez 1788, CABA; y Daniel German GUGLIELMO, 27/11/71, DNI 22472026-3, arquitecto y Mariel Lorena GALLARDO, 01/09/73, DNI 23521048, estudiante; ambos argentinos, casados, domiciliados en Medrano 1670, piso 12, departamento D, CABA. BELAUSTEGUI 550 SRL. 99 años. Construcción, compra venta, locaciones y explotación comercial de propiedades en general. $ 20.000. Administración: Carmelo Guglielmo, con domicilio especial en la sede social. 31/03. Sede: Av. Rivadavia 1235, CABA. Autorizada en la Escritura ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 016.

e. 09/05/2008 Nº 113.902 v. 09/05/2008

BIBLIOMED ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 9.04.07 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social a $ 73.950.- y modificar el valor nominal de las cuotas a la suma de $10.- cada una, reformando el artículo cuarto del Contrato Social; (ii) que la gerencia quede integrada de la siguiente forma: Gerente Titular: María Carolina Chevallier, y Gerente Suplente: Mariana Sala. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 2254, Piso 6, Oficina "C", Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 9.04.07. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 09/05/2008 Nº 113.639 v. 09/05/2008

CENTRAL WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 09/04/2008 se constituyó la sociedad "CENTRAL WORLD S.R.L." SOCIOS: Fernando Marcelo SZUCHMAN, argentino, nacido el 25/05/1967, casado, titular del D.N.I 18.299.890, CUIT 20-18299890-8, empresario, domiciliado en la Av. Juan B. Justo 7720, Cap. Fed.; Damián Martín POLETTI, argentino, nacido el 03/03/1975, casado, D.N.I. 24.448.287, CUIL 20-24448287-3, empresario, domiciliado en la calle Martiniano Leguizamón 1730, Cap. Fed.; y Blanca Gladys SUAREZ, argentina, nacida el 14/08/1938, viuda, D.N.I. 1.561.881, CUIL 27-01561881-2, empresaria, domiciliada en la calle Oliden 467, depto. "2", Cap. Fed.- DOMICILIO: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social en la calle Oliden 467, depto. "2", Cap. Fed.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- CAPITAL SOCIAL $ 18.000, representado por 1800 cuotas, un voto cada una, de $ 10 cada una.-ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- Duración: 2 ejercicios, siendo reelegibles.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del o los socios.- GERENTE: Damián Martín POLETTI, quien constituye domicilio especial en la calle Oliden 467, depto. "2", Cap. Fed.- Firmado: Luis Alberto MESAGLIO.- Autorizado por Instrumento Privado del 09/04/2008.-

Abogado – Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 51. Folio: 920.

e. 09/05/2008 Nº 113.666 v. 09/05/2008

CENTRO INTEGRAL ARGENTINO DE REHABILITACION MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 4-4-08 María Celeste Nacucchio cede a María Paola Nacucchio 3000 cuotas, Modifica clausula quinta, Ratifica al gerente Patricia Cristina De Médicis, domicilio especial Avenida Belgrano 3565 C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 133 del 4-4-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/05/2008. Número: 183571. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 09/05/2008 Nº 80.911 v. 09/05/2008

CHIADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 5/5/2008. 1) Guillermo Chiaravalloti, D.N.I. 25.787.537, soltero, 25/11/76, técnico mecánico; Rosa Bascerano, D.N.I. 10.809.834, casada, 29/3/53, empresaria, ambos argentinos con domicilio en Calle 37, Número 2038, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) Condarco 5714, Capital Federal 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción, remodelación de obras públicas o privadas. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Guillermo Chiaravalloti, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como Autorizado por instrumento del 5/5/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 46.

e. 09/05/2008 Nº 79.062 v. 09/05/2008

COEUR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 23/4/08 resolvió: (i) aumentar en $ 6.288.400 el capital social, es decir de $ 12.128.000 a la suma de $ 18.416.400 y (ii) reformar el artículo 4 del Contrato Social en igual sentido. Julia Angelica Lacava, autorizada por Reunión de Socios del 23/4/2008.

Abogada - Julia Angélica Lacava

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2008. Tomo: 81. Folio: 814.

e. 09/05/2008 Nº 29.262 v. 09/05/2008

CONSIGNATARIA EL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: AIRAUDO Sergio Aldo, DNI 13.126.172 nacido el 21/07/1959 divorciado con domicilio en Las Casas 4052 CABA y CASTAÑO Adrian Juan José DNI 12.938.594 nacido el 01/05/1957 casado con domicilio en calle 113 Nº 85 Gral. Pico - La Pampa, ambos argentinos y empresarios. Objeto: la de Consignataria de Hacienda, para ello podrá intervenir en todo tipo de operación de intermediación o consignación de animales en pie y carnes. Plazo: 10 años desde inscripción RPC. Capital $ 12000.- dividido en 120 cuotas de $ 100 V.N. c/u. Gerente Sergio Aldo Airaudo domicilio especial Las Casas 4052 CABA. Sede: Gral. Paz 9276 CABA. Cierre de Ejercicio 31/05 de cada año. Dr. Juan Carlos Martínez Tº 162, Fº 208 CPCECABA. El Autorizado por Acta Constitución de fecha 05/12/2007.

Contador - Dr. Juan Carlos Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 614319. Tomo: 0162. Folio: 208.

e. 09/05/2008 Nº 80.968 v. 09/05/2008

ECOPET PLANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 5/05/08, Zheng Yi Zhang, 12/1/34, DNI 94.151.210, chino, soltero, ingeniero; Jian Min Zhang, 28/7/59, DNI 92.890.004, chino, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Humauaca 3882, piso 3, departamento "B", Capital Federal; Ecopet Planet S.R.L; 30 años. Objeto I) Molido, lavado, extrusión, soplado y moldeado de plásticos, II) Importación, exportación, compra, venta, consignación, comercialización y distribución de toda clase de productos que correspondan a las industrias del plástico, del papel y del cartón; representación de empresas dedicada a las actividades precedentemente indicadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacida jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: uno o más gerentes sin vencimiento. Ambos socios constituyen domicilio especial en la sede social Lavalle 1569, piso 3º, oficina 314, Capital Federal, Fiscalización: no. Cierre Ejercicio: 30/04. Gerente: Jian Min Zhang. Autorizado por Contrato Social de constitución de fecha 5/05/08

Contador - Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 219.851. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 09/05/2008 Nº 113.615 v. 09/05/2008

ELI RENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. 1) Instrumento Privado del 23/04/2008.2) Socios: Senini Guillermo Adrián, argentino, nacido el 30/09/1976, soltero, comerciante, DNI 25.435.890, domicilio Caaguazú 955, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; y Olivera Lorenzo Justino, argentino, nacido el 22/11/1920, casado, comerciante, DNI 3.559.238, domicilio A. Caferatta 5056, de Caseros, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As.3) Denominación: ELI RENT SRL.4) Domicilio Legal: MONTEVIDEO 48 C.A.BA. 5) Objeto Social: a) Comercial: Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por el sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing, comodato y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles propios o de terceros, alojamiento de personas y/o albergues transitorios, sin servicio de comida, y cualquier otra actividad relacionada con la hotelería. Adquisición, enajenación y permuta de inmuebles destinados a tal fin.- 6) Duración: 50 años. 7) Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una. Senini Guillermo Adrián 600 cuotas, Olivera Lorenzo Justino, 600 cuotas. Integración 25% en efectivo.9) Administración y Representación: Socio Gerente. 10) Gerente Senini Guillermo Adrián, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social y especial MONTEVIDEO 48 C.A.B.A 11) Cierre de ejercicio 31/12 cada año. Gustavo Adolfo Ríos, abogado Tº 54 Fº 548 CPACF, con domicilio especial en la sede social, autorizado en el instrumento privado del 23/04/2008.-

Abogado – Gustavo Adolfo Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 54. Folio: 548.

e. 09/05/2008 Nº 113.645 v. 09/05/2008

ENASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 17/04/2008 Registro 898 Cap. Fed. se resolvió: 1º) Cesión de cuotas: Atilio Saturnino Lombardo, cedió y transfirió 36 cuotas de capital que tenía, en la siguiente forma: 25 a Luis Ricardo Kralj y 11 a María Cristina Sisco. 2º) Gerencia: Renuncia a la Gerencia Atilio Saturnino Lombardo y se nombra gerente a Luis Ricardo Kralj, que constituye domicilio especial en Agüero, 419 Cap. Fed. c) Se reformo cláusulas 4ta. y 5ta. del contrato. Elena Isabel Díaz. Apoderada según escritura 28 del 17/04/2008, folio 110, Reg. 898 Cap. Fed.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 74. Libro Nº: 57.

e. 09/05/2008 Nº 29.241 v. 09/05/2008

FARMACEUTICA HOMEOPATICA CRUZ ROJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 57, 1/4/2008, Fº 190, Registro 1116. Ernesto Mario Pasant y Alicia Matilde Sainz VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN todas las cuotas sociales que poseen en la proporción: a Antonio Alberto Caballero, argentino, casado, comerciante, 1/10/1949, DNI 8046567, CUIT 20-08046567-0, domicilio: Pichincha 2306, CABA, adquirió 6000 cuotas sociales y a Virginia Escobar, argentina, casada, comerciante, 6/1/1959, DNI 4369119, CUIL 27-14369119-7, domicilio: Céspedes 1842, Villa Adelina, Pcia. Bs. As, adquirió 4000 cuotas sociales. Valor nominal $1 c/u. Precio: $ 10000. Autorizada en Escritura 57. Luciana Hernando.

Abogada - Luciana Hernando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 96. Folio: 85.

e. 09/05/2008 Nº 80.892 v. 09/05/2008

FLEBOCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando Publicación de fecha 10/08/2007, recibo número 0068-00064237 del 9/08/2007 se deja constancia que se designó para el cargo de Gerente de Flebocenter SRL al señor Sergio Abel GARBARZ GALANTE quien constituye domicilio especial y denuncia domicilio real en Lautaro 402. María Laura Sandri, DNI 29.734.222. Autorizada escr. 417 del 6/07/07.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº:

e. 09/05/2008 Nº 80.962 v. 09/05/2008

FRESHING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 24/04/2008, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678 a informar que: Nicolás DONIQUIAN MANCEBO, argentino, 24/01/1960, DNI 13.314.927, Divorciado, Empresario, Chile Nº 2768; Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; Tesandro SANTA ANA DORINI, argentino, 14/07/1937, DNI 6502777, soltero, empresario, Avenida de Mayo 1765, Piso 4º C, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires; Jorge Omar DONIQUIAN, argentino, 27/08/1969, DNI 21.113.611, casado, Empresario y domiciliarse en Maipú Nº 250, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires; “FRESHING GROUP S.R.L.”; 99 años; Elaboración de composiciones para la perfumería en general y la explotación de marcas de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería, compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores. Fabricación, elaboración y transformación de artículos para perfumería, cosmética, belleza e higiene.- $ 15.000 dividido en 15000 cuotas de $ 1 cada una.- 31/12; Gerente: Jorge Omar Doniquian quien fija domicilio especial en la sede: Avenida Corrientes 1125, Piso 7º, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 26.

e. 09/05/2008 Nº 113.942 v. 09/05/2008

GRUPO TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 05/05/08. SOCIAS:(argentinas, casadas, empresarias): Andrea Laura Ingrid BASUALDO, 21/5/79, DNI 27.409.443, domicilio real/especial Av. San Martín 6465, piso 2, unidad “A”, C.A.B.A. (GERENTE); y Stella Maris GENES, 2/6/68, DNI 20.062.303, domicilio Las Malvinas 7268, Martín Coronado, ProvBsAs. SEDE: Av. San Martín 6465, piso 2, unidad “A”, C.A.B.A. PLAZO: 5 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de aberturas y de materias primas utilizables en la industria de la construcción; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION / REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 166, 05/05/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004095259.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 06/05/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 42.

e. 09/05/2008 Nº 113.682 v. 09/05/2008

HIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martín Enrique Juan CORTALEZZI, argentino, nacido el 6/11/1963, casado en 1º nupcias c/Claudia Elisabet Rodriguez, hijo de Enrique Ignacio Cortalezzi y de Susana Palmira Menendez, DNI 16.586.193 y CUIT 20-16586193, y Christian CORTALEZZI, argentino, nacido el 28/7/1984, soltero, hijo de Martín Enrique Juan Cortalezzi y de Claudia Elisabet Rodríguez, DNI 30.975.858 y CUIT 20-30975858-8, ambos domiciliados en UF 447 Club de Campo La Martona, Ruta 205, Km.54, Vicente Cesares, Cañuelas. Pcia de Bs As. 2) Escritura Nº 134 del 30/04/2008, Fº 401, Registro 496, CABA, Esc. L. H. Feiguin. 3) “HIRA S.R.L”. 4) Humberto Primo 313 2º “D”, CABA. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: 1º) La fabricación, compra, venta, importación, exportación de: a) prendas de todo tipo de telas, incluyendo el cuero y las telas plásticas y/o sintéticas: b) telas de todo tipo, incluyendo el cuero y las telas plásticas y/o sintéticas: c) cortinas, cortinados, tapices y todo elemento de decoración para el hogar; 2º) La provisión de los siguientes servicios: a) Diseño de todo tipo de vestimenta; b) Realización de eventos destinados a la promoción de vestimenta de propio diseño o de diseño ajeno: c) Otorgamiento de franquicias; 3º) La fabricación, comercialización, importación, exportación y consignación de todo tipo de artículos de cuero, bijouterie, fantasías, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal - Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años. 7) $ 20.000- 8) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes quedan investidos del rango de gerentes.- 9) 30 de Abril de cada año. GERENTE: Queda designado GERENTE de la sociedad Martín Enrique Juan CORTALEZZI autorizado para publicar por Escritura Nº 134, Fº 401 del 30/04/2008. Registro 496 CABA, ante Esc. Leonardo Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 05/05/2008. Nº Acta: 94. Libro Nº: 3, Reg. 82.522.

e. 09/05/2008 Nº 11.760 v. 09/05/2008

IDENTIDAD VISUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) IDENTIDAD VISUAL S.R.L.- 2) Instrumento privado del 28-04-2008.- 3) Guillermo Andrés BREA, argentino, nacido el 27-04-63, Diseñador Gráfico, DNI 16.512.430, CUIT 20-16512430-9, soltero, domicilio real y especial en Araoz 2350, CABA; y Rafael Agustín GARCÍA BARRA, argentino, nacido el 21-07-69, Diseñador Gráfico, DNI 21.055.090, CUIT 23-21055090-9, casado, domicilio real y especial en Billinghurst 1719 piso 6º departamento C, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La prestación de servicios y consultaría en gráfica, imprenta y computación; la realización de todo tipo de impresiones gráficas la comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de equipos electrónicos, materiales y productos destinados para la presente actividad. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 8) Capital: $ 12.000.-7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Bouchard 599 piso 20º, CABA.- 10) Se designan gerentes a: Guillermo Andres Brea y Rafael Agustin Garcia Barra.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 28-04-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 28.

e. 09/05/2008 Nº 113.622 v. 09/05/2008

ILPEA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 139 del 13.12.2004. Reg. 314. Sofía MEHEMED, LC 2.447.720. CUIL 27-02447720-2. Cede y transfiere las 570 cuotas VN 10 $ c/u que tiene y le corresponde en la Sociedad por la suma de $ 5.700 a Nestor Silvio NUMA, DNI 13.137.564, CUIT 20-13137564-7 - La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual o indistinta. Beatriz Guglietti. Autorizada por escritura 139 del 13.12.2004.

Certificación emitida por: Roberto D. Frigerio. Nº Registro: 314. Nº Matrícula: 3417. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 19.

e. 09/05/2008 Nº 11.750 v. 09/05/2008

IMMUNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 194 del 30/04/08, Esc. Alejandro Sajnin, Reg.1624 CABA, Patricia MARTINEZ VENDIO, CEDIO y TRANSFIRIO a Enrique Maximiliano HEER y Alerto CHICHMANIAN la totalidad de las cuotas sociales que tenía, o sea 60 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una, o sea $ 6.000. Se realizó por la suma de $ 6.000.- Se designa como único gerente a Enrique Maximiliano HEER por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 1355 piso 12 “A” CABA. Se reforma el contrato social y se modifican las cláusulas Cuarta y Novena. María Laura Sandri - Autorizada escritura 194 del 30/04/08.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 48.

e. 09/05/2008 Nº 80.961 v. 09/05/2008

INGAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de aviso Nº 10043 de fecha 24-01-2008, el capital es de $ 40.000.-. 1. Se reforma el articulo cuarto.- 2.- Se reforma el articulo Quinto debido al monto de la garantia.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 14-01-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 28.

e. 09/05/2008 Nº 113.621 v. 09/05/2008

JARDIN DEL PASAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR INSTRUMENTO del 23/10/2007, CON FIRMAS CERTIFICADAS; María Laura PINI, socia de “JARDIN DEL PASAJE SRL”, CUIT 30-70973760-7 cede, vende y transfiere, la totalidad de sus cuotas en $ 950 a Virginia María GOWLAND SAUZE, argentina, nacida el 23/11/1963, soltera, maestra jardinera, hija de Horacio Gowland Acosta y Elena Sauze, DNI 17.030.266, domiciliada en Azcuenaga 1366 de esta capital federal. Domicilio especial Gerente Lucía María CAUBARRERE, Vicente López 1671 Capital Federal.- La Gerente firmante, designada en los estatutos sociales formalizados con fecha 17/07/2006.

Gerente - Lucía María Caubarrere Gomensoro

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 24.

e. 09/05/2008 Nº 79.036 v. 09/05/2008

KAJUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22/04/08. Socios: Julio Marcelo Gorro, 28/07/71, soltero, comerciante, DNI 22.362.075, Virrey Olaguer y Feliú 2438, piso 7, C.A.B.A.; Karin Silvina Gorro, 26/03/74, divorciada, psicopedagoga, DNI 23.804.286, Virrey Olaguer y Feliú 2438, piso 7, C.A.B.A.; ambos argentinos. Pla-

zo: 99 años desde inscripción. Objeto: Prestación de servicios de organización de eventos, incluyendo sin limitación; realización de talleres, seminarios, disertaciones, charlas y conferencias y jornadas de formación y/o capacitación y/o educación no formal y/o enseñanza artística; realización de todo tipo de eventos infantiles; compraventa, importación y exportación de productos y servicios relacionados en general con las actividades mencionadas en los incisos anteriores; cualquier servicio de organización de eventos relacionado y permitido por la ley Capital: $12.000, cuotas 1200 de $10 y 1 voto. Administración y representación: 1 o más gerentes (socios o no), individual e indistinta, tiempo 2 años. Si colegiada, con Presidente y Vicepresidente. Suplente optativo. Gerente: Julio Marcelo Gorro, aceptó cargo, constituye domicilio en Virrey Olaguer y Feliú 2438, piso 7, C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Ciudad De la Paz 865, C.A.B.A. Autorizado Diego F. Viviani, por instrumento privado del 22/04/08.

Abogado - Diego Fernando Viviani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 60. Folio: 301.

e. 09/05/2008 Nº 113.669 v. 09/05/2008

LA EUFEMIA CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación del 27/12/2007 Recibo Nº 9328, el Gerente Daniel Oscar Rosa fija domicilio especial en Vélez Sarsfield 42, Alejandro Roca, Provincia de Córdoba. Firma: Daniel Oscar Rosa, designado socio gerente por instrumento privado de fecha 03-04-2007.

Escribana - María Isabel Juarez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 23/4/2008. Número: 01010001319166-T.

e. 09/05/2008 Nº 80.928 v. 09/05/2008

LOGISTICA LEO & AXEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 25/4/08. Socios: cónyuges en primeras nupcias Claudio Ricardo Ferina, DNI 18.337.620, nacido el 28/10/67; y Gabriela Nancy Escudero, nacida el 27/4/72, DNI 22.609.980, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Brandsen 1476 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones tanto en el país corno en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Servicios de transportes y logística en general; 2) Mandataria para contratar transportes de terceros en general, contemplada las explotaciones de talleres de reparación de rodados en todas sus formas; comercialización, exportación e importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de rodados en general, pudiendo además, realizar toda otra actividad conexa a su interés comercial; 3) Importadora y exportadora: Importación y exportación de bienes y/o servicios relacionados con el objeto, por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, pudiendo celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: calle Brandsen 1476, C.A.B.A. Gerentes: Gabriela Nancy Escudero y Claudio Ricardo Farina, ambos con domicilio especial en Brandsen 1476, C.A.B.A. Maria Agostina Mandrini, autorizada por instrumento privado del 25/4/03.

Abogada - María Agostina Mandrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 84. Folio: 275.

e. 09/05/2008 Nº 113.683 v. 09/05/2008

LYNCH HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios del 24/04/2008 resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 0,05 a $ 80.000, modificándose el artículo CUARTO del contrato social que dice: El capital social se fija en la suma de OCHENTA MIL PESOS ($ 80.000.-), dividido en OCHOCIENTAS (800) CUOTAS de CIEN PESOS ($ 100.-) valor nominal cada una y un voto por cuota. 2) designar gerentes a Marcelo Manuel Lynch y Santiago Marcelo Lynch, por vencimiento de sus respectivos mandatos que venían ejerciendo, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 669, piso 10, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 3) modificar el artículo QUINTO del contrato social adecuándolo en lo relativo a garantía de gerentes según normativa vigente. Autorizado Dr. Ricardo Esteban Brinnand por Reunión de socios del 24-04-2008.

Abogado - Ricardo Esteban Brinnand

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 1. Folio: 399.

e. 09/05/2008 Nº 113.691 v. 09/05/2008

MADERERA ARTESANAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 26 del 05.5.2008. Reg. 314. Carla Vanesa ALTAMIRANO, DNI 28.541.979, CUIL 23-28541979-4. Cede y transfiere las 300 cuotas VN 10 $ c/u que tiene y le corresponde en la Sociedad por la suma de $ 3.000 a Eduardo Pascual Grande, DNI 11.356.460. CUIT 20-11356460-2.- La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta. Los socios realizan el cambio de la sede social a Avenida Rivadavia 8242. P. Baja y primer piso de Capital Federal. Beatriz Guglietti. Autorizada por escritura 26 del 05 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Roberto D. Frigerio. Nº Registro: 314. Nº Matrícula: 3417. Fecha: 05/05/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 19.

e. 09/05/2008 Nº 11.749 v. 09/05/2008

MANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. privado del 5/6/07, Santiago Domingo Semhan, argentino, LE. 5.678.597, Tucumán 3395, PB A, C.A.B.A., cede, vende y transfiere a María Mercedes Semhan, argentina, DNI. 16.975.586, Guise 1739, piso 9 A, C.A.B.A., 100 cuotas sociales de su propiedad, que le corresponden en la sociedad MANAS S.R.L., por la suma de $ 800 abonada en efectivo en dicho acto. El capital social queda conformado así: Alejandro Hector Legasa y Maria Mercedes Semhan cada uno con 1000 cuotas sociales. La Sra: Maria Luisa Miñones, española, DNI. 93.477.517, cónyuge del cedente presta conformidad conf. art. 1277 C. Civil. El Sr. Alejandro Hector Legasa, DNI 12.780.080 presta conformidad y manifiesta que no ha hecho uso del derecho de preferencia que le acuerda la cláusula 7a. del contrato social. Autorizado por instr. privado citado ut-supra.

Autorizado/Abogado - Eduardo Jorge Lapadula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 18. Folio: 547.

e. 09/05/2008 Nº 113.713 v. 09/05/2008

MATEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 12 de Diciembre de 2007. Constituyen: Adrián Javier Magallanes DNI 23134461, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18 de Noviembre de 1972, domiciliado en calle Nº 21 Nº 5127 de Berazategui, provincia de Buenos Aires, y Andrea Viviana Zapata, DNI. 25552804, argentina, soltera, nacida el 26 de Abril de 1977, comerciante, domiciliada en calle Echeverría Nº 502 de Quilmes, provincia de Buenos Aíres. Domicilio Legal de la sociedad: Iriarte Nº 2540 de Capital Federal. Objeto de la sociedad: Fabricación venta y comercialización de productos por si o por terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros países. Capital Social: $100.000. Gerente: El socio Adrián Javier Magallanes por el termino de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede, designado por instrumento privado del 14/12/07. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Duración: 100 años. Autorizado a publicar edictos por el instrumento privado del 14/12/07.

Socio Gerente – Adrian Javier Magallanes

Certificación emitida por: Claudio Federico Rosselli. Nº Registro: 31, Partido de Quilmes. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 354. Libro Nº: 64.

e. 09/05/2008 Nº 80.944 v. 09/05/2008

MAX PHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 29/4/08 Reforma artículo 4 fijando el capital en $ 102.000 Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 29/4/08.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 09/05/2008 Nº 113.606 v. 09/05/2008

MIMARTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: CHINELLO Nahuel Nicolas Leonardo, DNI 27.584.968 nacido el 17/07/1981, casado, empresario y RUBIO Carina Florencia, DNI 30.447.936, nacida el 07/08/1983, ambos argentinos, casados, empresarios con domicilio en Ramón L. Falcón 4751 CABA. Objeto: la preparación y venta de comidas para llevar tales como pizzas y empanadas. La compra venta de productos alimentarios y bebidas con y sin alcohol. Plazo: 10 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital $ 12000 dividido en 120 cuotas de $ 100 Valor Nominal c/u. Gerente Carina Florencia Rubio, domicilio especial Ramón L. Falcon 4751 CABA. Sede: Emilio Castro 6718 CABA. Cierre de Ejercicio 31/10 de cada año. Dr. Miguel Angel Dorna, Tº 23, Fº 513 CPACF. El Autorizado por Acta Constitución de fecha 29/02/2008.

Contador - Dr. Juan Carlos Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 614320. Tomo: 0162. Folio: 208.

e. 09/05/2008 Nº 80.967 v. 09/05/2008

MOJON 104

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "MOJON 104 S.R.L." por Escritura Pública 168 del 29/04/08. Socios: ALEJANDRO JAVIER PILI, 35 años, casado, Argentino, DNI Nº 23.442.263, empleado, domicilio Moldes 2556, 5º Piso, Departamento "D", CABA; PABLO ALBERTO MARINO, 28 años, casado, Argentino, DNI Nº 27.789.151, empleado, domicilio en Dean Funes 753, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ALBERTO MIGUEL PICABEA, 31 años, casado, Argentino, DNI Nº 25.983.074, empleado, domicilio en Pringles 463, Dto "13" CABA. Fecha de Constitución: 29 de Abril de 2008. Duración: 99 años. Sede: Alvarez Thomas 1700, CABA. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) explotación de bares, restaurantes, y/o comedores en cualquier formato que la actividad gastronómica; b) elaboración, semielaboración y comercialización -en cualquiera de sus etapas- de productos de industria alimenticia, gastronomita, comidas, helados, bebidas; c) prestación de servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, como así también la realización cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la contratación eventual de espectáculos a desarrollarse en los locales gastronómicos que explote; d) alquiler de los salones gastronómicos que explote para fiestas; e) compra, venta, cesión, alquiler, leasing y/o realización de cualquier otro acto jurídico relativo a la disposición de las marcas, diseños, patentes, maquinarias y materias primas o elementos necesarios para la actividad gastronómico que explote, y toda aquella relacionada con la elaboración y comercialización de alimentos y bebidas; f) ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, franquicias, consignaciones, gestiones de negocios y administración en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por la ley. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones realizar todo tipo de actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital: $12.000. Administración y Representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. Gerentes: PABLO ALBERTO MARINO, DNI 27.789.151, domicilio especial en Alvarez Thomas 1700,CABA, y ALBERTO MIGUEL PICABEA, DNI 25.983.074, domicilio especial en Alvarez Thomas 1700,CABA La firmante se halla autorizada en virtud del Estatuto Constitutivo, Escritura Pública 168/29-04-08.

Abogada - Ana Carolina González Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 84. Folio: 479.

e. 09/05/2008 Nº 113.718 v. 09/05/2008

MOON HOLDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 473, otorgada el 30 de abril de 2008, ante el escribano Tomás Pampliega, adscripto al Registro Notarial 553 de Capital Federal, se procedió a la constitucion de MOON HOLDING S.R.L".- SOCIOS: 1) don Andrés BUNGE, argentino, soltero, licenciado en economia empresarial, nacido el 24 de julio de 1976, Documento Nacional de Identidad 25.440.667, domiciliado en Catamarca 2840, Olivos, Provincia de Buenos Aires; 2) don Eduardo Arturo TEISAIRE, argentino casado, licenciado en economia empresarial, nacido el 1 de noviembre de 1976, Documento Nacional de Identidad 25.640.734, domiciliado en Olleros 2585, Departamento 1, Capital Federal.- DURACION: 99 años.-CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año.- SEDE SOCIAL: Ortega y Gasset 1827, Piso 14, Departamento "A", Capital Federal.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, disco, café y toda actividad en relación a la gastronomia y la elaboración de comidas para llevar y casa de comida, asi como local bailable.- CAPITAL: 18.000 Pesos representado por 18.000 cuotas de un Pesos.- ADMINISTRACION: Uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio. Representación Legal: Gerente.- GERENTE: Matías Javier CARDELLE CONTRERAS, argentino, soltero, licenciado en economía empresarial, nacido el 9 de julio de 1977, Documento Nacional de Identidad 25.966.192, con domicilio especial a dichos efectos en Ortega y Gasset 1827, piso 14, Capital Federal.- La autorización del suscripto surge de la escritura número 473 del 30 de abril de 2008, Registro Notarial 553 de Capital Federal.- Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.

Escribano - Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/2008. Número: 080505212278/E. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 09/05/2008 Nº 79.011 v. 09/05/2008

MUNDO MOTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL. Inst. Priv. 28/4/2008 Socios: Ricardo Hernan Bacigaluppi, DNI 26.201.857, arg., casado, comerciante, nacido 25/12/1977, domicilio Jose Bonifacio 3402 Cap. Fed.; Sr. Siragan Yesildepe, DNI 18.670.236 arg. Nat. Casado, comerciante, domicilio Avellaneda 975 V. Lopez pcia. Bs. As. Denominación: MUNDO MOTORS SRL. Duración: 99 años. Obj. social Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, Importación, exportación, compra venta, permutas, consignaciones, reparación de todo tipo de rodados, tales como, motos, automóviles camiones, camionetas, cuatriciclos, bicicletas. Locación, compra, venta cesión, transferencia de rodados, vehículos, motovehículos, camionetas camiones, utilitarios. Distribución, importación y comercialización accesorios, repuestos, neumáticos para automóviles y motos. Fabricac piezas y/o elementos para armado de rodados de cualquier tipo. Dicha especificación es enunciativa y no limitativa. Celebrar en general por medio de sus representantes legales, todos los actos y contratos relacionados con su objeto, que directamente tiendan a favorecer su

desarrollo. Explotación de marcas, licencias, patentes y diseños. Financiera: otorgar préstamos y créditos. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Asimismo podrá llevar a cabo actividad inmobiliaria. Representaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cap Social: $ 30.000. Cierre ejercicio 31/12. Adm: gerencia. Gerente: Ricardo Hernan Bacigaluppi. Domicilio especial Montevideo 604, piso 6 Cap. Fed. Sede social: Juan Bautista Alberdi 5202 Cap. Fed. Autorizada: Abogada Mónica Cristina Deriu. Según instr priv. 28 de abril de 2008 (contrato constitutivo de SRL).

Abogada - Mónica Cristina Deriu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2008. Tomo: 28. Folio: 454.

e. 09/05/2008 Nº 113.596 v. 09/05/2008

NANDA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 24/04/2008, 1) Néstor Félix DEFINA cedió sus cuotas sociales a favor de María Fernanda AMANTE, argentina, nacida el 10/01/1970, soltera, comerciante, DNI 21.478.104, C.U.I.T 27-21478104-8, domiciliada en Pareja 2.547 CABA y Verónica Analía AMANTE, argentina, nacida el 24/12/1971, soltera, comerciante, DNI 22.588.849, C.U.I.T 27-22588849-9, domiciliada en habana 2.725 CABA. 2) Néstor Félix DEFINA renunció al cargo de gerente, continuando como única gerente María Fernanda AMANTE. 3) Se modifico el ARTICULO QUINTO quedando el mismo así: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término que dure la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil. Será necesario contar con la aprobación unánime de todos los socios para disponer de bienes inmuebles. Los gerentes darán en garantía del buen desempeño de su mandato, la suma de diez mil pesos ($ 2.000.) por cada gerente o la suma que establezca la normativa vigente, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o simas de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o cuentas bancarias o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada administrador, en ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo a la caja social. El plazo de exigibilidad de la garantía será por el tiempo que dure el mandato y desde su cese por un plazo no inferior a tres años siguientes". 4) Se modificó la Sede Social: Pareja 2.547 C.A.B.A. 5) Autorizaciones: Instrumento Público.

Escribano - Carlos A. Peirano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/05/2008. Número: 080506215763/4. Matrícula Profesional Nº: 2550.

e. 09/05/2008 Nº 113.716 v. 09/05/2008

NATURAL TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria a la de fecha 29/04/08; 7) Órgano de Administración: Gerente Esteban Agustín Pedro Sanguinetti. fija domicilio en Gral. Cesar Díaz 1549 Planta Baja Departamento "B" C.A.B.A. Domingo Saccomanno autorizado por instrumento privado del 21/04/2008-Contador Domingo Saccomanno.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/5/2008. Número: 041847. Tomo: 0156. Folio: 091.

e. 09/05/2008 Nº 81.136 v. 09/05/2008

NITS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento de los artículos 77 y 10 de la Ley 19.550; Transformación: Escritura Nº 121 del 21/04/08 y Acta de Reunión de Socios del 25/03/08; los señores Matías Alejo García, Mariano Andrés García y Lucas Lain, únicos socios de "NITS S.R.L." resuelven: Aprobar el Balance de Transformación al 29/02/08, Transformar la sociedad en Sociedad Anónima y redactar el Estatuto así: Denominación: "NITS S.A." continuadora de "Hits S.R.L.". Objeto: investigación, creación, desarrollo y posterior comercialización de proyectos informáticos, sitios web (personales o para terceros), y páginas y sitios en Internet de comercio electrónico. En cumplimiento del objeto, podrá proveer servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo; comercializar, importar y exportar software, hardware y productos electrónicos; comercializar todo tipo de productos a través de Internet; realizar compras, ventas, trueques, remates y suscripciones, así como transmisión y recepción de imágenes, textos y gráficos; generar, organizar, establecer o proveer buscadores, lugares y/o páginas de acceso a las redes internacionales de comunicación, dictar cursos de capacitación, formación, orientación, conferencias y teleconferencias técnicas y didácticas, y cursos de perfeccionamiento informático relacionados con el objeto, y participar, directa o indirectamente en operaciones financieras y de crédito que se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: $ 30.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Matías Alejo García, Director Suplente: Lucas Lain; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Cochabamba 812, 1º piso, departamento 'D', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 121 del 21/04/08, Escribano Arturo E.M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/05/2008 Nº 113.663 v. 09/05/2008

NOI GNC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Escritura del 30/4/2008, ante Registro 1831 de Cap. Fed. 1) Socios: Matías Adrian RICCIO, argentino, nacido el 7/2/83, D.N.I 30.136.911, soltero; Mariano Martín RICCIO, argentino, nacido el 17/4/80, DNI 28.081.521, soltero, ambos empresarios y domiciliados en Ciudad de la Paz 3135, P 1º , "B" de Cap. Fed.. 2) "NOI GNC S.R.L.". 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación, producción, elaboración y transformación de equipamientos completos y accesorios para posibilitar el consumo de gas natural en vehículos automotores, motos, motocicletas y en el transporte de pasajeros y cargas terrestre, naval y de aquellos para uso industrial, tales como: Reductores para GNC, Gas Natural Comprimido, GNL - Gas Natural Licuado y GLP –Gas de Petróleo Liquido, de funcionamiento por aspiración e inyección electrónica, para motores; Sistemas completos de inyección electrónica para motores; kits de modificación de motores de aspiración e inyección electrónica para facilitar el uso del gas natural como combustible; desarrollo y fabricación de motores de alta eficiencia específicos para el uso de gas natural como combustible; Válvulas para gases comprimidos de todo tipo y equipamientos electrónicos en general para facilitar el uso del gas natural en motores; Cilindros contenedores móviles para gas natural GNC - Gas Natural Comprimido y Criogénicos GNL - Gas Natural Licuado; Compresores para GNC - Gas Natural Comprimido y sistemas para obtener GNL - Gas Natural Licuado en Baja Escala, con sus respectivos equipamientos periféricos. Explotación integral de materia prima, insumos y productos manufacturados de todo tipo, relacionados con lo precedente. B) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todos los productos y subproductos relacionados con su objeto industrial. Adquisición, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales destinados a talleres de venta directa al público - certificados por el Ente Nacional Regulador del Gas - para la conversión de vehículos automotores, motos, camiones y transportes de pasajeros y de carga terrestres y naval y aquellos de uso industrial, a combustible alternativo de Gas Natural —Comprimido, Licuado y de Petróleo Líquido—, sus reparaciones y modificaciones, como actividad de comercialización accesoria y complementaria a la venta de todos los productos y subproductos del objeto industrial, así como la constitución de derechos reales y cualquier otra limitación o gravamen al dominio sobre los mismos.-Emisión de documentación habilitante y rehabilitación de la mencionada documentación para vehículos automotores, motos, motocicletas y de transporte de pasajeros y carga, terrestre y naval y de aquellos para uso industrial que instrumenten la venta, montaje, desmontaje, baja, modificaciones y sus renovaciones periódicas, respecto de los productos y subproductos mencionados en el objeto industrial y para los cuales el Ente Nacional Regulador del Gas, responsabilice al fabricante de productos y subproductos para el uso del Gas Natural —Comprimido, Licuado y de Petróleo Líquido— y/o al comercializador o Productor de Equipo Completo de tales emisiones y/o rehabilitaciones. C) Servicios y Mandatos: Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sea por contrataciones directas o por licitaciones públicas y/o privadas en relación con los puntos precedentes.- Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros en torno al uso del Gas Natural. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico todos ellos necesarios para el desarrollo de los negocios en torno al uso del Gas Natural.- Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Pesos 320.000 dividido en 32000 cuotas sociales de Pesos diez cada una. 6) Administración y representación: Uno o más Gerentes, socios o no, por el plazo de tres años. 7) Gerente Titular: Matías Adrián RICCIO y Gerente Suplente: Mariano Martín RICCIO, quienes aceptan el cargo con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Sede social: Avda. Diagonal Roque S. Peña 893, Piso 1º, Oficina "A" de Cap.Fed. Laura Vanesa Bonnardel. Autorizada por Escritura del 30/4/2008.

Certificación emitida por: María Cristina Fernández. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4519. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 33.

e. 09/05/2008 Nº 80.954 v. 09/05/2008

NUEVO RESTAURANT VILLAREAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 05/05/08. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, todos domicilio real/especial, y gerentes): Jorge Alberto JAIME, 3/1/62, DNI 14.854.186, Av. Rivadavia 2535, C.A.B.A.; Liliana LORENZO, 23/5/60, DNI 14.339.361, Pampa 179, San Justo, Prov. Bs. As.; y Norma Beatriz LORENZO, 25/11/62, DNI 16.711.603, Pampa 176, San Justo, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Francisco Beiró 5702, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 165, 05/05/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004095258.

Certificación emitida por: Adrian Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 42.

e. 09/05/2008 Nº 113.678 v. 09/05/2008

O PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado complementario de fecha 07/05/08 se amplia la cláusula QUINTA: "Asimismo, los socios podrán designar igual o menor número de suplentes para que suplan a los gerentes titulares en caso de ausencia o impedimento" y se rectifica aviso de fecha 07/04/08, factura 110995, el nombre del Gerente y su domicilio: Juan Marcos Sacchetti, con domicilio en la calle Charcas 4675, 1º piso, departamento "C", CABA. Marlene Castro Fernandez, DNI 92.781.551, autorizada por instrumento privado de fecha 3/03/08.

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 08/5/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 039.

e. 09/05/2008 Nº 81.137 v. 09/05/2008

OBJETOS DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ el 1/11/2002, Nº 6555, Lº 117 de SRL. Comunica que: a) por instrumento privado del 30-08-2005, Marcela Andrea OBAL, D.N.I. 17.232.008 CEDIO las 257 cuotas sociales que le correspondían en la citada sociedad a favor de Yolanda Esther LISTA, argentina, divorciada, nacida el 26/01/1929, L.C. 0.490.329, CUIL 27-00490329-9, comerciante, domiciliada en Zapata 589, piso 2º "B" CABA.- Marcela Andrea OBAL renunció a su cargo de gerente, siendo ratificada en el mismo Silvia Edith Amador y b) que por instrumento privado del 7 de mayo de 2008 Silvia Edith Amador constituyo domicilio especial en Echeverría 1849, Planta Baja "C" CABA. AUTORIZADA: Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Instrumento privado del 30 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 1174.

e. 09/05/2008 Nº 81.132 v. 09/05/2008

PALM TREE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 30/04/08. Socios: RUBEN ABRAHAM MALEH, argentino, casado, comerciante, con domicilio Helguera 393, 3º P., Dpto. "C", Cap. Fed., 43 años de edad, D.N.I. Nº 16.822.823; EMILIA ESTHER SRUGO, argentina, casada, comerciante, con domicilio en Helguera 393, 3º P., Dpto. "C", Cap. Fed., 40 años de edad, D.N.I. Nº 18.285.316. Denominación: PALM TREE S.R.L. Duración: 99 años. Sede social: Helguera 393, 3º piso, Dpto."C", Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada con terceros: importación, exportación, fabricación, distribución y venta de productos de imprenta e impresiones en general.- Capital: $ 10.000.- Administración y representación: dos gerentes, designados por el término de tres ejercicios, reelegibles, quienes actuarán en forma indistinta e individual, debiendo ser socios de la sociedad. Gerentes: RUBEN ABRAHAM MALEH y EMILIA ESTHER SRUGO. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Los nombrados constituyen domicilio especial en el indicado precedentemente.- Ricardo Abel D'Onofrio, abogado - DNI 14.189.662 autorizado en el instrumento constitutivo.

Abogado - Ricardo A. D'Onofrio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 62. Folio: 664.

e. 09/05/2008 Nº 113.687 v. 09/05/2008

ROGADO Y GARCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29/04/08: sus únicos socios resolvieron unánimemente a) Aumentar el capital social de la suma de $ 2.000 a la suma de $ 20.000, Socia Susana Hebe Rogado 1000 cuotas equiva-

lentes a $ 10.000; Socio José Luis García 1000 cuotas equivalente a $ 10.000; b) Modificar la duración del mandato de los Gerentes de un ejercicio a tres ejercicios; c) Modificar la fecha de cierre de ejercicio social al 30 de junio de cada año, d) Trasladar la sede social a la calle San Martín 793, piso 1°, Depto "A" de CABA. Insc. I.G.J.: 05/05/03 No. 3360 Lo. 118 To. de SRL. Ileana Cecilia Hiriart, apoderada por Escritura 88 del 29/4/08 Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 6.

e. 09/05/2008 Nº 80.909 v. 09/05/2008

ST CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) ST CONTROL S.R.L. 2) Instrumento privado del 29-04-2008. 3) Salvador Víctor CATANIA, argentino, nacido el 30-06-62, empresario, DNI 14.769.494, CUIT 20-14769494-7, casado, con domicilio real y especial en Triunvirato 2341, San Justo, Pcia. de Bs. As.; Alberto Silvio GAZCON, argentino, nacido el 20-11-52, empresario, DNI 10.688.232, CUIT 20-10688232-1, casado, con domicilio real y especial en Fray Cayetano Rodríguez 604, CABA; y Daniel Eduardo CAZAUBON, argentino, nacido el 09-06-55, empresario, DNI 11.594.842, CUIT 20-11594842-4, casado, con domicilio real y especial en Ramón L. Falcón 4828, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos electrónicos industriales, sus componentes, partes, piezas, accesorios e insumos. Servicios de reparación y mantenimiento, automatización e instalaciones industriales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: a cargo de dos gerentes, socios o no, en forma conjunta, por todo el término de duación de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Rafaela 4957, piso 1°, departamento "B", CABA. Se designa gerentes a: Salvador Víctor CATANIA, Alberto Silvio GAZCON y Daniel Eduardo CAZAUBON. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 29-04-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 28.

e. 09/05/2008 Nº 113.619 v. 09/05/2008

TOURISM TRADEMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 26 del 29/04/2008 Reg. 1846 se modificó el Artículo Tercero del Contrato Social: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros: contratación de medios, diseño de campañas publicitarias, organización de eventos, diseño de medios de promoción y propaganda, prestación de servicios de editorial y asesoramiento en cuestiones publicitarias, de promoción y propaganda. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y en particular tomar y/u otorgar préstamos o proveer garantías.". Damián José HABIB, autorizado por escritura Nro. 26 del 29/4/2008 Fo. 58 Reg. 1846.

Certificación emitida por: Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 6.

e. 09/05/2008 Nº 113.721 v. 09/05/2008

VAMOS POR MAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios 04/04/2008, decidió Reformar cláusulas 3º punto a), 5º, 7º y 8º del Contrato Social; 3º punto a) Agencia de Lotería y juegos de Azar: venta de billetes de Lotería, explotación de PRODE, Quiniela y todo otro juego que explote el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires. 5º se incorpora garantía gerentes por $2.000; en 7º y 8º se prevé que por cesión o incorporación de herederos se requiere previa autorización del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires. Agrega cláusula 12º por la que toda modificación que registre el mismo desde la fecha, sea autorizada previamente por el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires. Iris Mabel MEZA, Autorizada en instrumento privado del 30 de Abril de 2008

Certificación emitida por: Julian Gonzalez Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 05/05/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 14.

e. 09/05/2008 Nº 11.763 v. 09/05/2008

VANIF A. J. VILLA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) VANIF A. J. VILLA CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) Instrumento privado del 25-04-2008.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Laura Beatriz de SOUZA, uruguaya, nacida el 01-09-73, comerciante, Cedula de la Republica Oriental del Uruguay 3.196.075-0, CUIT 27-62295876-2; y Alejandro Javier VILLA, argentino, nacido el 23-06-69, comerciante, DNI 21.086.010, CUIT 20-21086010-0, ambos con domicilio real y especial en Las Heras 332,Luján, Pcia. de Buenos Aires.- 4) 10 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Avenida Gaona 1407 piso 6º departamento 25, CABA.- 10) Se designa gerente a: Laura Beatriz de Souza. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 25-04-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 28.

e. 09/05/2008 Nº 113.620 v. 09/05/2008

VENI VENI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento publico de fecha 30/04/08 se resolvió: Alan José Gómez Mallma cede a Antonio Milheiro Esteves, Maximiliano Martín, Matteo Vittorio Scalise, Stefano Melegari, Patrizio Montevecchi, Valerio Emilio Pessagno y Giuseppe Cipolla la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad, es decir mil veinte cuotas sociales de un valor nominal de $ 10.- cada una o sea diez mil doscientos pesos; asimismo el señor Antonio Milheiro Esteves renuncia al cargo de gerente y quedan reformados los artículos cuarto y punto a) y b) del articulo DIEZ del Contrato Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos DOCE MIL ($ 12000) dividido en MIL DOSCIENTAS (1200) cuotas de pesos ($10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Antonio Milheiro Esteves 240 cuotas, Massimiliano Martini 312 cuotas, Matteo Vittorio Scalise 228 cuotas, Stefano Melegari 204 cuotas, Patrizio Montevecchi 120 cuotas, Valerio Emilio Pessagno 36 cuotas y Giuseppe Cipolla 60 cuotas" y DECIMO: punto a) Establecer sede social en la calle Baez 390 de esta Ciudad. Y b) Designar gerente a Massimiliano Martini por todo el término del contrato social. El gerente acepta el cargo para el cual fue designado y constituye domicilio especial en Baez 390 de esta ciudad" LA AUTORIZADA, según instrumento Público de fecha 30 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 42.

e. 09/05/2008 Nº 79.063 v. 09/05/2008

VISUAL TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 27 del 29/04/2008 Reg. 1846 se modificó el Artículo Tercero del Contrato Social: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros: contratación de medios, diseño de campañas publicitarias, organización de eventos, diseño de medios de promoción y propaganda, prestación de servicios de editorial y asesoramiento en cuestiones publicitarias, de promoción y propaganda. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y en particular tornar y/u otorgar préstamos o proveer garantías.". Damián José HABIB, autorizado por escritura Nro. 27 del 29/4/2008 Fo. 59 Reg. 1846.

Certificación emitida por: Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 6.

e. 09/05/2008 Nº 113.720 v. 09/05/2008

WILSON TOOL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 26/3/08 se constituyó Wilson Tool Argentina SRL. 1) Wilson Tool Internacional, Inc, con domicilio en 12912 Farnham Avenue, White Bear Lake, Minnesota 55110, Estados Unidos de América, lo que acredita con la designación de representante de fecha 18/1/08 y Wilson Tool Enterprises, INC, con domicilio en 12912 Farnham Avenue, White Bear Lake, Minnesota 55110, Estados Unidos de América Sociedad, lo que acredita con la designación de representante de fecha 23/1/08. 2) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Fabricación, comercialización y servicios de asistencia: compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, promoción, diseño y fabricación de una amplia gama de productos industriales vinculados con la fabricación de componentes y/o sistemas herramentales para prensas o punzonadoras, instrumentos de medición con aceros de alta precisión, máquinas y prensas en general y sus partes componentes, herramientas y herramientas para máquinas de cortes, formados, plegados y estampados de metales, plásticos y todo otro tipo de materiales y sus correspondientes servicios de asistencia y asesoramiento técnico, servicio postventa y mantenimiento de dichos productos. II) Financiera: Efectuar aportes o inversiones en empresas constituidas o a constituirse para negocios vinculados con operaciones o actividades que tuvieran relación o fueran conducentes con las actividades mencionadas anteriormente. Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía real o de cualquier otra permitida por la legislación vigente. Quedan excluidas toda actividad regulada por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 3) 99 años. 4) $ 100.000. 5)10.000 cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Diez ($10) c/u con derecho a 1 voto. 6) Gerente. 7) Gerente: Jorge Daniel Martínez, argentino, 12/12/47, casado, LE 4.706.105, Av. del Libertador 5683, piso 8º dpto. "B" Cap. Fed. 8)31/12. 9) Domicilio especial: Av. del Libertador 5683, piso 8º depto B Cap. Fed.10) Sede social: Av. del Libertador 5683, piso 8º depto B Cap. Fed. El mandato del solicitante surge del poder especial del 26/3/08, fº 683, Reg.601.

Apoderado – Guillermo J. Cittadini

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 86.

e. 09/05/2008 Nº 79.035 v. 09/05/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CAJA DE AHORROS DE GALICIA

REPRESENTACIÓN LEGAL. Sociedad constituida según las leyes españolas, comunica que por Resolución del Consejo de Administración del 17/04/2008, resolvió establecer una representación permanente en la República Argentina conforme art. 118 3º párrafo ley 19.550. Sede social: San Martín, 108, piso 16º, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio de la Sucursal: 31/12. Capital asignado: no posee. Representante legal: José Ramón Arca Campos; Nacionalidad: Venezolano; Estado Civil: Soltero; Fecha de Nacimiento: 29/12/1962; Profesión: Administrador de Empresas; Documento: 93952000; Domicilio Especial: San Martín 108, piso 16º, Ciudad de Buenos Aires; Domicilio Real: Sánchez de Bustamante 2173, 4º Gº. Datos de la Casa Matriz: 1) Socios: El capital de la entidad, en tanto que la misma no tiene naturaleza mercantil, no está representado por medio de acciones, y por lo tanto, no cuenta con accionistas de ningún tipo que sean propietarios del mismo. 3) Denominación social: Caja de ahorros de Galicia 4) Domicilio: Ciudad de la Coruña, Rúa Nueva, 30, 32, España. 5) Objeto social: I.2.Según el artículo 2 de sus estatutos: 1. Constituye el objeto social. A Fomentar el ahorro. B. Recibir del público fondos reembolsables. C. Administrar y gestionar o aplicar por cuenta propia fondos a la concesión de crédito u operaciones de análoga naturaleza y a otras inversiones, con arreglo al ordenamiento jurídico. D. Adquirir, tener o negociar por cuenta propia o mediar por cuenta de tercero, y en general, desarrollar las actividades relacionadas con el mercado de valores que permita a las cajas de ahorro el ordenamiento jurídico. E. Prestar los servicios de giro, transferencia, custodia, garantía, administración, mediación y comisión, propios de la actividad de las cajas de ahorro y los de mediación o colaboración en seguros privados o de otra naturaleza con sometimiento a su legislación específica. F. Realizar obras sociales y benéficas. G. Las actividades complementarias, auxiliares y subordinadas en relación con todas las anteriores y en general cualquier otra actividad que permita el ordenamiento jurídico a las cajas de ahorro. 6) Plazo de duración: Indeterminado. 7) Capital social: no posee capital social. 8) Miembros de los órganos de administración: Comisión de Dirección: José Luis Méndez López; Juan Dapena Traseira; José Venegas Alonso; José Manuel Valiño Blanco; José Ignacio Navas Díaz; Francisco Javier García de Paredes y Moro; Ramón Seoane Sánchez; José Luis Méndez Pascual; Francisco José Zamorano Gómez; Álvaro Valentín García Diéguez; Eduardo Manuel Vioque Ruiz; José Eduardo Álvarez Sánchez; Julio Rivero Gómez. Consejo de administración: Mauro Varela Pérez, Andrés Fernandez- Albalat y Lois, Alfonso Paz- Andrade Rodríguez, Agustín Baamonde Díaz, Ma. del Mar Barcón Sánchez, José Manuel Cerredelo Ferreiro, María José Domínguez Fernández, Manuel Domínguez Rodríguez, Salvador Fernández Moreda, José Hervella Vázquez, Francisco Loimil Garrido, José C. López Orozco, Isaac V. Maceiras Rivas, María Victoria Marín Valle, Cipriano Martínez Álvarez, María Mosquera González, Gonzalo Ortiz Amor, Manuel Otero Echart, Enrique Porteiro Tuñas, Roberto Rodríguez García, Dolores Sánchez Marín. Comisión delegada: Mauro Varela Pérez, Andrés Fernandez - Albalat y Lois, Alfonso Paz-Andrade Rodríguez, Roberto Rodríguez García, Enrique Porteiro Tuñas, Salvador Fernández Moreda. 9) Representación legal: Director General. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado por Resolución del Consejo de Administración del 17/04/2008.

Abogado - Nicolás Fernández Madero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 56. Folio: 834.

e. 09/05/2008 Nº 113.667 v. 09/05/2008

DUCATI ENERGIA SOCIEDAD POR ACCIONES

Se comunica que por Acta del Consejo de Administración del 13/12/07, se decidió la inscripción de DUCATI ENERGIA Sociedad por Acciones, constituida de conformidad con leyes de la República de Italia, en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550; se fija domicilio social en Paraguay 866, piso 3, CABA y se designa representante Legal a Daniel Roque VITOLO, DNI 10.155.674, argentino, casado, nacido 22/6/1952, abogado, con domicilio especial en la sede social, quien acepta el cargo. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, según Poder Especial del 5/5/08, Folio 474, Registro 1148, Esc. Maria Agustina Bracuto.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148 Nº Matrícula: 4686. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 10.

e. 09/05/2008 Nº 81.142 v. 09/05/2008

ISRAEL DISCOUNT BANK LIMITED

Inscripción en los términos del art. 118 de la ley 19550. Se hace saber los siguientes datos: Sede social: Avenida Corrientes Nº 447, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre. Datos personales del Representante: Ricardo Ernesto Fuxman. Fecha de Nacimiento: 22/5/1945. Nacionalidad: Argentina. Estado Civil: Casado. LE: 4.617.889. Profesión Administrador. Domicilio especial constituido: Avenida Corrientes Nº 447, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Facultades del Representante: asesorar, analizar y asistir en el financiamiento, garantías, asistencia técnica y demás negocios relacionados con la actividad local y extranjera y para llevar a cabo otras actividades autorizadas por el Capítulo VI de la Comunicación 2241 del BCRA. El Representante no llevará a cabo actividades como una sucursal bancaria y no se encuentra facultado para realizar en forma alguna intermediación financiera en los términos de la ley de Entidades Financieras Nº 21.526, como tampoco concertar ni operar en cambios; limitándose las facultades otorgadas a las descriptas en Capítulo VI, Sección 7, "Operaciones Permitidas" de la Comunicación "A" 2241 del BCRA. Datos de Sociedad del Exterior: ISRAEL DISCOUNT BANK LIMITED. Nombre de accionistas: Treetops Acquisition Group LP, Islas Caimanes, Nº de Registro HL 15290; Treetops Acquisition Group II LP, Islas Caimanes, Nº de Registro HL15350; y Estado de Israel. Domicilio de la sociedad: 23 Yehuda Halevi St. Tel Aviv. Capital social: NIS 143.000.201,60. Objeto: Actividad bancaria. Composición de los órganos de administración y Organización de la representación legal: Número de directores: mínimo 7 y máximo 15. Designación: por asamblea general anual. Plazo: hasta la expiración de la primera asamblea general anual que tenga lugar después de la fecha de designación. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Carolina Luján Alvarez. Abogada. Autorizada por Documento de fecha 24/03/08.

Abogada - Carolina Luján Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/05/2008. Tomo: 79. Folio: 115.

e. 09/05/2008 Nº 8182 v. 09/05/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en los términos previstos en los artículos 110, 234 inc. 4º y concordantes de la Ley 19.550, para el día 26/5/08, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Sarmiento 1113 Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para filmar el acta.
2º) Informe del Órgano de Liquidación sobre el estado de las tareas liquidatorias encomendadas y la participación de sus integrantes en la Asamblea, y consideración de la gestión realizada hasta la fecha de dicho informe.
3º) Consideración y aprobación del Canje de Acciones y de las constancias obrantes en el Libro de Registro de Acciones como consecuencia de ello.
4º) Consideración del Balance General, estado de resultados, memoria e informe del Síndico de la sociedad, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006, en la forma prevista en el art. 104 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del Balance General, estado de resultados, memoria e informe del Síndico de la sociedad, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007, en la forma prevista en el art. 104 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de propuesta de Distribución Parcial presentada por el Organo de Liquidación y puesta en conocimiento de los accionistas mediante la publicación prevista en el art. 107 de la L.S.
7º) Consideración y determinación de los honorarios de los integrantes del Organo de Liquidación y del Síndico Titular.

Los accionistas deberán dar cumplimiento con las previsiones del art. 238 de la Ley 19.550 y las Cláusulas 9º y 10º del Estatuto Social.
Firmado Mónica I. Abal, Presidenta del Organo de Liquidación según Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 30/01/2006.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 023.

e. 09/05/2008 Nº 113.671 v. 15/05/2008

ARGENMEX S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de mayo de 2008, a las 16 horas, en su sede social de la calle Rivera Indarte 327 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la convocatoria de la asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2007. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550 en atención a funciones técnicas realizadas.-
5º) Designación de Dos (2) Directores Titulares y Suplentes conforme la nueva composición del Directorio de acuerdo a la asamblea de fecha 31 de mayo de 2007.

Asimismo, se cita en segunda convocatoria para el día 26 de mayo de 2008 a las 17:00 hs. en el domicilio legal de la sociedad.
Mariana Ivancevich, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 31 de mayo de 2007 que obra a fs. 63 Del Libro de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 68.

e. 09/05/2008 Nº 29.247 v. 15/05/2008

"C"

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CAIMARI S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 2008, en primera convocatoria a las 17 hs, y en segunda convocatoria a las 19 hs, en Montevideo 527, 3er piso Oficina "6" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.-
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes al Ejercicio 53 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el Resultado de los ejercicios.
4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).
5º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.

Francisco José Martín Caimari Presidente. Según Actas de Asamblea N* 57 del 30-3-2007 y del Directorio N* 352 del 4/4/2007.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 3/5/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 8.

e. 09/05/2008 Nº 113.614 v. 15/05/2008

CAMARA ARGENTINA DE JOYERIA, RELOJERIA Y AFINES

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Socios a participar en la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de mayo de 2008 a las.19:00 horas en la sede de la Institución sita en la calle Talcahuano 178, Piso 3º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Libro de Actas de esta Asamblea.
2º) Elección de Presidente y de los demás cargos de la Comisión Directiva
3º) Elección de los integrantes del Organismo de Fiscalización.

NOTA: La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, media hora después, si antes no se hubiera conseguido ese número, quedará legalmente constituida con el número de asociados presentes.

Armando Héctor Wasser

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, por renuncia del anterior Presidente Sr. Machado, Reinaldo, según acta nro. 117 del día 10/09/2007.

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 23.

e. 09/05/2008 Nº 113.695 v. 12/05/2008

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Mayo de. 2008, a las 11 horas, en Av. Del Libertador Nº 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea con facultad de aprobarla;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 30 de Noviembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550).
5º) Destino de los Resultados no Asignados.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19550 hasta el día 21 de abril de 2008 en el horario de 9 a 18 hs. En Av. Del Libertador 420 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente - Adriano Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 22.

e. 09/05/2008 Nº 29.242 v. 15/05/2008

"E"

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Junio de 2008, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a asamblea general ordinaria se realiza fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso primero, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 8, finalizado el 31 de julio de 2007;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio; y
6º) Consideración de la remuneración de los directores. EL DIRECTORIO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Presidente - Fernando de las Carreras

El firmante fue nombrado Presidente en la asamblea de fecha 30/12/2005 con vencimiento el 31/08/2008.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 05/5/2008. Nº Acta: 80. Libro Nº: 57.

e. 09/05/2008 Nº 29.256 v. 15/05/2008

"F"

FAGAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE SOCIOS

(I.G.J. Nro. Correlativo 1738430). Se convoca a los señores Accionistas de Fagas S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a realizarse el día 29 de Mayo de 2008 a las 10 y 11 horas respectivamente en el domicilio de Miralla 1645, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al cuadragésimo tercero Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Distribución del Resultado del Ejercicio
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Composición del Directorio y de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar las comunicaciones del artículo 238 de la ley 19550, en la sede social sita en Miralla 1645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 23 de Mayo de 2008, en el horario de 11 a 16 horas.
Carlos Alberto Hornung. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de setiembre de 2005.

Presidente - Carlos A. Hornung

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 90.

e. 09/05/2008 Nº 80.832 v. 15/05/2008

"G"

GUILMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GUILMI S.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 del mes de Mayo de 2008, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16,00 horas, en segunda convocatoria, en Avenida. Ola-

zábal 1570, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Modificación de los artículos, tercero cuarto, quinto, sexto, séptimo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo, decimocuarto, decimosexto y decimoséptimo de los Estatutos Sociales.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, teniendo plazo para ello, hasta el día 26 de Mayo de 2008, a las 18.00, en el domicilio sito en Avenida Olazábal 1570 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.
Juan Antonio Berardi, D.N.I. 11.131.474, Presidente, conforme, acta de asamblea, de fecha 19 de Diciembre de 2006 continuada el 26 del mismo mes y año.

Certificación emitida por: Alfonso C. Siufi. Nº Registro: 19, Distrito San Miguel. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 24.
e. 09/05/2008 Nº 113.594 v. 15/05/2008

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" para el día 29 de mayo de 2008, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un director titular y un director suplente por la Clase "B" de acciones.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 23 de Mayo de 2008 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
Horacio Turri es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 21 de febrero de 2008, Acta Nº 230, pasada al folio 57 y 58 y siguientes del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 30 de marzo de 2007 bajo el Nº 28301-07.
Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 06/05/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 41.
e. 09/05/2008 Nº 79.068 v. 15/05/2008

"L"

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de mayo de 2008, a las 18 horas, en su sede social de la calle Saavedra 247 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de, dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores incluyendo honorarios extraordinarios en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Presidente - Lorenzo Juan Maffeo

Autorizado por acta Nº 244 de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 245 de fecha 28 de mayo de 2007, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 3, rúbrica Nº 98731-06 de fecha 17/11/2006.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 83.
e. 09/05/2008 Nº 29.246 v. 15/05/2008

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de mayo de 2008, a las 20 horas, en su sede social de la calle Saavedra 247 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la decisión de prórroga del plazo legal de constitución de la sociedad o de la decisión de iniciar el proceso de liquidación de la misma. En su caso, designación de liquidador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Presidente - Lorenzo Juan Maffeo

Autorizado por acta Nº 244 de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 245 de fecha 28 de mayo de 2007, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 3, rúbrica Nº 98731-06 de fecha 17/11/2006.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 83.
e. 09/05/2008 Nº 29.245 v. 15/05/2008

"M"

MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A. para el día 26 de mayo de 2008, a horas nueve en la su sede social Cerrito 348 piso 4º Of. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de motivo de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2007.
6º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
7º) Determinación de honorarios de Directores correspondiente al ejercicio 2007.
8º) Fijación de honorarios de directores en exceso de los límites prefijados en el Art. 261 in fine ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio 2007.
9º) Consideración del tratamiento a dar a los resultados acumulados (constitución de reservas, dividendos, etc.) al 31 de diciembre de 2007.
10) Consideración de la restitución del aporte realizado por Horizontes S.A. a Multnnedios Norte S.A. Depósito de las acciones.

El accionista para asistir a la asamblea, sólo podrá asistir, por sí o representados adecuadamente, los accionistas reconocidos como tales, quienes deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una entidad financiera, caja de valores u otra institución autorizada, con el objeto de proceder a su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, sin contar el día de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
Presidente surge de acta de directorio Nº 17 del 27/06/07.
Presidente - Miguel Ángel Ruiz

Certificación emitida por: María Mercedes Zone Puig. Nº Registro: 129, Salta. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 339. Libro Nº: 1.
e. 09/05/2008 Nº 80.901 v. 15/05/2008

"N"

NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Negocios y Participaciones S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2008 a las 11 horas en Av. Santa Fe 1531, 5* piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico Nro 33 finalizado el 31-12-2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la actuación del Síndico.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Fijación del número de Directores, su designación y término del mandato.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente para el próximo ejercicio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de Asamblea, en la Av. Santa Fe 1531, 5to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes y dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el 23 de mayo de 2008 a las 16 horas. EL DIRECTORIO.
Designado por Asamblea General Ordinaria del 16 de julio de 2007.
Presidente - Carlos A. Rohm

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 44.
e. 09/05/2008 Nº 79.013 v. 15/05/2008

"P"

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en Maipú 942 piso 4º (no es la sede social), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA PARA
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($108.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Fijación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución N 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 6 de junio de 2008 inclusive.
Presidente designado por Acta de Asamblea del 24/04/08 y Acta de Directorio Nº 229 del 24/04/08.
Presidente - Angel Manuel Morales Plasencia

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 25/04/08. Nº Acta: 041. Libro Nº: 4 Int. 84235.
e. 09/05/2008 Nº 79.055 v. 15/05/2008

PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, para el día 29 de Mayo de 2008 a las 12 horas, en el domicilio sito en la calle Corrientes 1543, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Artículo 234. Inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Elección de los miembros del Directorio (3 titulares y 3 suplentes) y de la Comisión Fiscalizadora (3 titulares y tres suplentes)
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.
6º) Consideración del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Presidente designado según surge de Acta de Directorio Nº 165 de fecha 30 de mayo del 2006.
Bs. As., 06 de Mayo del 2008.
Presidente - Carlos Alberto Peters

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 83.
e. 09/05/2008 Nº 79.065 v. 15/05/2008

PROINGEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PROINGEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Mayo de 2008, a las 9 hs, en la sede de San Martín 66 Piso 1 Oficina 119 de la C.A. de Bs. As. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 de las Leyes 19.550 y 22.903 y planillas anexas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

PROINGEO S.A. Ruggiero Curcio — Presidente designado según Asamblea General Ordinaria Nº 32 de fecha 15/05/2007.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 40.
e. 09/05/2008 Nº 79.042 v. 15/05/2008

PURIFICADORES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Mayo de 2008, en Roseti 1044, Ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en la convocatoria;
2º) Aprobación de la Documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro de ley 19550, del Ejercicio Económico 26, cerrado el 31-12-2007;
3º) Aprobación del resultado del ejercicio y propuesta de distribución;
4º) Ratificación de la Gestión del Directorio;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Eldo Federico Schiavoni

(Presidente electo por Asamblea del 23-06-2007).

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 2/5/08. Nº Acta: 90. Libro Nº: 107.

e. 09/05/2008 Nº 29.254 v. 15/05/2008

"Q"

QUALITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Quality Group S.A. para el día 26 de mayo de 2008 en el domicilio de la calle Viamonte Nº 723 de Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 en segunda (art. 244 LSC) y a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Balance cerrado al 31/12/2007, Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas y Memoria.
2º) Aprobación de Gestión del Directorio.
3º) Designación de nuevas autoridades.

El accionista deberá avisar en forma fehaciente con la debida anticipación su intención de concurrir a la Asamblea (art. 238 Leyes 19550 y 22903).
Cecilia Aldana Mancini. Presidenta electa por Asamblea Nº 4 de fecha 24-4-06.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 55.

e. 09/05/2008 Nº 29.320 v. 15/05/2008

QUALITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Quality Group S.A. para el día 26 de mayo de 2008 en el domicilio de la calle Viamonte Nº 723 de Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda (art. 244 LSC) y a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación económica financiera de la empresa.
2º) Aprobación de Aumento de Capital hasta la suma de Pesos Cien Mil.
3º) Aprobación de venta parcial de fondo de comercio.

El accionista deberá avisar en forma fehaciente con la debida anticipación su intención de concurrir a la Asamblea (art. 238 Leyes 19550 y 22903).
Cecilia Aldana Mancini. Presidenta electa por Asamblea Nº 4 de fecha 24-4-06.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 55.

e. 09/05/2008 Nº 29.319 v. 15/05/2008

QUILSEG S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de mayo de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente de la misma;
b) Aprobación del Balance Contable Final, que incluye el Proyecto de Distribución Final de fecha 31 de diciembre de 2007;
c) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad;
d) Conservación de libros y papeles de la Sociedad;
e) Aprobación de la gestión de los Liquidadores;
f) Honorarios de los Liquidadores por el desempeño de sus funciones;
g) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 22 de mayo de 2008 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.
Diego Alberto Güerri - Liquidador, electo por Asamblea de fecha 9 de septiembre de 2005".

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 77.

e. 09/05/2008 Nº 8171 v. 15/05/2008

"S"

SERVICIO AEROPORTUARIO XXI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase Asamblea General extraordinaria para el 30 de mayo de 2008, en la sede social sita en la calle suipacha 576 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos aires, a las 12 horas, con segunda convocatoria para las 13:00 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) CONSTITUCION LEGAL DE LA ASAMBLEA.
2º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTO.
3º) ANALISIS DE LOS ESTADO CONTABLES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES A LOS CUATRO ULTIMOS EJERCICIOS.
4º) ANALISIS DE LA ACTUACIÓN DE LOS DIRECTORES DEL ENTE, ELECCIÓN DE AUTORIDADES E INCIO DE ACCINES DE RESPONSABILIDAD EVENTUALMENTE, CONTRA LOS DIRECTORES QUE CORRESPONDIERE.
5º) READECUACION DEL ESTATUTO A LAS RESOLUCIONES DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. MODIFICACION DE LA CLAUSULA NOVENA.
6º) GARANTIA DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

ASISTENCIA ART. 238 LEY DE SOCIEDADES, EN MISMO DOMICILIO DE 14:00 A 18:00 hs.
Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

Secretario - Alberto F. Pérez

e. 09/05/2008 Nº 29.251 v. 15/05/2008

SHIMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Mayo de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Carlos María Della Paolera 299, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2007. Honorarios a Directores. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Autorización a Directores en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550.
6º) Consideración de la reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social.
7º) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Reordenamiento del Estatuto Social.

NOTA: "Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a Shima S.A., en su Sede Social sita en Carlos M. Della Paolera 299, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 y Acta de Directorio Nº 18, ambas del 26-03-07.

Presidente - Francisco Macri

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 94.

e. 09/05/2008 Nº 8199 v. 15/05/2008

SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2008, a las 16.00 horas en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Resultado del ejercicio y destino del mismo.
2º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por un ejercicio. Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
Alejandro Enrique Massot en su carácter de Presidente según Asamblea del 29.5.2007.

Presidente - Alejandro Enrique Massot

Certificación emitida por: Jorge Daniel Di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 8/5/2008.

e. 09/05/2008 Nº 29.311 v. 15/05/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

Se hace saber por tres días en los términos previstos en el art. 107 de la L.S. lo siguiente: a) Adepro S.C.A. en Liquidación, con sede social en la calle Sarmiento 1113 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 264864; b) Se someterá a consideración de la Asamblea de Socios una propuesta de distribución parcial, aprobada en reunión del Organo de Liquidación de fecha 02/05/08, y que consiste en la distribución de $ 300.000.- en la proporción de la tenencia accionaria que surge del Libro de Registro y Tenencia de Acciones.- Mónica Abal, Presidenta del Organo de Liquidación según acta de asamblea y de directorio de fecha 30/01/2006.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 023.

e. 09/05/2008 Nº 113.672 v. 13/05/2008

ARKASA S.A.

Nº CORRELATIVO: 1518777. Cambio de domicilio: Por Acta de Directorio Nº 98 del 15/04/2008, se fija nuevo domicilio social, legal, previsional y fiscal en Aguilar 2476, 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumentos privados del 15/04/2008.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 431616. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 09/05/2008 Nº 79.019 v. 09/05/2008

"B"

BANCABEN S.A.I.A.Y F.

Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 28.12.2007 se resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de $ 1.057.694,42, es decir de $ 465.864 a $ 1.523.558,42 que por redondeo se fija en $ 1.523.558; y 2) escindir la sociedad, destinando parte de su patrimonio a la constitución de dos sociedades, BenveUNO S.A. y BenveDOS S.A.. Asimismo, se resolvió aprobar la consecuente reducción del capital social en la suma de $ 1.066.490, o sea de $ 1.523.558 a $ 457.068.
a) La razón social, sede social y datos de inscripción de las sociedades comprendidas son los siguientes: i) Bancaben S.A.I.A.y F.: San Martín 686, sexto piso, oficina 64 de Capital Federal, e inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo su anterior denominación de San Patricio Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera, el 29 de octubre de 1964 bajo el número 2061, al folio 491 del Libro 58 Tomo A de Estatutos Nacionales. b) BenveUNO S.A.: San Martín 686, sexto piso, oficina 64 de Capital; Federal. Y c) BenveDOS S.A.: San Martín 686, sexto piso, oficina 64 de Capital Federal.
b) El patrimonio de la sociedad escindente al 30.09.2007, en forma previa a la escisión, se compone de la siguiente manera: i) Activo: $ 14.320.307,30 ii) Pasivo: $ 1.076.011,45.
c) El patrimonio que se transfiere a las sociedades escisionarias es el siguiente: a) BenveUNO S.A.: Activo $ 4.471.062,00; Pasivo: $ 0,00 b) BenveDOS S.A.: Activo $ 4.471.062,00; Pasivo: $ 0,00.
d) Los capitales sociales de las sociedades escisionarias quedan conformados de la siguiente manera: i) BenveUNO S.A.: $ 4.471.062,00; ii) BenveDOS S.A.: $ 4.471.062,00.
e) Reclamos y oposición de ley en la calle Av. Roque Sáenz Peña 710, 9º piso, Capital Federal. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matricula 4770, Autorizada en el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28.12.2007.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/4/2008. Número: 080430208297/0. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 09/05/2008 Nº 29.249 v. 13/05/2008

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Uruguay 743 Piso 5º Oficina 505 (1015) Buenos Aires. Se informa que, en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Abril de 2008, realizado por Lotería Nacional, corresponden al siguiente número:
1º Premio: 463 (Cuatro - Seis - Tres)
Martín Perez Araujo (Vicepresidente: Acta de Asamblea Nº 23 del 22-04-05 y Acta de Directorio Nº 53 del 27-04-05).

Vice-Presidente - Martín Pérez Araujo

Certificación emitida por: Susana B. Grisi. Nº Registro: 1562. Fecha: 05/05/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 36.

e. 09/05/2008 Nº 79.145 v. 09/05/2008

BLUELAND S.R.L.

Por instrumento privado del 16 de Abril de 2008 el Gerente de la sociedad Alberto José Egües DNI 10.126.957 denuncia domicilio Especial en Montevideo 368, Piso 1º, Of. "C" de Capital Federal autorizando por este instrumento a Alejandro Puricelli para publicar.

Alejandro Puricelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 73. Folio: 156.

e. 09/05/2008 Nº 113.722 v. 09/05/2008

BOLLEN S.A.

Insc. 9/4/99 bajo Nº 4923 del libro 4 Tomo S.A. Por acta de asamblea general ordinaria unánime

de fecha 11 de abril del 2005 se designaron directores titulares por los períodos de tres ejercicios y por acta de directorio de misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Enrique Massot, D.N.I. 11.266.911; Vicepresidente: Horacio Javier Ibañez, D.N.I. 7.616.988; Director Titular: Vicente Gonzalo Massot, D.N.I. 10.390.641; Director Titular: Domingo Mario Marra, D.N.I. 7.650.805; Director titular: Hector Mario Pedemonte, D.N.I. 5.497.836; Director Suplente: Carlos Hugo Rago, D.N.I. 5.530.975.

Alejandro Enrique Massot

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 45.

e. 09/05/2008 Nº 79.151 v. 09/05/2008

"C"

CANTERA ALAVA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/12/06 el Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Miguel LOMBRAÑA. Director Suplente: Liliana FIEDLER. Los Directores fijan domicilio especial en O'Higgins 1630, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado según Acta del 05/12/06. Miguel Lombraña D.N.I. 10.177.738.

Presidente - Miguel Lombraña

Certificación emitida por: Graciela F. López Basch. Nº Registro: 1218. Nº Matrícula: 2637. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 18.

e. 09/05/2008 Nº 79.039 v. 09/05/2008

CERRADURAS DE PRECISION (CDP) S.A.

Art. 60 y Cambio de sede social. Por Acta del 18-03-08 fueron reelegidos y aceptaron cargos Presidente Diego Enrich, 20-3-79, DNI 27204092, soltero, empresario, San Martín 1247, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Directora Suplente: María Mercedes Serrano, 2-5-54 – DNI 11230656, divorciada, arquitecta, Paso 276 Piso 9 – Departamento L, Martínez, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos. Nuevo domicilio legal y especial socios Talcahuano 638, Piso 5, Oficina A – C.A.B.A. Eduardo R. Camus, abogado Tº 28 Fº 644, C.A.B.A. poder especial Acta 18-3-08. Inscripción 21-2-06 – Nº 2780 Lº 30 Tº S.A.

Abogado – Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 28. Folio: 644.

e. 09/05/2008 Nº 113.866 v. 09/05/2008

CIROL S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/08/2007, se ha resuelto la disolución anticipada; nombrándose como Liquidador y Depositario, de la documentación legal, contable y libros rubricados de la sociedad a Horacio Arturo ATTANASIO, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, L.E. Nº 4.778.193, domiciliado en forma real y especial en la calle Viamonte Nº 1769, Piso 3º, departamento "B" Capital Federal. Autorizado a publicar por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/08/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 09/05/2008 Nº 113.696 v. 09/05/2008

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Avda. Córdoba 1154 - CAPITAL FEDERAL. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 26 de abril de 2008 correspondió:

1º Premio: 463 - 2º Premio: 633 -
3º Premio: 642 - 4º Premio: 868

Apoderado por Escritura Nº 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio Nº de Registro 232.

Gerente General - Gerardo M. Primo

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. Nº Registro: 232 San Jorge. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 342.

e. 09/05/2008 Nº 29.248 v. 09/05/2008

COMPAÑIA GENERAL INMOBILIARIA DE NEGOCIOS S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 20/4/2008 acepta renuncia de Presidente: Héctor Atilio Cragnolini, D.N.I. 6.500.772, y Director Suplente: Teresa Lucia Pafume, D.N.I. 3.703.363, y designa Presidente a Gustavo Atilio Cragnolini, D.N.I. 18.566.080, y Director Suplente a Marcelo Héctor Cragnolini, D.N.I. 21.901.879, quienes aceptan fijandó domicilio especial en José León Pagano 2628, Planta Baja, Oficina "D" Capital Federal. Jorge Pintos Autorizado por Acta del 20/4/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 040849. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 09/05/2008 Nº 79.027 v. 09/05/2008

COMUNICACIONES Y TECNOLOGIA S.R.L.

La sociedad Comunicaciones y Tecnología S.R.L., inscripta al número 5347 del libro 115 tomo CC1 de S.R.L. aprueba su disolución y cancelación registral, designando liquidador a Patricia Rosa Taranto, D.N.I. 13.355.795, con domicilio especial en Valentín Gomez 3027, piso 4º "A" de C.A.B.A. Autorizado: Alberto Eliseo Casanova, Tomo 70, Folio 779, por instrumento privado del 11 de septiembre de 2006.

Abogado - Alberto E. Casanova

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 70. Folio: 779.

e. 09/05/2008 Nº 113.625 v. 09/05/2008

CONECTIA S.A.

Avisa que por Asamblea General Ordinaria unánime del 13/2/2008, se resolvió: a) Que el Directorio de su representada ha quedado constituido por las siguientes personas: PRESIDENTE: Daniel Eduardo SAMEZ, argentino, nacido el 12/03/1954, divorciado de sus primeras nupcias de Alicia Beatriz Caucia, Ingeniero Electrónico, D.N.I. Nº 11.027.014, CUIT Nº 20-11027014-4, domiciliado en la calle Griveo 3942, Capital Federal; y DIRECTOR SUPLENTE: Darío Hernán DE LEÓN, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1977, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.317.177, CUIT Nº 20-26317177-3, abogado, domiciliado en la calle Sarandí número 587, 1º piso, "B", Capital Federal, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social calle Humberto Primo número 2244, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Y b) Trasladar la sede social a la calle Humberto Primo número 2244, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-Escribana Autorizada Mabel Cristina Bandaccari, autorizada por escritura Nº 115, a1 Folio 318, del 25/4/2008, del Registro 1369 de Capital Federal, a mi cargo.

Escribana - Mabel C. Bandaccari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 080505212861/D. Matrícula Profesional Nº: 3561.

e. 09/05/2008 Nº 113.719 v. 09/05/2008

CONVEST S.A.

Por Acta del 2/5/08 REELIGE Presidente Ricardo Rubén Sena y Suplente Juan Carlos Marraffa La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Yerbal 2393 piso 1 Dpto. B C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 2/5/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 09/05/2008 Nº 113.602 v. 09/05/2008

CPG WORLDWIDE GROUP S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 24-04-08 se resolvió la disolución anticipada, liquidación final y cancelación registral de la sociedad, la aprobación del balance final al 08-12-07 y la designación del Srita. Lorena Andrea Cornejo Roma como Liquidadora y depositaria de los libros y documentación social, quien fija domicilio especial en Reconquista 642 piso 2º oficina 224 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Reunión de Socios del 24-04-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 09/05/2008 Nº 113.660 v. 09/05/2008

CUCHILLA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de Diciembre de 2007, convocada en el marco de la causa "Adelasio, Ana María Adela c/CUCHILLA S.A. s/ordinario" Expediente 53415 del Juzgado Nacional de Comercio Número 23 Secretaría Número 46, se resolvió: la remoción del Directorio conformado por Fernando César VALLEJO, Jorge Javier VALLEJO y Pablo Javier VALLEJO FABREGAT, y la designación de nuevos Directores. Por Acta de Directorio de fecha 21 de Diciembre de 2007 los Directores designados distribuyeron los cargos, quedando compuesto el directorio de la siguiente manera: Presidente: Ana Maria Adela ADELASIO, Vicepresidente: Rene Federico GARRIS, Director Titular: Fernando Herberto CALVETE. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la calle Maipú 742, piso 6º oficina "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando Herberto Calvete. Abogado/autorizado por Acta de Directorio del 21 de Diciembre de 2007.

Abogado - Fernando H. Calvete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 19. Folio: 921.

e. 09/05/2008 Nº 113.641 v. 09/05/2008

"D"

DEL MAR S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 02/07/07 la sociedad "Del Mar S.A" estableció nueva sede social en Parera 121, piso 1º depto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, inscripta al Tomo 84, Folio 119 del CPACF, autorizada por Acta de Directorio de fecha 02/07/07.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 09/05/2008 Nº 8178 v. 09/05/2008

DHL EXEL SUPPLY CHAIN (ARGENTINA) S.A.

RPC: 24.2.2000, Nº 2.563, Lº 10 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 15.02.2008, fue aceptada la renuncia del Sr. Alejandro García Cano a su cargo de Director Titular y se designó al Sr. Newton Lopes da Costa en su reemplazo hasta la Asamblea que trate el ejercicio al 31.12.2007. Asimismo, se resolvió fijar en 2 el número de directores suplentes y designar a los Sres. Ignacio Cafferata y Carlos Naon como Directores Suplentes con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio al 31.12.07. Todos los directores constituyen domicilio especial Av. Cabildo 2677, piso 7º, Cdad. de Bs. As. Iván Di Chiazza, en carácter de autorizado según Asamblea del 15.02.2008.

Abogado - Iván G. Di Chiazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 91. Folio: 102.

e. 09/05/2008 Nº 113.629 v. 09/05/2008

DICORO S.A.C.I.F. E I.

RECTIFICACION de edicto de fecha 26-01-2008 Factura Nº 74364 **donde dice:** ejercicio económico que cerrará el 31/12/2007 **debe decir:** el 31/12/2009. Firma. Sergio GODOY del CASTILLO, D.N.I: 16.601.807, Presidente por Acta Asamblea de elección autoridades del 14-05-2007.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 38.

e. 09/05/2008 Nº 11.761 v. 09/05/2008

DOMAINES B.M. ARGENTINE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Marzo de 2004, los accionistas de Domaines B.M. Argentine S.A. (anteriormente denominada Les Domaines Malesan Internationaux S.A. y Les Domaines Magrez Internationaux S.A.) han resuelto mantener en cuatro el número de miembros del Directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente: Bernard Joseph Magrez, Vicepresidente: Guillermo Horacio Carvajal, Director Titular: Javier Bordaberry, Director Suplente: Mario Gradin, los cuatro con domicilio especial en Emma de la Barra 353, piso 1, C.A.B.A. Guillermo Horacio Carvajal, autorizado por Asamblea General Ordinaria el día 22 de Marzo de 2004.

Abogado - Guillermo H. Carvajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/05/2008. Tomo: 23. Folio: 257.

e. 09/05/2008 Nº 113.700 v. 09/05/2008

DOMAINES B.M. ARGENTINE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Mayo de 2007, los accionistas de DOMAINES B.M. ARGENTINE S.A. (anteriormente denominada Les Domaines Malesan Internationaux S.A. y Les Domaines Magrez Internationaux S.A.) han resuelto mantener en cuatro el número de miembros del Directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente: Bernard Joseph Magrez, Vicepresidente: Guillermo Horacio Carvajal, Director Titular: Javier Bordaberry, Director Suplente: Mario Gradin, los cuatro con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612, piso 1º, C.A.B.A. Guillermo Horacio Carvajal, autorizado por Asamblea General Ordinaria el día 21 de Mayo de 2007.

Abogado - Guillermo H. Carvajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 23. Folio: 257.

e. 09/05/2008 Nº 113.699 v. 09/05/2008

DOMAINES B.M. ARGENTINE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Junio de 2005, los accionistas de Domaines B.M. Argentine S.A. (anteriormente denominada Les Domaines Malesan Internationaux S.A. y Les Domaines Magrez Internationaux S.A.) han resuelto mantener en cuatro el número de miembros del Directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente: Bernard Joseph Magrez, Vicepresidente: Guillermo Horacio Carvajal, Directores Titulares: Javier Bordaberry, Director Suplente: Mario Gradin, los cuatro con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612, piso 1º, C.A.B.A. Guillermo Horacio Carvajal, autorizado por Asamblea General Ordinaria el día 29 de Junio de 2005.

Abogado - Guillermo H. Carvajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 23. Folio: 257.

e. 09/05/2008 Nº 113.698 v. 09/05/2008

DONNISTER S.A.

Comunica que por. Actas de Directorio del 31/3/2008 y del 3/4/2008 y Asamblea General Ordinaria del 3/4/2008 pasadas a escritura pública Nº 84 del 9/412008 se dispuso la renuncia del Director Titular y designación de autoridades. Por renuncia del Presidente Delfor Urruspuru, el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Franco Edgardo DRI, Director Suplente: Augusto Edgardo DRI.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 84 del 9/4/2008 ante el Escribano Marcelo A. Banfi Registro 277 Matrícula 2320.- Los Directores constituyen domicilio especial en la Calle Arce 213 Capital Federal.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 37.

e. 09/05/2008 Nº 11.756 v. 09/05/2008

DORIQUE S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 27/04/07 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Antonio Armagno. Vicepresidente: Laura Inés de Lojo de Armagno. Domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855, piso 21º, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 27 de abril de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/05/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 09/05/2008 Nº 113.904 v. 09/05/2008

"E"

EDEISA S.A.

Por Acta de Asamblea del 10/102007 se renovaron los cargos del Directorio designando: Presidente: Guillermo Raúl Ruiz Camauer y Director Suplente: Julio Federico Aurelio, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 4º Oficina 75, C.A.B.A.- Y por Acta de Directorio del 15/2/2006 se modifica la sede social, fuera del texto estatutario, a la calle Cerrito 1070, piso 4º Oficina 75/76. Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Directorio del 15/2/2006.

Escribana - Ana L. Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502210135/3. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 09/05/2008 Nº 11.753 v. 09/05/2008

EDIAR S.A.E.C.I. Y F.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de dos mil ocho, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Sra. Diana Alvarez; Vicepresidente: Lic. Alejo Alvarez; Vocal: Beatriz Alvarez y Directores suplentes Sres. Alejandro Gustavo Belluscio, Marcos Podestá y Gonzalo San Millán, quienes ejercerán sus cargos por el término de un año. Domicilio especial: Tucumán 927, piso sexto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante designado por la Asamblea General de Accionistas del 30 de abril de 2008.

Presidente: Diana Alvarez

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 43.

e. 09/05/2008 Nº 79.044 v. 09/05/2008

EL FLAMENCO S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 18/04/2008 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Agustina Schlieper de Martínez de Hoz; Director Suplente: José Alfredo Martínez de Hoz (n). Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Asamblea del 18/04/2008. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 09/05/2008 Nº 113.647 v. 09/05/2008

EMECEI INVERSIONES S.A.

Por medio del Asamblea Ordinaria del 26/11/07, la sociedad ha resuelto: 1) Designar autoridades del Directorio: Presidente: Guillermo Alejandro Laje, casado, argentino, empresario, 26/09/56, DNI 12.600.748, Vicepresidente: Juan Ignacio de la Torre, casado, argentino, abogado, 13/04/71, DNI 22.200.394, Directores Titulares: Peter Lee Harrington, casado, estadounidense, empresario, 3/01/60, Pasaporte USA 103962772, domiciliado en 55 Farmlands, Portsmouth, RI02871, USA, Phillip Edward Steurer, soltero, estadounidense, empresario, 24/01/69, DNI 17.929.124, domiciliado en 1608, Driskill Drive, Dallas, TX 75038, USA, y Benoit Pierre Charles Herbert Guibert Ghislain Culot, belga, soltero, Ingeniero Nuclear, 30/01/54, DNI 92.489.025, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Perú 143, piso 8º, CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante acta de fecha 26/11/07.

Autorizado - Santiago Alvarez García

Certificación emitida por: Mlariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 80. Libro Nº: 41.

e. 09/05/2008 Nº 79.006 v. 09/05/2008

ESEXHI S.R.L.

Por Acta de reunion de socios del 25-04-2007 se designa gerente a Enrique Arturo Lagrenade con domicilio real en Arenales 3768 piso 9º departamento A CABA, y domicilio especial en la sede social. Enrique Arturo Lagrenade, socio gerente designado por Acta de Reunión de socios del 25-04-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 28.

e. 09/05/2008 Nº 113.618 v. 09/05/2008

ESTABLECIMIENTO GERIATRICO SENILLOSA S.R.L.

Por reunión unánime acta 26/3/08 y escritura 2/5/08 ante Esc. Adrián COMAS: Se disolvió y nombró Liquidador a Julio César MONTERO, domicilio rea/especial Pte. José Evaristo Uriburu 1312, Planta Baja, unidad "A", C.A.B.A.- Se aprobó balance liquidación al 31/1/08.- (AUTORIZADA escritura 160, 2/5/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F004095257.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 42.

e. 09/05/2008 Nº 113.675 v. 09/05/2008

EXXON SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA

Comunica que por Asamblea de fecha 26/05/2006 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Daniel A. Risso, Directores Titulares: Alejandro M. Larroudé, Edgardo P. Borgnino y Carlos Mendizabal. Asimismo, comunica que por Asamblea de fecha 26/11/2007 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan A. Juanet Rodríguez, Directores Titulares: Alejandro M. Larroudé, Edgardo P. Borgnino y Henry R. Nicola. En ambas asambleas todos los directores fijaron domicilio especial en Carlos María della Paolera 297/299, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por actas de fechas 05/05/2008 y 26/11/07, respectivamente.

Autorizado Especial – Fermín Berraondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2008. Tomo: 94. Folio: 24.

e. 09/05/2008 Nº 113.865 v. 09/05/2008

"F"

FHB INVERSORA S.A.

Inscripta en Registro Público el 7.12.1992 al n* 11.919, Libro 112 Tomo A de S.A. comunica que por Asamblea del 05.07.2007 y acta de Directorio de distribución pasadas en escritura 30 del 25/03/08, folio 071, Registro Notarial 1372, designó directorio: Presidente Guillermo Tomás Murchison; Vicepresidente David Marcos Hughes; Vocal William Andrew Murchison y Suplente Elizabeth Dere Murchison. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 827, piso 1*, C.A.B.A. Dr. Pablo José Fortín (CSJN t* 16 - f* 270) en escritura pública referida.

Abogado - Pablo José Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 09/05/2008 Nº 80.902 v. 09/05/2008

FINDECOR S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 02/07/07 la sociedad "Findecor S.A" estableció nueva sede social en Parera 121, piso 1º depto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, inscripta al Tomo 84, Folio 119 del CPACF, autorizada por Acta de Directorio de fecha 02/07/07.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 09/05/2008 Nº 8177 v. 09/05/2008

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Abril de 2.008 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1º Premio: 711 (siete- uno- uno)

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Directorio Asamblea General Ordinaria Nº 21 de fecha 30/04/2007 y Acta de Directorio Nº 157 de fecha 30/04/2007.

Presidente - Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 237.

e. 09/05/2008 Nº 79.153 v. 09/05/2008

"G"

GESON S.A.

Por Actas de Asamblea de fecha 28/06/07 y acta de directorio de fecha 29/06/07, se resolvió: Designar nuevos directores y distribuir los cargos: Presidente: Sr Jorge Agostinelli, Vicepresidente: Sr Guido Agostinelli, Director Titular: Sr. Gustavo Alfaro y Director suplente: Sr. Alejandro Agostinelli. Todos con domicilio especial en A.J. Carranza 2266- 1425-CABA. Autorizado por acta de fecha 29/06/2007, Contador Luis Felipe Bonavera Balcaza, LE No. 4.318.538.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2008. Número: 181278. Tomo: 0047. Folio: 137.

e. 09/05/2008 Nº 79.086 v. 09/05/2008

GLOBAL BUSINESS OPPORTUNITIES S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea número 10 y directorio número 43, ambas del 26-4-2007, escritura número 207 del 5-5-2008, registro notarial 1181 CABA, la sociedad designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Angel Bruno Perversi; Vicepresidente: Eduardo Perversi; Directora Suplente: Marta Rosa Sousa de Perversi, todos con domicilio especial Esmeralda 1320, sexto piso, departamento "B", CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 207 del 5-5-2008, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 057.

e. 09/05/2008 Nº 81.084 v. 09/05/2008

"H"

HEAT SALES S.A.

Escritura Nº 91 del 15/04/2008; Designación de Directorio; Comparece; Eduardo Rodolfo Espinosa y Pablo Ezequiel Espinosa, DNI: 32.946.124, argentino, soltero, nacido el 01/07/1987, estudiante, domicilio Doctor Vera 1145 Moreno Pcia. de Bs. As.; Presidente al señor Eduardo Rodolfo Espinosa y designar para el cargo de Director Suplente al señor Pablo Ezequiel Espinosa, constituyen domicilio especial en la calle Doctor Vera 1145 Moreno Pcia. de Bs. As. Autorizado por Escritura Nº 91 del 15/04/2008, del Registro Notarial Nº 1478 de la Capital Federal.

Escribano - Raúl Roberto Dussaut

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502209605/A. Matrícula Profesional Nº: 3883.

e. 09/05/2008 Nº 11.746 v. 09/05/2008

HENRY HIRSCHEN Y CIA. S.A.

Número Correlativo 207.865. En Asamblea Ordinaria Unánime del 28/03/08 se resolvió el aumento del capital social a la suma de $ 9.900.000 sin reforma estatutaria por encontrarse comprendido dentro del quíntuplo permitido por la ley 19550 y el art. 9 del Estatuto Social. Osvaldo R. Dolisi, autorizado según Asamblea Ordinaria del 28/03/08.

Contador/Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 040926. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 09/05/2008 Nº 79.021 v. 09/05/2008

HENRY HIRSCHEN Y CIA. S.A.

Nº CORRELATIVO: 207.865. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 06/03/2008. Presidente: Miguel Andrés Hirschen, LE 8.118.125, con domicilio en Vicente López 1349, Martínez, Pcia. Bs .As.; Vicepresidente: Mario Franco Silvio, Abbondati, DNI 93.665.185, con domicilio en Guido 1612, 4º Piso Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Bs. As.; Directores Titulares: Reina Graciela Trybiarz de Hirschen, LC 11.292.339, con domicilio en Vicente López 1349, Martínez, Pcia. Bs. As., Diego Hirschen, DNI 25.227.400, con domicilio en Avda. del Libertador 15663, 3º Piso "B", San Isidro, Pcia. de Bs. As., Tomás Hirschen, DNI 26.411.888, con domicilio en Arcos 2289, 6º Piso Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Bs. As. y Pablo Javier Saslafsky, DNI 23.292.500, con domicilio en Honorio Pueyrredón 937, 6º Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., todos con domicilio especial en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 1110, 9º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 06/03/2008.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 431617. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 09/05/2008 Nº 79.020 v. 09/05/2008

"I"

INDEQUIPOS CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

Por medio del presente se deja sin efecto el edicto publicado erróneamente por Indequipos Corporation Sucursal Argentina con fecha 10/3/08. A tales efectos, se hace saber que en fecha 14/2/08 Indequipos Corporation ha resuelto aumentar el capital asignado para su sucursal: Indequipos Corporation Sucursal Argentina en la suma de $ 94.176,47, por lo que al día de la fecha el capital total asignado asciende a la suma de $ 217.803,84. Autorizado Nicolás Santurio por Reunión de directorio de fecha 01/10/06.

Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 09/05/2008 Nº 113.637 v. 09/05/2008

INTERTURIS S.A.

Se hace saber que en reunión del Directorio de Interturis S.A., con domicilio legal en Avenida Leandro N. Alem 1067, Piso 13 oficina 40/49 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, celebrada el 10 de marzo de 2008 se procedió a fijar nuevo domicilio real y legal de la empresa en la calle Suipacha Nº 658, Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presidente designado por Acta De Directorio numero 38 de fecha 08 de septiembre de 2004.

Ciro Alejandro Scotti

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 83.

e. 09/05/2008 Nº 81.113 v. 09/05/2008

INVERSIONES RIO LEON S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 27/02/2008 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Nores; Director Titular: Catalina Isabel Lough; Director Suplente: Alan Arntsen. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por Asamblea del 27/02/2008. Tomo 88 Folio 35.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 09/05/2008 Nº 113.636 v. 09/05/2008

"J"

JONES LANG LASALLE S.R.L.

Comunica que por acto privado del 5 de marzo de 2008, se amplió el número de gerentes a 3 designandose como nuevos gerentes de la sociedad a los Sres. Rodrigo Eduardo Millán, argentino, DNI 22.771.679, economista, soltero; nacido el 4 de Agosto de 1972, con domicilio real en Venezuela 3542, y domicilio especial en Av. Córdoba 673, 7º "A", ambos de la ciudad de Buenos Aires, y Zachary John Cheney, estadounidense, DNI 93.854.344, empleado, soltero, nacido el 20 de enero de 1976, con domicilio real en la calle Oro 1973, Dto. "1" y domicilio especial en Av. Córdoba 673, 7º "A", ambos de la

Ciudad de Buenos Aires, quienes aceptaron el cargo. Se aclara que no hubo renuncia de gerentes. José Nicolás Díaz Funes, abogado autorizado por instrumento privado del 5 de marzo de 2008.

Abogado - José Nicolás Díaz Funes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/05/2008. Tomo: 38. Folio: 939.

e. 09/05/2008 Nº 113.694 v. 09/05/2008

“K”

KPMG SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A.

Esc. 111, Folio 481, 23-04-2008, Reg. 1158 Cap. Fed.; “KPMG Servicios Fiduciarios S.A.”. Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15-05-2006, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (Art. 94, inc. 1º Ley 19.550), y designar liquidador titular a José Alberto Schuster (D.N.I. 10.984.097) y liquidador suplente a Ricardo Enrique De Lellis (D.N.I. 11.266.727), ambos constituyen domicilio especial en Bouchard 710, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05-06-2006, se resolvió aprobar los estados contables finales de liquidación en los términos del art. 110 Ley 19.550, aprobar el proyecto de distribución en los términos del art. 109 Ley 19.550 y designar a “SIBILLE” (Sociedad Civil) con domicilio en Bouchard 710, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires como como depositaria de los libros, medios contables y demás documentos societarios. Facultado Escritura 111 23/04/2008 Folio 481 Registro 1158 Cap. Fed. Matrícula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/4/2008. Número: 080430207183/8. Matrícula Profesional Nº: 2618.

e. 09/05/2008 Nº 79.047 v. 09/05/2008

“L”

LEBISSAU S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 20/4/2008 acepta renuncia de Presidente: Héctor Atilio Cragnolini, y Director Suplente: Teresa Lucia Pafume, y designa Presidente: Marcelo Héctor Cragnolini, D.N.I. 21.901.870, y Director Suplente: Gustavo Atilio Cragnolini, D.N.I. 18.566.080, quienes aceptan fijando domicilio especial en Parana 426, Piso 6, Departamento 305, Capital Federal. Jorge Pintos Autorizado por Acta del 20/4/2008.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 040848. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 09/05/2008 Nº 79.028 v. 09/05/2008

LEXMARK INTERNATIONAL DE ARGENTINA, INC., SUCURSAL ARGENTINA

Se rectifica edicto publicado el 15/12/2006 y se hace saber que por resolución de Directorio del 14/12/2005 de la Casa Matriz se resolvió aumentar el capital asignado a la Sucursal en la suma de $ 6.008.053,96 es decir, de la suma de $ 12.061.846,43 a la suma de $ 18.069.900,39. Asimismo, se hace saber que por resolución de Directorio del 18/12/2006 se resolvió reducir el capital asignado a la Sucursal en la suma de $ 13.569.900,39, es decir, de la suma de $ 18.069.900,39 a la suma de $ 4.500.000. Se deja constancia que la Sucursal mantiene su domicilio en Alicia Moreau de Justo 1960, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires. María Fernanda Molina - Autorizada por resoluciones de directorio del 14/12/2005 y del 18/12/2006.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 09/05/2008 Nº 8169 v. 09/05/2008

LOS ARREBOLES S.A.

Con fecha 5/5/2008 al folio 102 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires se elevaron a escritura pública el Acta de Directorio del 13/3/2006 y el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 20/3/2006 en las que se convocó y resolvió designar un Directorio conformado por un Director Titular y un Suplente eligiéndose para tales cargos: Presidente: Carlos Alberto SETTEL.- Director Suplente: Normando ROSSITER.- Los Directores designados constituyen domicilio especial en Paraná 123 1º piso, oficina 24, Ciudad de Buenos Aires. La autorización del firmante surge de la Escritura Pública de fecha 5/5/2008 otorgada al folio 102 del Registro Notarial 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado - Carlos Alberto Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 23.

e. 09/05/2008 Nº 11.758 v. 09/05/2008

LUFKIN ARGENTINA S.A.

Por acta de directorio unánime del 23-5-07 (escritura 134, folio 987, del 5-5-08, registro 312 de Cap. Fed), se resolvió por unanimidad cambiar la sede social de la sociedad a la avenida Santa Fe número -768, piso 3 de la Cap. Fed. El escribano autorizado por escritura 134 del 05-05-08, folio 987, Registro 312 cap. fed.)

Escribano - Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/2008. Número: 080505213923/0. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 09/05/2008 Nº 80.955 v. 09/05/2008

“M”

MAGIC HAIR S.R.L.

Por escritura del 05/05/08, Folio 122, Registro 366, C.A.B.A. se transcribió el acta de reunión de socios del 14/07/03, que resolvió por unanimidad aprobar la renuncia al cargo de Gerente de Fátima Cavanagh y el acta de reunión de socios del 27/02/08, que resolvió por unanimidad modificar el domicilio legal de la sociedad a la calle Esmeralda 1255, Piso 8º, depto. “C” C.A.B.A.; continua en el cargo de Gerente María Campos Malbrán, Domicilio Especial Esmeralda 1255, 8º “C” C.A.B.A. teniendo a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social.- Sin reforma de contrato social. Escribano Guillermo F. Klix Berrotarán, autorizado según escritura del 05/05/08 mencionada.

Escribano - G. F. Klix Berrotarán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 080506214679/6. Matrícula Profesional Nº: 3844.

e. 09/05/2008 Nº 80.940 v. 09/05/2008

MAGIC MOON S.R.L.

Por escritura del 05/05/08, Folio 119, Registro 366, C.A.B.A. se transcribió el acta de reunión de socios del 27/02/08, que resolvió por unanimidad modificar el domicilio legal de la sociedad a la calle Esmeralda 1255, Piso 8º, depto. “C” C.A.B.A..- Sin reforma de contrato social. Escribano Guillermo F. Klix Berrotarán, autorizado según escritura del 05/05/08 mencionada.

Escribano - G. F. Klix Berrotarán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 080506214678/5. Matrícula Profesional Nº: 3844.

e. 09/05/2008 Nº 80.939 v. 09/05/2008

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Con domicilio legal en San Martín 299, piso cuarto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de diciembre de 1990, bajo el número 9646, 1ibro 108, Tomo “A” de S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 271 de la Resolución 7/2005 de la IGJ, COMUNICA que según balance trimestral auditado al 30/06/2007, 1a sociedad registraba aportes irrevocables por $ 3000000 recibidos el 29/06/2007 y aprobados por Acta de Directorio de fecha 02/07/2007. Que por Acta de Directorio de fecha 02/05/2008 se ha decidido la restitución de dichos aportes al accionista Banco Mariva S.A. Asimismo comunica la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: a) Activo: $ 92513640; b) pasivo $ 78819988; c) patrimonio neto: $ 12693652. Sujeto al régimen de oposición de acreedores contemplado en los artículos 204 y 83, inciso 3 último párrafo de la ley 19550, las oposiciones se recibirán en la sede social sita en San Martín 299, piso cuarto de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 horas a 17:00 horas. Jorge Alberto Gilligan, presidente designado en actas de asamblea número 23 y acta de directorio número 139, ambas del 9-5-2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 037. Libro Nº: 055.

e. 09/05/2008 Nº 80.979 v. 13/05/2008

MENARD PROPERTIES S.A.

Por Acta de Directorio Nº 33 del 28/02/2007 se resolvió trasladar la sede social a Lavalle 557, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires. Diego Martín Garrido, Abogado, apoderado por Acta de Directorio Nº 33 del 28/02/2007.

Abogado - Diego Martín Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 53. Folio: 934.

e. 09/05/2008 Nº 8164 v. 09/05/2008

METROENERGIA S.A.

IGJ: 1.753.751. Comunica que por Acta de Asamblea del 28 de abril de 2008 y Acta de Directorio del 5 de mayo de 2008, se designó por uninamidad de votos el siguiente Directorio. Presidente: Andrés Cordero, con domicilio constituido en Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Gonzalo López Fanjul Argüelles, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Cristian Marcaida con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Patricia Laura Carcagno, con domicilio constituido en Lamadrid 1360 Ciudad de Buenos Aires, Vito Sergio Camporeale, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires y Cynthia Viviana Gimenez Arrillaga con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires; Síndicos Titulares: Oscar Matías Zaefferer, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, Oscar Alberto Oroná, con domicilio constituido Avenida Eduardo Madero Nº 942, piso 15º, Ciudad de Buenos Aires y María Gabriela Grigioni con domicilio constituido en Suipacha 1111, Piso 19, Ciudad de Buenos Aires; Síndicos suplentes: Jorge Eduardo Tützer, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1050, P. 13, Ciudad de Buenos Aires, Germán Fernández Lahore con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires y Diego Serrano Redonnet con domicilio constituido en Suipacha 1111, Piso 19, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 6 del 28 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 41 del 5 de mayo de 2008.

Presidente - Andrés Cordero

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4198. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 660.

e. 09/05/2008 Nº 29.238 v. 09/05/2008

MINEFOLK S.A.

Por Asamblea del 20/11/06 se designó a Enrique Jorge Morea como Director Titular y a Alicia Noemí Masoni Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Lavalle 465 Piso 6º C.A.B.A. Quien suscribe ha sido autorizado por acta de Asamblea del 20/11/06.

Abogado/Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/2008. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 09/05/2008 Nº 113.668 v. 09/05/2008

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 22/04/08 se resolvió: 1) Designar: (i) a los Sres. Juan Manuel Forn, Carlos Alberto Cupi y Jorge E. Micozzi para el cargo de Director Titular hasta la finalización del ejercicio a vencer el 31/12/09, y (ii) a la Sra. María Carmen Sundblad de Perez Companc para el cargo de Director Suplente hasta la finalización del ejercicio a vencer el 31/12/09. Asimismo, se comunica que por Acta de Directorio del 25/04/08 se designó al Sr. Luis Perez Companc como Presidente y al Sr. Juan Manuel Forn como Vicepresidente de la Sociedad. Presidente, Vicepresidente y directores constituyeron domicilio especial en Osvaldo Cruz 3350, Ciudad de Buenos Aires. Nicolás Mantovani. Abogado. Autorizado por Acta de Directorio del 25/04/08.

Abogado - Nicolás Mantovani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 91. Folio: 206.

e. 09/05/2008 Nº 113.659 v. 09/05/2008

“N”

NET CONSTRUCCIONES S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por protocolización escritura 136 folio 332 de acta de asamblea Nº 19 se decidió cambio de sede social de Jose Superi 2081 C.A.B.A a Coronel Salvadores 1474 piso 4 depo A C.A.B.A LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 136 del 5/5/08 folio 332 titular del registro 1711 matricula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 080506214634/F. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 09/05/2008 Nº 79.005 v. 09/05/2008

“O”

ORO 2710 S.R.L.

La reunión de socios de fecha 14 de Abril de 2008 resolvió la disolución anticipada de la sociedad ORO 2710 SRL, designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Eduardo Lublinsky DNI Nº 4425327, con domicilio en la calle Sarmiento 944, 3º Piso, CABA y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta Partición al 31/03/08. AUTORIZADA ACTA REUNION SOCIOS Nº 15 14/04/08.

Viviana E. Parezki

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 181954. Tomo: 0169. Folio: 200.

e. 09/05/2008 Nº 113.708 v. 09/05/2008

OTHER IMAGES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 2/1/08 se resolvió designar, por el término de un ejercicio, al Sr. Miguel Ángel Marsili como Director Titular y Presidente y a la Sra. Liliana Regina Bortolín como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 piso 13, C.A.B.A. La que suscribe ha sido autorizada en el mismo acto.

Abogada - Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 09/05/2008 Nº 113.605 v. 09/05/2008

“P”

PAMSUR S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/4/2007, se renovaron lo cargos de los miembros del Directorio: Presidente: Sabino Mateo BASSI y Director Suplente: Miguel Angel GUADAGNINI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Santa Fe 936, piso 4º, C.A.B.A.- Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Asamblea del 17/4/2007.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502210136/4. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 09/05/2008 Nº 11.754 v. 09/05/2008

PILOTES TERRATEST ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/03/2008 se resolvió: reelegir a los Sres. Juan Manuel Fernández Vincent y Carlos María Melhem para desempeñarse como Director Titular y Presidente y director Suplente, respectivamente, de la Sociedad. Se deja constancia que ambos directores constituyeron domicilio en Maipú 1300, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Cyngiser, Eugenia, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por instrumento privado - Acta de Asamblea del 14/04/2008”.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 09/05/2008 Nº 8168 v. 09/05/2008

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de Lotería del día 26 de Abril de 2008

1º PREMIO: 463 2 º PREMIO: 633

3º PREMIO: 642 4 º PREMIO: 868

Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea Nº 13 del 15/07/2004).

Presidente - Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. Nº Registro: 599. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 38.

e. 09/05/2008 Nº 79.034 v. 09/05/2008

PROMOCIONES ALLENDE S.R.L.

Por acta 24/4/08 se autorizó a la Dra. Ana Ghiggeri a informar que se decidió la disolución, liquidación y cancelación registra! de la sociedad. Liquidador y tenedor de la documentación social: Sergio Gabriel WASIUCHNIK, DU 23118259, argentino, casado, comerciante, acepto cargo y fijó domicilio especial en Condarco 5967, Isidro Casanova, Bs. As.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 09/05/2008 Nº 113.613 v. 09/05/2008

"R"

RIEGO S.A.

Por acta de Asamblea Nº 4 del 3/10/2007 se reeligió a Melitón Díaz de Vivar y Julio Andrés Baqueriza como Directores Titulares, y a María de Iciar de Gamboa y Cecilia Arana como Directores Suplentes. Por Acta de Directorio Nº 9 del 3/10/2007 se reeligió a Melitón Díaz de Vivar como Presidente y a Julio Andrés Baqueriza como Vicepresidente. Los directores electos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aíres. Juan Pablo Sambrizzi, apoderado por Acta de Directorio Nº 9 del 3/10/2007.

Abogado - Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 09/05/2008 Nº 8163 v. 09/05/2008

RIO DEL SUR S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 02/07/07 la sociedad "Río del Sur S.A" estableció nueva sede social en Parera 121, piso 1º depto."C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, inscripta al Tomo 84, Folio 119 del CPACF, autorizada por Acta de Directorio de fecha 02/07/07.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 09/05/2008 Nº 8175 v. 09/05/2008

"S"

SERCUS S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria número 5 del 1/4/08, se designa en forma unánime como Directora Titular a Bibiana Cristina Chamas y como director suplente Gustavo Ceresole. Ambos fijan domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 1315, piso 6º, C.A.B.A. Isaac Carlos Sydransky, autorizado por acta la asamblea ordinaria número 5 del 1/4/08.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 09/05/2008 Nº 113.680 v. 09/05/2008

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

En cumplimiento del artículo 194 ley 19.550 hace saber que por asamblea del 12/11/07 aumentó su capital social de $ 12.000 a $ 386.518 con la emisión de 374.518 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V$N 1 y de un voto por acción. Fíjase el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Norberto Ariel Rocha, apoderado en esc. 1480 del 11/12/2007 folio 3125 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 072.

e. 09/05/2008 Nº 79.061 v. 13/05/2008

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 2008, se decidió fijar en siete el número de miembros del Directorio y se eligió como Presidente al Sr. Zeno Soave, Vicepresidente Carlos Marcelino Morla, como Directores Titulares: Michelangelo Thome, César E. Mainetti, Juan Alberto Boari, Alberto Moramarco y Zulema Santamarina y como Directores Suplentes a los Sres. Armando Musi, Giovanni Portesan; Antonio Di Mascio, Victoria María de las Mercedes Villanustre González y María Virginia Rodolfi. Todos los designados son por el plazo estatutario de un ejercicio y con domicilio especial en 25 de mayo 565, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires. Se aclara que los Directores titulares Dres. Alberto Moramarco y Zulema Santamarina y la Directora Suplente Victoria María de las Mercedes Villanustre González revisten la condición de independientes según lo establecido en el Decreto 677/01 y Resolución 400 de la CNV. Asimismo, en idéntica fecha, se eligieron como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora a los Sres. Mario Rafael Biscardi, Alejandro Mosquera y Marcelino Agustín Cornejo y como miembros suplentes a los Sres. Julieta Paula Pariso, Carolina Verónica Bouzas y Juan Manuel Minguini. Todos por el término de un ejercicio, con domicilio especial en Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: María Amelia Mazzei, Abogada, autorizada por acta de Directorio Nro. 212 de fecha 29.04.08.

María Amelia Mazzei

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 54. Folio: 247.

e. 09/05/2008 Nº 113.652 v. 09/05/2008

SOLO VENTAS S.R.L.

Por Acta del 28/11/07 Designa Gerente Matías Daniel Vaserman con domicilio especial Belaustegui 945 piso 4 Dpto. 17 CABA por renuncia de Luis Alberto Tizze Autorizada en Acta de Asamblea del 28/11/07.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 09/05/2008 Nº 113.604 v. 09/05/2008

"T"

TALLERES METALURGICOS S.P.Z. S.R.L.

(Art. 60). Por escritura del 10/04/07, por renuncia de Jorge Pirchio, se designó en TALLERES METALURGICOS S.P.Z. SRL gerentes a Alejandra Nora CILLEROS, argentina, 21/09/64, docente, DNI 17.195.978, casada y Gustavo Alejandro Pirchio, argentino, 22/10/68, industrial, DNI 20.427.999, casado, ambos en Moreno 1980, departamento B, Ramos Mejía, pcia. Bs. As. y constituyen domicilio especial en Lavalle 1569, piso 3º oficina 314, CABA. GUSTAVO ALEJANDRO PIRCHIO, gerente por escritura del 10/04/08 pasada al Fº 940 del Registro 601 de CABA del escribano Marcelo Senillosa.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 86.

e. 09/05/2008 Nº 29.255 v. 09/05/2008

TRADARSA S.A.

Por escritura 65, Folio 166 del 02/0512008 Reg. Not. 419 Cap. Fed., se. Protocolizaron: Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 16/10/07 y de Directorio del 17/10/07, donde se designó PRESIDENTE: Marcelo GLIKMAN (de 49 años, con DNI 13213533, domiciliado en Washington Nº 3402 de C.A.B.A.). DIRECTOR SUPLENTE: Miguel GLIKMAN (de 54 años, con DNI 10.795.419 domiciliado en Washington Nº 2075 de C.A.B.A.) Ambos argentinos, casados aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. García del Río Nº 2645, piso 21º "B" de C.A.B.A. Asimismo por Acta de Directorio del 29/02/2008 se resolvió Cambio de Domicilio legal de Sociedad a Avenida García del Río Nº 2645, Piso 21 oficina "B" de C.A.B.A. Autorizada por escritura 65, Folio 166 del 02/05/2008 Reg. Not. 419 Cap. Fed.

Escribana - Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/5/2008. Número: 080506214441/E. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 09/05/2008 Nº 80.936 v. 09/05/2008

TRAMIL S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 02/07/07 la sociedad "Tramil S.A" estableció nueva sede social en Parera 121, piso 1º depto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, inscripta al Tomo 84, Folio 119 del CPACF, autorizada por Acta de Directorio de fecha 02/07/07.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 09/05/2008 Nº 8176 v. 09/05/2008

TRAMMEL S.A.

Expediente 1615509. A los fines previsto por el artículo 88 inciso II de la ley 19.550, hace saber por tres días que la asamblea extraordinaria celebrada el 8/02/08 aprobó la escisión de TRAMMEL SA con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta bajo el Nº 194 del Libro 118 Tomo de SA. Valuación al 30/11/07 del activo $ 10658127,23 y el pasivo $ 6811377,28. Valuación del activo destinado a la nueva sociedad $ 1.812.895,36 sin pasivo. Sociedad escisionaria GESTIONES Y SERVICIOS ARDAMA SA con domicilio en Capital Federal. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 8/02/07 a José Luis Marinellí Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 09/05/2008 Nº 113.640 v. 13/05/2008

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10 de abril de 2008 y reunión de Directorio del 10 días del mes de abril de 2008 se resolvió por mayoría que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Claudio Fontes Nunes; Vicepresidente: Mariano Pablo Gonzalez; Directores Titulares: Rigoberto Mejía Aravena, Carlos Alberto Seijo, Gustavo Sebastián Viramonte, Diego Alberto Güerri, Oscar Edgardo Marano, María Carolina Sigwald y Luis M. Blaquier; Directores Suplentes: Gabriel Ignacio Marchione, Pablo Alejandro Melhem Marcote, Esteban José Diez Peña, Hector Daniel Casal, Joaquín Acuña, Andrea Patricia Gribov, Oscar Miguel Castro, Diego Petrecolla y Gabriela Inés Domínguez Segado. Todos los directores constituyen domicilio especial en Don Bosco 3672 piso 5to de Capital Federal. Claudio Fontes Nunes, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 27 del 10 de abril de 2008 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 326 del 10 de abril de 2008.

Presidente - Claudio Fontes Nunes

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 144.

e. 09/05/2008 Nº 79.045 v. 09/05/2008

TRAZOS IMAGEN DIGITAL SRL

(1620821). Se hace saber por un día el siguiente edicto: Silvana Emilce FERRER, gerente de Trazos Imagen Digital SRL, designada en la escritura numero 350 del 17/9/2007 pasada ante la escribana Maricel Fernandez en el Registro 1048 de su adscripcion y mediante declaración jurada con firmas certificadas pasada al Libro 14 de Certificación de Firmas de la mencionada escribana manifestó que su domicilio especial es VIEL 1436 de esta Ciudad de Buenos Aires. La autorización para la presente se dió en escritura relacionada.

Escribana - Maricel Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2008. Número: 080507217851/E. Matrícula Profesional Nº: 4600.

e. 09/05/2008 Nº 79.150 v. 09/05/2008

TUREXIT S.A.

Art. 60, Ley 19550. Cambio de sede social. Por Acta del 8-4-08 se aceptó renuncia al Presidente Aníbal Roberto Sileo, argentino, 10-2-62 DNI 14807410, soltero, contador público, Benito Juárez 3919 C.A.B.A. y a la Directora Suplente Marcela Claudia Castetbon, argentina, 2-7-66 DNI 18047187, divorciada, comerciante, José María Moreno 253 Piso 7º departamento B C.A.B.A. fueron elegidos y aceptaron cargos: Presidente Gustavo Adolfo D'Amico, argentino, 31-3-61 DNI 14406197, casado, empresario, Pareja 3610 Piso 2º Departamento 4 C.A.B.A. y Director Suplente Gastón Bruno Di Meglio argentino 17-10-86 DNI 32814702, soltero, empresario, Rondeau 453 Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Nuevo domicilio legal y especial socios Pareja 3610 Piso 2 Departamento 4 C.A.B.A. Eduardo R. Camus, abogado Tº 28 Fº 644 C.A.B.A. poder especial Acta 8-4-08. Inscripción 3-7-07 Nº 10565 Lº 36 – Tº S.A.

Abogado - Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 28. Folio: 644.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 06/05/08.

e. 09/05/2008 Nº 113.475 v. 09/05/2008

"U"

UPS DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de febrero de 2008 de UPS de Argentina S.A., se designó al Sr. Myron Anthony Gray como nuevo Director Titular, quien constituyó domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 555, piso 5º, Capital Federal. Asimismo se hace saber que cesó en el cargo de Director Titular el Sr. Stephen Dale Flowers. Santiago López Aufranc - Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 21 de febrero de 2008.

Abogado - Santiago López Aufranc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 98. Folio: 778.

e. 09/05/2008 Nº 113.646 v. 09/05/2008

"V"

VIDOGAR CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 4/02/008 se fija y designa autoridades del Directorio por 1 año: Presidente: Ing. Francisco Carmelo Gallicchio, Vicepresidenteing. Emilio Jorge Delgado.- Directores Titulares: Ing. Pablo Victor Rego y Cont. Miguel Angel Ruiz y Directora Suplente: Ing. Maria Teresa Estela Delgado, todos con domicilio especial en B. de Irigoyen 190, 9º, Cap. Fed. La Autorización de Paula C. Speroni surge del Instrumento Privado del 29/04/2008.

Abogada - Paula C. Speroni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/05/2008. Tomo: 68. Folio: 733.

e. 09/05/2008 Nº 113.705 v. 09/05/2008

"W"

WIKINS S.A.

(EN LIQUIDACION) Por escritura Nº 57 del 11/04/2008 Registro 760 de C.A.B.A. se protocolizó Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/02/08, que aprobó por unanimidad la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, designándose liquidador a Ricardo Lopez Perez quien aceptó el cargo. Domicilio especial: Av. Alicia Moreau de Justo 746, piso 3º, departamento "C" C.A.B.A. Autorizada: Escribana Mónica G. Tovagliaro de Russo, Registro 760, C.A.B.A. escritura 57 del 11/04/2008.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/4/2008. Número: 080423191523/A. Matrícula Profesional Nº: 3838.

e. 09/05/2008 Nº 11.762 v. 09/05/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Juana SANDOVAL TORREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 04 de octubre 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Juana SANDOVAL TORREZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia de la misma, adjuntando CI BOL Nº 7.104.392, perteneciente al causante conforme al art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek, juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.931 v. 22/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL - NRO. 54 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, en autos "PEREZ TOMASA Y OTRO c/ DE LUCA JOSE Y OTRO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" ha dispuesto conferir traslado de la demanda interpuesta por el término de 15 días (art. 338 Código Procesal) a Jose De Luca s/ Sucesión bajo, apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Julián Herrera, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 80.925 v. 12/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 2008, y por aplicación del art. 46 LCQ, se decretó la quiebra de PALADINI ELVIO CASIMIRO CUIT 20-2378097-5, con continuación en la etapa falencial del síndico Contador Obes José Eduardo, con domicilio en Lavalle 1619, piso 11 Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio del 2008. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.926 v. 15/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a mi cargo, hace saber que en los autos "COLORFOT S.A. S/ QUIEBRA", expediente Nº 83141, se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 7 de abril de 2008.-...3. Hágase saber el proyecto presentado, mediante la publicación de edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes... Fdo. María Gabriela Vassallo - JUEZ SUBROGANTE".

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.912 v. 12/05/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 en autos: "GARDIA S.A. S/ QUIEBRA" comunica por dos días que se presentó el proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 09/05/2008 Nº 577.913 v. 12/05/2008

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13 Secretaría Nº 26 comunica que en autos "LEIS JOSE S/QUIEBRA" que en 11/4/08 se han regulado honorarios a favor de los profesionales intervinientes y se ha presentado proyecto de distribución de fondos, que podrá ser observado dentro los diez días siguientes al de la última publicación, en relación con omisiones, errores o falsedades, conforme art. 218 L.C.Q.. En caso de observaciones al informe la resolución se dictará dentro de los diez días contados desde que queden firmes las regulaciones de honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 09/05/2008 Nº 79.007 v. 12/05/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo deL DR. JORGE SILVIO SICOLI, Secretaria nro. 29 a mi cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días que en la quiebra de FARMACEUTICA INTERNACIONAL DE FLORES SRL se fijó un nuevo período informativo. Fíjase hasta el día 24 de junio de 2008 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante el síndico. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el síndico vence el día 8 de julio de 2008 y el funcionario cumplimentará con el art. 34 in fine el día 14 de julio de 2008. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 deberá ser presentados los días 20 de agosto de 2008 y el día 1 de octubre de 2008 respectivamente. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, HECTOR JULIO GRISOLIA, con domicilio en JEROONIMO SALGUERO 2533 5º.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 09/05/2008 Nº 577.924 v. 15/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del DR. JORGE SILVIO SICOLI, Secretaria nro. 29 a mi cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COMESA S.A. decretada con fecha 11.04.08. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, BERNARDINO A. MARGOLIS, con domicilio en PARANA 426, PISO 13 D, hasta el día 24.06.08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-59842958-4.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2008.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 09/05/2008 Nº 577.952 v. 15/05/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 en autos: "FRANCO MABEL HAYDEE - MERNES GENES NILDA FLORA - BRITOS AMADEO - ZUNINO JULIO ISMAEL (S.H.) S/ QUIEBRA INDIRECTA" comunica por dos días que se presentó el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.914 v. 12/05/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de abril del 2008 se decreto la quiebra de "Destino Sur SRL."; en los autos caratulados: Destino Sur SRL S/Quiebra, CUIT NRO. 30708510323 - El síndico designado en la causa es el contador Haimovici Claudio Jorge, con domicilio constituido en la calle Maipu 267 piso 6 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de agosto del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 23 de septiembre de 2008 y 5 de noviembre de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de abril de 2008.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.911 v. 15/05/2008

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por cinco días que en autos "PERELMAN HECTOR MANUEL s/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 17-04-2008 se declaró abierto el concurso preventivo del Señor HECTOR MANUEL PERELMAN (D.N.I. Nº 12.076.680, CUIT Nº 20-12076680-6). Se designó Síndico al Cdor. ARNALDO MANUEL, con domicilio en Paraná 224 piso 6º Dto. "22 B", Capital Federal (teléfono 4374-4997), fijándose las siguientes fechas: Presentación de los pedidos de verificación ante el Síndico: 17-06-08; presentación del informe del art. 35 LC: 13-08-08; presentación informe art. 39 LC: 25-09-08; Audiencia Informativa: 31.03.09, 11:00 hs. en la sede del Tribunal; vencimiento período de exclusividad: 08-04-09. Para ser publicado en BOLETIN OFICIAL.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 5 del mes de mayo de 2008.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 09/05/2008 Nº 79.050 v. 15/05/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "GRUNFELD, ALEJANDRO JORGE S/ QUIEBRA (PROPIA QUIEBRA)", expte Nº 052.506, comunica por cinco días que con fecha 10 de Abril de 2008 , se ha decretado la quiebra de "ALEJANDRO JORGE GRUNFELD", DNI Nº 17.576.272, CUIT Nº 20-17.576.272-9, con domicilio en Piedras 907, de esta Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. LILIANA BEATRIZ RODRIGUEZ, con domicilio constituido en la calle San Martin 66, 3º piso, Of. 314, de Capital Federal, Tel 4522-3443, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 10/07/08 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 05/09/08 y 20/10/08, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, y a los terceros, para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Andrea Rey, secretaria.

e. 09/05/2008 Nº 577.930 v. 15/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65691 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DIEGO ISMAEL CASCÚ bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.917 v. 13/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N º 4, SECRETARIA Nº 67.- (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 65.216. "Buenos Aires, 29 de abril de 2008.- ... Sin perjuicio de ello, desconociéndose el actual paradero del imputado José Iván González Pacheco, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.920 v. 13/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N º 4. SECRETARIA Nº 67.- (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 63.816. Buenos Aires, 29 de abril de 2008.- ... Sin perjuicio de ello, desconociéndose el actual paradero del imputado Leonardo Oscar Jara Iennaco, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por el Dr. Alberto Giordano, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 4 —con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad—; y que, en su caso, deberá concurrir con la suficiente antelación a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el mentado profesional. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/05/2008 Nº 577.921 v. 13/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los dos días del mes de mayo del año dos mil ocho, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 1, en la causa Nro. 11.684/1998 (A-124/84), "VILDOZA, Jorge Raúl y otros...s/ supresión del estado civil de un menor, sustracción de menores de 10 años, falsificación de documento destinado a acreditar la identidad y falsedad ideológica...", cita y emplaza a JORGE RAÚL VILDOZA, titular de la L.E. Nro. 4.240.344 y C.I. Nro. 3.793.179, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres ni apodos, nacido en Rosario, Provincia de Santa Fe el 19 de julio de 1930, de profesión Capitán de Navío (RE), hijo de Salvador Valentín y Teresa Argentina Ostini y ANA MARÍA GRIMALDOS, titular de la L.C. Nro. 2.785.705_y C.I. Nro. 7.612.840, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres ni apodos, nacida en Rosario, Provincia de Santa Fe el 2 de marzo de 1936, hija de Juan Baldomero (f) y María Ana Mirigliano, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirles declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 236, 1era. parte del Código de Procedimientos en Materia Penal (Ley 2.372) y hágase saber a los imputados, que deberán concurrir acompañados de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese a los citados que, en caso de inasistencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará su captura. Publique por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nro. 1, 2 de mayo de 2008.
Armando Alfredo Mángano, subsecretario administrativo.
e. 09/05/2008 Nº 577.958 v. 15/05/2008

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 02 días del mes de mayo de 2008, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2. a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Jacinto Alberto Nagle (DNI Nº 4.533.527) a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 15.289/03 (B-7430/03), que se le sigue, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 2, 02 de mayo de 2008.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 09/05/2008 Nº 577.957 v. 15/05/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a He Gui, Pasaporte nro. 150832622, nacionalidad China, fecha de nacimiento 15 de abril de 1977, casado, cuyo domicilio actual se desconoce a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en la causa nro.. 16.624/2005 caratulada "He Gui s/ Falsificación de Documentos Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de tres días.
Secretaría nro. 7, a los 30 días del mes de abril de 2008.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 09/05/2008 Nº 577.955 v. 13/05/2008

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 50

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 50 a cargo de la Dra. Silvia L. Sayago, Secretaría única del Dr. Germán Mancuso, sito en calle Lavalle 1268, 4º piso, Capital, cita por diez días a Claudio Angel Muñoz para que conteste la demanda entablada por Marcos Martini S.A., ofrezca prueba y oponga excepciones que tuviere en autos "MARCOS MARTINI S.A. c/GERINI, Juan José y otros s/Tercería de dominio" (Expte. Nº 272441/99) bajo apercibimiento que tome intervención el Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por un día.
Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Germán P. Mancuso, secretario.
e. 09/05/2008 Nº 79.025 v. 09/05/2008

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 62 a cargo del Dr. Miguel Omar Pérez, Secretaria única a cargo de la Dra. R. Cristina Chavarría, sito en Lavalle 1268 PB, Capital Federal, en los autos caratulados "RIOS ANDRÉS AGRISPINO C/ PUCCIANO LUIS FRANCO MARIO S/ LEY 22250 Expediente Nº 4938/07" notifica al demandado LUIS FRANCO MARIO PUCCIANO DNI 17.304.611 el auto de fojas 15 que textualmente dice: "Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.Por recibidos. Hágase saber el Juez que va a conocer. Tiénese al peticionante por presentado, parte, con el domicilio constituido en el lugar indicado. En atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, córrase traslado de la acción a la demandada por el término de DIEZ (10) días, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). La carga prevista en el inc. 1 del art. 356 del C.P.C.C. no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales. Cúmplase con la res. C.N.A.T. Nº 12/81. NOT. Dése intervención al Ministerio Público. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL por un (1) día, artículo 52 L.O. R. Cristina Chavarría, secretaria.
e. 09/05/2008 Nº 577.916 v. 09/05/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 54.314, caratulada: "TRANSPORTADORA FERNÁNDEZ Y CIA - CONTRABANDO", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano al imputado Benjamín GARCÍA, DNI Nº 11.214.447, con último domiciliado conocido en calle Arenales 796 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de que en un plazo de 10 días hábiles efectúe nueva designación de defensor técnico, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere o el profesional que designare no concurriere a aceptar el cargo y fijar domicilio legal, se le designara de oficio al Sr. Defensor Oficial ante este Juzgado; ello ante la renuncia del Defensor Técnico designado oportunamente, Dr. Carlos Alberto José Mollard.
Concepción del Uruguay, 24 de abril de 2008.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 09/05/2008 Nº 577.956 v. 15/05/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 1 SECRETARIA CIVIL NEUQUEN-NEUQUEN

El Juzgado Federal Nro.1, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Sec. Civil, a cargo de la Dra Andrea Paola CAMPORA, sito en calle Santa Fe 318 - 2º Piso, Neuquen, cita por cinco (5) días, ampliado en seis (6) días más en razón de la distancia, a URQUIZA EDGARDO ENRIQUE para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, caratulado PÉREZ EDGARDO C/ PREFECTURA NAVAL ARGENTINA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS, Expte Nº 570 Fº 311 Año 2000 bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de La Nación y en el Diario Clarín.
Neuquén, 18 de febrero de 2008.
Andrea Paola Campora, secretaria federal.
e. 09/05/2008 Nº 29.250 v. 12/05/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", CITA y EMPLAZA a JULIO ALBERTO DEL GRECO, DNI Nº 6.058.663, con último domicilio conocido en Maipú 1256 9º B y a JERÓNIMO SENDRA (D.N.I. Nº 6.047.006), con último domicilio conocido en Dorrego 281 2º piso A, ambos de Rosario, provincia de Santa Fe, a que comparezcan ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "IBARCER S.R.L. y otros s/ ley 24.769", Expte. Nº 1117/05B, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 28 de abril de 2008. Atento lo solicitado por la Fiscal, y lo informado a fs. 191/192, cítese a Héctor Julio Alberto Del Greco y Jerónimo Sendra por edictos durante 5 días en el Boletín Oficial, a fin de que comparezca ante este Juzgado a los fines ordenados mediante la providencia de fs. 187; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia (art. 150 del C.P.P.N.). Asimismo, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial remita a este Juzgado constancia de la última publicación del edicto a librarse. Fdo.: R. Felix Angelini. Juez Federal Subrogante. Ante mí, Dr. Marcelo Alesso. Secretario".
R. Felix Angelini, juez federal subrogante.
Marcelo E. Alesso, secretario.
e. 09/05/2008 Nº 577.953 v. 15/05/2008

JUZGADO DE MENORES SECRETARIA UNICA DISTRITO JUDICIAL XIV VILLA CONSTITUCION-SANTA FE

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Menores de la ciudad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe a cargo del Dr. Rubén O. Bissio (en suplencia en virtud del art. 101, L.O.P.J.), Secretaría del suscripto, dentro de los autos caratulados "SIERRA, JONATAN ALBERTO S/ SU SITUACION", Expte. Nº 80/99, se ha ordenado notificar por edictos a la Sra. NORMA GRACIELA SIERRA (D.N.I. Nº 18.364.036), la siguiente resolución: Nº 19 Tº 1 Fº 461. Villa Constitución, 24 de diciembre de 2007. VISTO: "... Y CONSIDERANDO: "...; RESUELVO: 1) Declarar que Jonatan Alberto Sierra es hijo Jorge Gorbarán, en virtud del reconocimiento efectuado por este último. 2) Disponer que el niño llevará por nombre y apellido Jonatan Alberto Gorbarán. 3) Oficiar al Registro de Estado Civil a efectos de que tome razón en el acta de nacimiento del niño —Nº 365, de fecha 26 de diciembre de 2002—, de lo resuelto en los puntos 1) y 2). 4) Declarar al niño Jonatan Alberto Gorbarán, con demás datos identificatorios obrantes en autos, en estado de abandono. 5) Disponer que se inicien a su respecto, los trámites pertinentes para el otorgamiento de guarda con fines de adopción. 6) Ordenar, a los efectos dispuestos en el punto anterior, se consulte el Registro de Adoptantes a cargo este Juzgado y realicen los informes pertinentes. Protocolícese, agréguese copia, hágase saber. Firme que sea, archívese. Firmado: BISSIO: Juez; DAVINI: Secretario.
Rubén O. Bissio, juez.
Oscar A. Davini, secretario.
e. 09/05/2008 Nº 577.954 v. 13/05/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/12/2007	HECTOR JULIO PIQUARD y DANIEL RICARDO PIQUARD	80857
6	U	SILVIA CANTARINI	31/03/2008	ROBERTO MARTIN	80826
14	U	HUGO D. ACUÑA	15/04/2008	MASTAI Maria Eloisa	80861
21	U	HORACIO RAUL LOLA	30/04/2008	MARIA ELENA GHILOTTI y JUAN JOSE LIUZZI	80835
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	28/04/2008	MANTEL MIGUEL ANGEL	113534
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	07/04/2008	DE RUSSIS LEONARDO	80820
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/04/2008	MERENLENDER BERNARDO	80884
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/04/2008	Julio Horacio Rajal	80838
30	U	MARIANO C. GIGLI	05/02/2008	Alicia Josefa Arriola	80819
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	26/03/2008	BATTAGLINO VALERIO	80839
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	17/04/2008	MARTINEZ MARIA ANGELICA	80815
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/04/2008	VICTORIA CUFRE	80822
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/04/2008	ISABEL MENENDEZ	80841
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/04/2008	RAFAEL DOMINGO FLORES	113539

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/04/2008	AMELIA CARMEN RODRIGUEZ	113564
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/04/2008	JACOBO WAISBERG	78981
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/04/2008	VICENTE ANTONIO IANNANTUONI	78987
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/04/2008	ELSA FLEISCHER	80850
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/04/2008	FERNANDEZ Elsa Noemí	5262
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/04/2008	JORGE ABALO Y DORA DOLORES FERNANDEZ	113506
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/05/2008	Fernando Oscar DI GIACOMO	80823
50	U	JUAN C. INSUA	28/04/2008	NELIDA ELENA GARABOTTI	113497
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/10/2007	Jorge Caniza y Julia Inés Tasso	78970
53	U	ALDO DI VITO	21/04/2008	LILIANA PAULINA DAYAN	113570
54	U	JULIAN HERRERA	05/05/2008	ROBERTO ZUÑIGA	80827
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	30/04/2008	MAÑAY ELVIRA HAYDEE	80872
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/04/2008	FLORENTINO HERMIDA y SARA VALADO	113573
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	25/04/2008	Adela Beatriz Beloqui	5263
60	U	JAVIER SANTAMARIA	23/04/2008	MANUEL ANDRADE	80863
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/04/2008	Carlos VACCARO y Nélida MARTÍNEZ	80878
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/03/2008	EDUARDO CARBAJALES	113498
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/02/2008	MERY NANCY AGUSTINA MELLO ISNARDI	78964
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/04/2008	PALMIRA HERRERO y VALENTIN ALVAREZ	80848
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/04/2008	MARTA RABINOVICH	80854
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/04/2008	GABRIEL ALBERTO TAVELLO	80824
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/04/2008	Stella Maris CASADEI	113571
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	21/04/2008	CAMPORA AMERICO PEDRO ANGEL, (L.E. Nº 465177)	80883
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/04/2008	SALORT ANGEL RAIMUNDO	80842
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	29/02/2008	JOSE JUAN MARROCCO	80869
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	05/03/2008	CARMEN MANOLIO	80871
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	05/12/2007	DOMINGO RICARDO FONTANELLA	113511
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	24/04/2008	Julia Herminia PIERRE	80825
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/04/2008	MARIA ANGELES EMILIA ASTOVIZA	80868
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/02/2008	Angel Oscar CARBONELL	78972
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/04/2008	Isabel Esther Román de Rubio	80830
73	U	ALBERTO UGARTE	25/04/2008	IRMA MARCO	113543
73	U	ALBERTO UGARTE	25/04/2008	SALVADOR BELLUSCI	113544
73	U	ALBERTO UGARTE	23/04/2008	JUANA LUISA ELIN	80846
73	U	ALBERTO UGARTE	30/04/2008	JUAN CARLOS BRUNO, NATALIA PEREZ y MARCELINA PEREZ	113528
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	25/04/2008	EUFEMIA HAYDEE SEGADE	80870
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/04/2008	OLGA ALICIA MUÑOZ	80874
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/04/2008	EDUARDO ESTEBAN VILLALBA	80834
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/04/2008	PILAR JOSEFA TEJERO	113554
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	02/05/2008	Pascual Sante SPINOSO	80865
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/04/2008	Elida Haydee Bruzza	80862
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/04/2008	Mirta Liliana Kritzer	80836
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/05/2008	SARA PAULA ANGELA LOPEZ	113541
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/04/2008	ZUFFO ELSA MARIA LUISA	80881
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/04/2008	PALAVECINO Elina Francisca	113581
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/04/2008	YOLANDA LATORRE	80879
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	01/04/2008	MARIANA MAGDALENA SCIABINI	80858
94	U	EDUARDO PARODY	22/04/2008	Margarita Beatriz Diez, L.C. Nº 04.441.163	80876
96	U	DANIEL J.PAZ EYNARD	28/04/2008	RENE ANTONIO GALVAN	113527
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/02/2008	VALENTI OLIVA MARIA ESTHER	113572
96	U	DANIEL J.PAZ EYNARD	30/04/2008	PONTE JUAN LUIS	80821
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/02/2008	LAULETTA RUBEN ANTONIO	113563
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/04/2008	PRANDI NELLY	113504
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/04/2008	MANUELA ZULEMA SABELLA ROSA	80840
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/04/2008	GUTIERREZ RAMIRO	80851
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/12/2007	MARIO GABRIEL ZALAZAR	113569
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/05/2008	JOSEFA DELL'ERBA	80817
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/04/2008	MARIA HERMINDA BLANCO TROITIÑO	78977

e. 09/05/2008 Nº 1082 v. 13/05/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia Cantarini, sito en Avda. de los Inmigrantes nro. 1950, piso 4to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/ Pepe Ana Enriqueta s/ Ejecución hipotecaria", expte. nro. 93729/02, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 15 de mayo de 2008, a las 11.30 (en punto). en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito sito en la calle Guardia Nacional sin núm. Esq. a la calle Manuel Artigas 5106, 5108, 5122 y 5124 esquina Escalada 715, 719 y 743 UF 491, conforme auto de subasta (fs 280) con entrada por la calle Manuel Artigas 5196, 5to piso "E de la Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat: Cir: I; Secc.: 60; Man: 983645969; Par 1-C; Partida 3645969, Mat Nº 1-93138/491, Sup Total. 60,71 m2, porcentual 0,2362. Contado y mejor postor, BASE S 120.000 Seña 30%. Comisión 3%, todo dinero en efectivo en el acto del remate. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód Proc. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y pertenecientes a estos autos. Asimismo teniendo en cuenta lo establecido por el Plenario del 18/02/99 "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC s/ EJECUCION DE HIPOTECA" deberá dejarse constancia, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El acreedor hará uso de la facultad prevista por el art. 598 inc. Del Cód. Procesal. Se exime a la parte actora de abonar seña en caso de resultar compradora en la subasta. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) Deudas: OSN al 24/05/05 $ 3.060,54, fs 211; Aguas Argentinas: sin deudas fs. 201/202; MCBA al 25/08/05 $ 1.559,62, fs 244; Expensas a febrero 08 $ 10.690,97. Expensa marzo 08 $ 279,74. Se trata de un departamento ubicado en el 5to. piso y a la calle; compuesto de: living comedor de forma irregular con salida al balcón, 2 dormitorios, baño sin luz natural (interno) y cocina del tipo alargada. Todo en mal estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado y su familia. Visitar los días 13 y 14 de mayo de 2008 de 14:00 a 17:00. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 09/05/2008 Nº 80.918 v. 12/05/2008

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo de la Dra. Delia B. Iñigo, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, Pta. Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TURATI VIVIANA NORMA c/ ANTIN ROBERTO MIGUEL s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 10102/2000, (reservado) que el martillero Gustavo Luciano PERNICE (Cuit. 20-12588820-9), rematará el día 15 de Mayo de 2008, a las 11:15Hs, en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en Avda. Boulevard Colón 1545 e/Alsina y Sarmiento, U.F. Letra "I", Piso 1º, polígono 01-04 FR, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Se compone de un corto pasillo por el que se accede tanto al living comedor como a la cocina, ambientes que poseen cada uno ventana al aire luz del edificio, se ingresa a la habitación de servicio con ventana también al aire luz. Seguidamente un pasillo, el que posee empotrado en una de sus paredes un placard de dos hojas y al que desembocan el baño completo y el dormitorio principal, al final del pasillo, con ventana al frente y vista a Boulevard Colón, el que tiene empotrado un placard de madera cubriendo toda una pared del ambiente. El bien se encuentra en un buen estado de conservación, con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Sup. Total: 40m2. con 47dm2. (medidas ad-corpus) Nom. Catast.: Circ. I; Secc. C; Mz. 186; Parc. 4G; sub-parc. 104, Matrícula 137981-"I". Estado de Ocupación: Desocupado. DEUDAS: (Fs. 114/149) Rentas al 18/11/04 $ 1,30; (Fs. 135/139) Municipalidad de Gral. Pueyrredon al 31/08/04 $ 5.651,88, (Fs. 114); Obras Sanitarias al 28/09/04 cuenta OSSE 533/011 - sin deuda; (Fs. 98) Expensas Comunes al 31/07/04 = $ 1.283,14 (Fs. 168) al 22/04/05 $ 745. EXHIBICIÓN: 12 y 13 de Mayo de 2008, de 15 a 17 hs. BASE u$s 29.000,00- Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; Acordada CSJN. 10/99 y 24/00: 0,25% Sellado de Ley: 0,5% c/parte. Todo en dinero efectivo. Hácese saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria". No procederá la compra en comisión. El comprador

deberá depositar el saldo de precio conforme lo normado por el Art. 580 del CPCC y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cod. Proc. Informes al 4372-1190.

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de Mayo de dos mil ocho.
María del Carmen Boullón, secretaria.
e. 09/05/2008 Nº 79.048 v. 12/05/2008

N° 40

Juzgado en lo Civil Nº 40 del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Sec. Única a cargo de la Dra. Silvia C. Vega Collante, sito en Uruguay 714, piso 4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "FALIVENI PEYRE, María Elena c/DOTTA FALIVENI, Carlos Mario s/División de Condominio", expte. 100514/01 (RESERVADO) que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir— el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) rematará el martes 20 de mayo de 2008 —11:15 hs. en punto— en tte. gral. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad 13 identificada como "D", sita en el 3º Piso de Pico 1635/37 e/11 de Septiembre y Avda. del Libertador, Cap. Fed. Nom. Catastral: C. 16, S. 29, Manz. 105, Parc. 22. Matrícula 16-3571/13. Sup. total: 53,68 m2. Porc. 5,79%. Según surge del informe sobre la constatación de fs. 147 vta. el inmueble se compone de 2 dormitorios, 1 living comedor, baño principal, cocina con 3 placares interiores y 1 balcón. El estado del departamento es regular. Dado el transcurso del tiempo se deja constancia que en el mismo faltan las tomas y llaves de luz. DESOCUPADA. Base: $ 105.000.- Seña: 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel de subasta: 0,25%. NO PROCEDERÁ LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA o cualquier otro negocio que importe sustituír al comprador en subasta. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil de fecha 18/02/1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria-Ejecutivo"). Transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días.- Se consignan en autos las siguientes deudas: Imp. municipales $ 3.200,43 al 07.07.05 (fs. 110/11); Aguas Argentinas $ 132,72 al 14.04.05 (fs. 90); Expensas hasta marzo 2008 $ 5.883,90 por capital + $ 5.604,49 por intereses (fs. 280) - Ultimo mes marzo'08: $ 105 (fs. 279). Exhibición: 15 y 16 de mayo de 2008 de 14 a 16 hs.

En Buenos Aires, mayo 02 de 2008.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 09/05/2008 Nº 79.053 v. 12/05/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BESSER Alberto Jorge y otro c/ GBH SA y otros s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 53097/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2.008 a las 12,15 hs., en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Irala s/Nº entre Av. Martin Garcia y Aristóbulo del Valle - Parcela 1e- Matrícula 4-4684 de la Cap. Fed. Nom. Cat. Circ. IV, Secc. 6, Manz. 6d, Parc. 1e. Superficie 4.830,52 m2. De acuerdo a plancheta catastral agregada en autos la parcela 1e fué subdividida de oficio en 1i y 1h por apertura de calle, denunciándose la afectación a expropiación por dicha circunstancia.- Conforme el informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 304, el inmueble se encuentra en la calle Irala Nº 100, entre Av. Martin Garcia y Pilcomayo, Cap. Fed., y se trata de una amplia fracción de terreno irregular con pisos de cemento y mejorado, entrada para camiones; a un costado casilla para vigilancia y a continuación oficinas edificadas en mampostería de ladrillos, con divisiones internas, baños compartimentados, vestuarios, pequeña cocina, todo con pisos cerámicos, en buen estado general de conservación.- Por otro costado a la derecha alambrado perimetral; hacia el fondo sobre la izquierda existen 2 galpones de mampostería de ladrillos y chapas de zinc de grandes dimensiones, con pisos de cemento alisado y sobre el costado izquierdo parte de otro amplio galpón de chapa con techos parabólicos y pisos de cemento alisado para deposito de contenedores y amplia playa para maniobras de camiones. Todo se encuentra en buen estado general de conservación. Siendo atendido por el Sr. Alfredo G. Cavallino quien manifestó ser socio gerente de la firma Cavallino Hnos. S.R.L. y ocupar el lugar en carácter de inquilino sin exhibir documentación alguna que lo acredite. Base $ 1.500.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN la suma de $ 16.715,87 al 6.9.05 (fs. 269); al GCBA la suma de $ 339,64 con mas la suma de $ 4732,60 por Ob. Ptes de pago cuyo vto. operó el 13.5.02 al 19.5.05 (fs. 239); a Aguas Arg. sin deuda al 31.8.05 (fs. 266). No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CNCiv., en pleno, 18.2.99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hip"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y transcurridos 30 días de celebra la subasta -con o sin mora- deberá integrar el saldo de precio con el interés que pague el Bco. de la Nación Arg. para imposiciones a plazo fijo a 30 días. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de mayo de 2.008 de 14 a 16hs.

Bs. As, 05 de Mayo de 2.008.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 09/05/2008 Nº 79.057 v. 12/05/2008

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra .Gabriela A. Iturbide, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MENDEZ RODOLFO EMILIO c/ HELBERT JORGE OSVALDO Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 66846/1997, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará "Ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 16 de Mayo de 2008 a las 11,30 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D.Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en Melincué Nº 5563/65, entre Moliere y Victor Hurgo, Unidad Funcional Nº 3, de la Planta Baja de Capital Federal.- Nomenclatura Catastral: Circ: 15 - Secc: 93 - Manz: 154 - Parc: 17 - Matrícula FR Nº 15-8373/3 - Superficie 49 M2. 88 Dm2.- Porcentual: 16 con 64 centésimos.- De acuerdo al mandamiento de constatación (fs. 218/219) la propiedad consta de living, un dormitorio, baño completo, cocina instalada y dos patios con toldo, todo en regular estado.- El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Helbert, su esposa Liliana Rodríguez y los dos hijos del matrimonio; Pablo y Mariana.- BASE $ 85.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo.- Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del CPCC, y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC).- No precede la compra en comisión. En virtud de lo dispuesto la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/ Ejecución Hipotecaria") No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de la expensa comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: Gobierno Ciudad de Bs. As. (Pda. 1671241) (fs. 138) $ 598,63 al 12-7-07.- AySA S.A. (fs. 129/30 $ 152,88 al 19-6-07.- Expensas (fs. 191 -III-) La actora informa que no posee consorcio formalizado ni administrador del edificio, no abonando expensas comunes al mismo al 6-9-07.- Aguas Argentinas S.A. (fs. 205) $ 4.687,86 al 8-8-07.- Ex. O.S.N. (fs. 221) No registra deuda al 28-11-07.- El inmueble se exhibe los días 14 y 15 de Mayo de 2008 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008
Christian R. Pettis, secretario subrogante.
e. 09/05/2008 Nº 79.059 v. 12/05/2008

N° 104

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 104, interinamente a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos días en los autos "COSTA EMMA CESARINA C/ QUINTANILLA, CLAUDIO MARCELO Y OTRO S/ EJECUCION DE ALQUILERES" EXPTE. Nº 3555/1996, que el martillero Diego M. López Moar REMATARA el día 16 de Mayo de 2008 a las 9 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Ciudad A. de Bs. As., el inmueble sito en la calle Santiago de Liniers Nº 1431 entre la Av. Pte. Illia y la calle Einstein, del paraje denominado "Tortuguitas Partido de Malvinas Argentinas, el cual se compone de dos lotes: Lote 8: Matricula 16.686 (hoy 12.581), N.C.: C: III, S: F, M: 33, Parcela 21 y Lote 9: Matricula 16.687 (hoy 12.580), N.C.:C: III, S: F, M: 33, Parcela 22. Ambos lotes conforman una superficie total de 1.765 m2 (Lote 8: 925 m2 y Lote 9: 840 m2). De la constatación que el martillero efectuó, surge que el Lote 8 se encuentra a la derecha de la puerta de entrada (Santiago de Liniers Nº 1431) conformando junto con el Lote 9 un predio. Tiene 20 mts. de frente por 53 de fondo y en él se ubica una pileta de natación en forma de "riñón", de aproximadamente 7 mts. de largo por 3 mts. de ancho y llega a 2.50 mts. de profundidad en su parte más profunda. En el Lote 9, a la izquierda de la puerta de entrada, se ubica la casa. La misma consta de una cocina comedor-diario con dos amplios ventanales al exterior. Un Living – Comedor con amplio ventanal al frente con hogar a leña. Dos dormitorios en la planta baja, ambos con placards y con ventanales al exterior. Un tercer dormitorio en un entrepiso. Un porche. Un Cuarto de Servicio separado de la casa y una parrilla. Todos los ambientes son muy luminosos. La casa se encuentra en buen estado pero con falta de mantenimiento y conservación. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base: $ 97.000. Seña: 20%; Comisión: 3%, el 0,25% en concepto de arancel (art. 7º Acordada 24/2000) y el 1% en concepto de Impuesto al Sello de la Pcia Bs. As., todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá al momento de suscribir el boleto de compraventa que quien/es resulten comprador/es constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El Lote 8 adeuda: Impuesto Municipal: $ 3.418,40 al 06/02/07 (fs. 703); Rentas: $ 3.500,20 al 31/01/07 (fs.711/14). . El Lote 9 adeuda: Impuesto Municipal: $ 3.173,91 al 06/02/07 (fs. 704); Rentas: $ 1.227,90 al 31/01/07 (fs.715/18). El bien no se encuentra comprendido dentro del radio de Aguas Bonaerenses S.A. (fs.694) ni de Autoridad del Agua (fs. 726). El inmueble no posee agua corriente sino que se provee de agua de pozo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara a solventarlas, atento a la doctrina del fallo plenario del fuero dictado en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA, ROBERTO ISAAC S/ EJECUTIVO". El inmueble se exhibirá los días 12, 13, 14 y 15 de Mayo de 2008 de 8.30 hs. a 12.30 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, Abril 30 de 2008.
Hernán L. Coda, secretario interino.
e. 09/05/2008 Nº 79.056 v. 12/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2 sito en calle Libertad 533 PB Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en Boletín Oficial s/ autos; "CNH ARGENTINA SA c/AGROPECUARIA NUEVOS RUMBOS SRL y otro s/ejecución prendaria" Expte. Reservado 93091, que el martillero designado Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 21 de Mayo 2008 a las 11 y 45hs en punto, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad de Buenos Aires y para el caso de fracasar el remate, se realizará una segunda subasta el día 27 de Mayo 2008 a las 11 y 45hs. en punto, en el mismo lugar.- De un tractor marca New Holland Modelo TM 180-Chasis marca CNH Nº "Z6CC13550" - Motor marca CNH Nº "675 TWZ" 170307" modelo año 2006 - Maquinaria importada con accesorios originales - Dominio BEC 59.- En el estado y condiciones que se exhibe en la firma G-Parts SRL, sita en Ruta Nacional 5 Km. 262, 1- Nueve de Julio - Provincia de Buenos Aires, en días hábiles en el horario; 9 a 12hs y 16 a 19hs.- Con la Base de $ 91.666,65 y Sin Base para la segunda fecha en caso de fracasar el remate.-. Al contado, en efectivo y al mejor postor.- Seña; 30%- Comisión 10% y Arancel 0,25%- En caso de corresponder IVA será a cargo del comprador en el acto de subasta y las deudas por impuestos, tasas o multas se adeudare.- Entrega contra pago total.-

DADO - SELLADO y FIRMADO en la Ciudad de Buenos Aires a los 3 días del mes de abril del 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 09/05/2008 Nº 80.903 v. 09/05/2008

N° 3

Juzgado Comercial 3, Secretaría 5, avisa 3 días en "PUMBA S.A. S/QUIEBRA" Expte. 106.011, que el 21 de mayo de 2008 —10:45 hs, EN PUNTO— en TTE. GRAL. PERON 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal, que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador, declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 Piso 2do. "24" Cap. Fed. - TE. 4371-2309 - CUIT: 20-04408090-8) rematará, EN BLOCK, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EFECTIVO: A) 5 máquinas registradoras CASIO FE 2000 y un cartel que se exhiben en HIPÓLITO IRIGOYEN 1430 CASA "a" Tortuguitas, Pcia. Bs. As. B) Una mesa de pool, 3 sillones, una cajonera y un armario que se exhiben en 33 Orientales 1517 Beccar, Pcia. Bs. As. C) Un cartel sito en Avda. del Libertador 3887 Cap. Fed. BASE: $ 500.- COMISION: 10% más I.V.A.- IVA: 21%.- ARANCEL SCJN: 0,25%. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 del día 20/05/2008 en los términos del Reg. para la Justicia Nac. art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12:00 del citado día. Quien resulte comprador deberá asumir los gastos que irrogue el traslado de los bienes que se encuentran en las localidades de Tortuguitas y Beccar. EXHIBICIÓN: 19 de mayo de 2008 en Tortuguitas y en Cap. Fed. de 10 a 12 hs. y en Beccar, de 13 a 15 hs.

En Buenos Aires, Abril 08 de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 09/05/2008 Nº 577.951 v. 13/05/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaría Nº 11 a mi cargo, con asiento en calle Diag. R. S. Peña Nº 1211, Piso 2º de Cap. Fed.; comunica por cinco días en autos "DILIO NORA PATRICIA s/SU PROPIA QUIEBRA s/INC. (BANKBOSTON N.A.) s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL", Expediente 054.103 (RESERVADO), (DNI Fallida: 14.763.265), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 20 de Mayo de 2008 a las 11.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del INMUEBLE ubicado en la calle en CALLE 8 Nº 4362, entre CALLES 143 y 144 de la Ciudad de Berazategui, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. - MAT. 65.169. PART. 8260 - NOM. CAT.: Circ. IV - Secc. J - Manz.: 82 - Parc. 12.- Superficie: 201.67 m2. s/tit. Lote 26 - Manz. 57. Del informe de fs. 195/196 punto I surge se trata de una propiedad con muro y reja en su frente, pequeño jardín y chalet con porch y living y/o estar con arcada que divide, pasillo de distribución al que convergen dos dormitorios y un baño con obra inconclusa. Finalmente, comedor diario y cocina contigua y en el frente de la propiedad, entrada vehicular a cochera con portón, techo de chapa y vigas de madera. Patio interno con escalera a la terraza del inmueble. El sector y/o zona cuenta con los principales servicios. El Sr. Walter Ovidio Gómez (DNI. 17.302.535) manifestó ocupar el inmueble en calidad de propietario, conjuntamente con tres hijos y su actual pareja (fs. 206, pto. 3).- Planch. Cat. Fs. 176. Fotos fs. 177/180. CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus" al contado y mejor postor. BASE: $ 50.000.

Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. Sellado: 1%. Arancel: 0.25%, Acord. 10/99 CSJN, en efectivo, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.- Queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Las deudas devengadas con anterioridad a la posesión del inmueble por parte del comprador en subasta, no serán exigibles al mismo. Sí en cambio lo serán las devengadas con posterioridad a dicha posesión.- Deudas: Munic. ABL (fs. 132) al 7/9/05 $ 1.502.48.- (fs. 133) al 7/9/05 $ 1.671.27.- AySA: (fs. 164) al 3/10/06 no corresponde al área de prestación de servicios de la empresa. Rentas (fs. 167/171) al 31/10/06, contado $ 477.50.- y en 3 cuotas $ 530.60.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPC).- Son admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (Art. 162 Reg. del Fuero). EXHIBICION: Días 14 y 15 de mayo de 2008, de 10.00 hs. a 14.00 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Horacio Piatti, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 577.961 v. 15/05/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría Nº 13 a mi cargo sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 2°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "MURAS CARLOS MANUEL C/GIULIANI CARLOS AURELIO Y OTRO S/SUMARIO" Expediente Nº 061.310 (RESERVADO) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo, (CUIT: 20-10134077-6), rematará el día Martes 20 de Mayo de 2008 a las 12:30 hs. en punto en la Of. de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., en el estado en que se encuentra y exhibe, el AUTOMOTOR MARCA MERCEDES BENZ - MODELO: 280 SL – COUPE 2 PUERTAS – AÑO 1980 - DOMINIO: WZW 329, el cual en apariencia se encuentra en perfectas condiciones, y demás constancias que surgen de autos, conforme surge de fs. 805, pto. 7. Fotos fs. 799/804. CONDICIONES: al contado y mejor postor. BASE: U$S 10.000.- IVA de corresponder. Comisión 10% más 21% de IVA sobre la misma.. Arancel: 0.25%, Acord. 24/00 CSJN, en efectivo, en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta debiéndolo solventar el comprador y retenerlo el martillero depositándolo el expediente. Los gastos de transferencia, riesgo, retiro y traslado, son a cargo del COMPRADOR. Las deudas que pesen sobre el bien devengadas a partir del decreto de quiebra, serán a cargo del adquirente. Deuda: G.C.B.A. Patentes (fs. 837) al 25/9/07 $ 866.75.- Se encuentra prohibida la venta en comisión así como la cesión del boleto posterior a la venta. En buen estado general y sin derecho a reclamo alguno atento habérselo exhibido adecuadamente. Los daños y perjuicios civiles como penales que puedan derivarse del uso del vehículo son a cargo del comprador. Entrega a convenir con el martillero una vez cancelados los valores señalados. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.- EXHIBICION: días 14 y 15 de mayo de 2008 el horario de 10.00 a 13.00 hs., en GARAGE SANTA LUCIA, ubicado en Avda. Manuel A. Montes de Oca 665, Planta Baja, Cochera Nº 18 de Cap. Fed.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.-
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 09/05/2008 Nº 79.052 v. 12/05/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 sito en M.T. Alvear Nº 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "TENUTA S.A. s/QUIEBRA" Expte Nº 29653 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 16 DE MAYO DE 2008 A LAS 12.45 HS EN PUNTO en Perón 1233 Cap. Fed. Las siguientes MARCAS: 1) LONTE: clase 3 mixta. Acta Nº 2649390. 2) LONTE: clase 14 mixta. Acta Nº 2649391. Ambas vencen el 26/10/2016 BASE: $ 3.750.- cada una.- Al CONTADO Y MEJOR POSTOR Y EN DINERO EN EFECTIVO.- COMISION 10%; ARANCEL 0,25%, IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires a los 28 días de Abril de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 09/05/2008 Nº 578.048 v. 13/05/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FEDERAL

Distrito Mendoza

Mendoza,18 de abril de 2008

AUTOS Y VISTOS: Los presentes Nº 10996 caratulados: "PARTIDO FEDERAL s/ PRESENTACIÓN", y

CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 858 se presenta el apoderado del Partido Federal, Sr. Adolfo F. Innocente y acompaña acta de la Convención Partidaria, mediante la que se reforman diversos artículos de la Carta Orgánica partidaria.

En virtud de haber acompañado texto completo, sin mencionar cuales fueron efectivamente las normas reformadas, se lo requiere a tal fin, presentándose a fs. 873, aclarando que sólo se reformaron los artículos 7, 35 y 38.

II.- De tal reforma se corre vista al Ministerio Fiscal con competencia electoral; quien dictamina a fs. 876 que no tiene observaciones a las reformas introducidas desde que no se contraría principio alguno de la ley 23298 y por otra parte, se adecuan el texto partidario a las previsiones de la ley 26215.

III.- Que como lo expresa el Ministerio Fiscal, a criterio del suscripto, las reformas introducidas, deben ser aprobadas. Véase que en el art. 7, se eleva el requisito de antigüedad en la afiliación para ocupar cargos partidarios, de 4 a cinco años; en el 35, se prevé la fecha de cierre de los ejercicios contables; y por último, al art. 38, se le agregó al final la posibilidad de que el Presidente del partido, ocupe cargos nacionales.

Como se advierte, las modificaciones practicadas no contradicen ninguna disposición del Estatuto de los Partidos Políticos. Muy por el contrario, mediante una de las reformas en cuestión se cumplimenta lo dispuesto por el artículo 22 de la ley Nº 26215, en cuanto prevé que el cierre del ejercicio económico operará el 31 de diciembre de cada año. Por ello, corresponde aprobar las modificaciones efectuadas.

IV.- Que el partido prevé la fecha de cierre de ejercicio en el que designa art. '35'. Sin embargo, no deroga el anterior art. 35, por lo que corresponde que la nueva norma partidaria, sea introducida como art. 35 bis.

Por lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Fiscal,

RESUELVO:

1º) APROBAR las reformas introducidas a los artículos 7 y 38 de la Carta Orgánica del Partido Federal de este Distrito Mendoza y la incorporación del texto del art. 35, como art. '35 bis', conforme las constancias obrantes a fs. 847 y 873 y lo dispuesto en el Considerando IV.

2º) OFICIAR a la Secretaría Judicial de la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la H. Junta Electoral Provincial y a la Dirección Nacional Electoral.

3º) PUBLICAR en el Boletín Oficial por un día el texto de los artículos reformados librándose oficio por Secretaría.

CÓPIESE, NOTIFÍQUESE y OFÍCIESE.

WALTER RICARDO BENTO, Juez Federal, con competencia electoral.
MARIA GABRIELA CURRI, Secretaria.

e. 09/05/2008 Nº 577.936 v. 09/05/2008

PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL DEL PUEBLO

Distrito Salta

Autoridades partidarias electas en los comicios internos realizados el 17 de febrero de 2004:

Congreso Provincial

Titulares

1.	Silvia Esther Durán	16.000.427
2.	Simeón Melian Molina	7.068.162
3.	José Bernardino Sandoval	8.388.686
4.	Eulogia Alvarez	6.639.232
5.	Miguel Antonio Jacquet	26.993.689
6.	Santos Nolasco Cervantes	25.494.352
7.	Mercedes Vicenta Durán	10.494.389
8.	Carmen Inés Villafañe	12.478.599
9.	Angel Hermelindo Lezcano	7.055.651
10.	Estela Beatriz Cortez	29.336.332
11.	Liliana de los Angeles Juárez	18.509.058
12.	Pablo Ariel Conti	25.057.772
13.	Matías Sebastián Drska	28.261.395
14.	Vanesa Doris Marín	30.636.716
15.	Claudio Alejandro Flores	31.097.208
16.	Julio César Cervante Romero	29.409.697
17.	Vanesa Carolina Corrales	31.035.899
18.	Norberto Sebastián A. Puca	30.608.003

Suplentes

1.	Ramón Esteban Villafañe	7.636.177
2.	Patricia Alejandra Guiscafre	26.896.216
3.	Diego Ezequiel Robles	28.886.760
4.	María Julia Fernandez	27.853.392
5.	Yolanda Beatriz Cuellar	27.389.428
6.	Juan José Puca	14.820.695

Consejo Provincial

Titulares

1.	Juan Carlos Cervante - Presidente	7.663.687
2.	Ramón Antonio Rosales	7.157.368
3.	María del Valle Ortega	11.539.401
4.	Pedro Javier Apaza	25.078.893
5.	Yael Gonzalo Cervante Romero	28.902.524
6.	Nilda Susana Balderrama	24.354.442
7.	Federico Alberto Olivares	27.840.156
8.	Cristian Pablo Dominguez	28.887.037
9.	Cristina de los Angeles Calderón	17.354.125
10.	Lucas Daniel Cala	30.222.289
11.	Julio César Cervante Romero	29.409.697
12.	Ebe Elisa Lobos	22.456.896
13.	Fabián Eduardo Olivares	31.181.787
14.	María Inés Villalba	26.804.434
15.	Sebastián de la Zerda	31.323.333

Suplentes

1.	Victoria Natalia E. Leiva	29.164.589
2.	Miguel Angel Aramayo	12.794.127
3.	Lucinda Victorina Liquin	14.489.711
4.	Elizabeth Guzman	26.308.410
5.	Juan Carlos Cortéz	31.035.879
6.	Argelina Galarza	14.691.928

Consejo Departamental Capital

Titulares

1.	Carlos Ramiro Cervente	27.059.348
2.	Andrea Soledad Salvatierra	29.409.773
3.	Elida Marisa López	28.535.309
4.	Aníbal Jesús Jacquet	29.337.505
5.	Viviana Elizabeth Chavarría	25.800.607
6.	Nora Inés Flores	16.307.164
7.	Maximiliano Esteban Castillo	30.608.026
8.	Nélida Sonia López	20.609.668

Suplentes

1.	Marcos Antonio Cruz	33.762.465
2.	Claudio Rosa Durand	21.896.523
3.	Lidia Ester Salvatierra	10.993.564
4.	Guido Leonardo Banegas	28.634.152

Consejo Departamental de Rosario de Lerma

Titulares

1.	Juan Carlos P. Fabián	23.164.076
2.	María Verónica Vilca	17.135.095
3.	Orlando Alfredo Rodriguez	18.210.808
4.	Josefina Castro	25.338.632
5.	Sebastián Rodrigo Tolaba	24.883.851
6.	María Luisa Guanuco	20.920.536
7.	Mabel Vilca	27.552.241
8.	Jorge Abelardo Vilca	16.201.103

Suplentes

1.	Celia Yolanda Puca	22.209.090
2.	María Angélica Quipildor	16.131.823
3.	Máimo Esteban Vilca	24.338.028

Consejo Departamental de Cerrillos

Titulares

1.	Gabriela Alejandra Bellido	29.114.800
2.	Carina Soledad Bellido	25.892.841
3.	Víctor Ricardo Rodriguez	31.228.026
4.	Graciela Natalia Bellido	29.295.527
5.	Mirta Beatriz Bellido	16.664.936
6.	Hugo Gerardo Bellido	27.972.336
7.	Justina Varas	9.489.761
8.	Socorro Alejandra Bellido	23.318.438

Suplente

1.	Jerónimo Vildoza	8.205.130
2.	Gabriel Nicolás Diaz	31.062.942
3.	José Sebastián Rodriguez	8.554.163

Secretaría Electoral, 30 de abril de 2008.

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 09/05/2008 Nº 577.941 v. 09/05/2008

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - MST

Distrito Salta

Autoridades partidarias electas en los comicios internos realizados el 25 de mayo de 2007:

CONGRESO:

Titulares:

1º: BALLESTEROS, Sergio Enrique	DNI Nº 16.321.819
2º: GOMEZ, Cecilia	DNI Nº 28.750.928
3º: AQUINO, Pedro Néstor	DNI Nº 30.636.673
4º: GUITIÁN, Hilda Noemi	DNI Nº 22.785.116
5º: SANTILLÁN, Carlos Humberto	DNI Nº 21.319.261

Suplentes:

1º: FABIANA, Juan	DNI Nº 7.261.287
2º: RETAMOSO, Mirta del Valle	DNI Nº 17.131.105

COMISIÓN DE DISCIPLINA:

Titulares:

1º: RÍOS, Marta Elena	DNI Nº 5.604.240
2º: CHALUP, Sara Ermelinda	DNI Nº 28.261.134
3º: SILVA, Mario Eduardo	DNI Nº 30.186.780

Suplente:

1º: HUERTAS, Hugo César	DNI Nº 25.064.960

COMISION FISCALIZADORA

Titulares:

1º: ANGEL, Enrique Amadeo	DNI Nº 28.844.134
2º: POMA, Mariano	DNI Nº 30.402.673
3º: AGUILERA, Jimena Natacha	DNI Nº 27.883.048

Suplente:

1º: IBAÑEZ, Carlos Guillermo	DNI Nº 25.411.544

Secretaria Electoral, 30 de abril de 2008.

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 09/05/2008 Nº 577.939 v. 09/05/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

1240 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26-5-08 a las 16 horas en 1º convocatoria y 17 horas en segundo llamado, en la sede social de Ayacucho 1240, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea correspondiente con relación al tratamiento de los estados contables por el ejercicio cerrado el 28-02-2006 fuera del término legal;
3º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea correspondiente con relación al tratamiento de los estados contables por el ejercicio cerrado el 28-02-2007 fuera del término legal;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 7 finalizado el 28-02-2006,
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 8 finalizado el 28-02-2007;
6º) Evaluación de la gestión del Directorio —por todos los ejercicios—;
7º) Destino de los resultados y consideración de la remuneración de los Directores (artículo 261 LSC) por ejercicio económico Nº 7 finalizado el 28-02-2006;
8º) Destino de los resultados y consideración de la remuneración de los Directores (artículo 261 LSC) por ejercicio económico Nº 8 finalizado el 28-02-2007;
9º) Aprobación de la gestión del Señor David Landesman Malagold como Presidente, atento la renuncia oportunamente notificada;
10) Aprobación de la gestión de transición de los Señores Daniel Esteban Weber como director titular y Sebastián Landesman Sanguinetti, como director suplente;
11) Designación de Autoridades para el período de dos años comprendido entre los años 2008-2010;
12) Análisis de la problemática planteada con relación a las nuevas condiciones y garantías requeridas por el locador del inmueble sito en Ayacucho 1240 de la Ciudad de Buenos Aires; la imposibilidad de Renovar el contrato y la rescisión contractual;
13) Análisis de la situación planteada con motivo de la actitud adoptada contra la sociedad y sus socios por la Señora Gabriela Teresa Crespi;
14) Atento la problemática planteada en los puntos anteriores y los conflictos —judiciales y extrajudiciales— insalvables existentes entre los accionistas, determinación de la conveniencia de continuar, discontinuar o suspender temporalmente el giro de los negocios societarios,
15) Análisis del juicio laboral iniciado contra la sociedad por la señora accionista Viviana Galaz Parra, informe del estado del juicio y sentencia recaídas; y
16º) Conferir, de ser necesarias, autorizaciones requeridas con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.-

Documentación a disposición de los accionistas en la sede social, por el plazo de ley, previo coordinar reunión. Notificación de asistencia, artículo 238 Ley 19.550 hasta el día 21-05-08 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, en el horario de 12 a 16 horas.

Presidente designado por Acta de Directorio número 33 del 03-03-06.

Daniel Esteban Weber

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 3.

e. 08/05/2008 Nº 80.816 v. 14/05/2008

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de mayo de 2008, en primera convocatoria para las 19.00 horas y en segunda convocatoria para las 20.00 horas, en la Avenida Cabildo Nº 3250 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 2007
3º) Renuncia del director Claudio Morales. Aprobación de su gestión, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Presupuesto General para el Ejercicio 2008.
5º) Obras de mantenimiento.
6º) Plan de obras extraordinarias 2008.
7º) Reforma del estatuto, prescindencia de la Sindicatura, arts. 55 y 284 de la L.S. según reforma de la ley 22.903.
8º) Ratificación del nombramiento del socio activo residente Valentín Fontebasso, como integrante del Tribunal de Etica y Disciplina.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración —hasta el 15 de Mayo de 2008— en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente - Martin Darmandrail

El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 8 de septiembre de 2006 y como presidente en acta directorio de fecha 25 de Junio de 2007.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8, Partido de Pilar. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 224. Libro Nº: 34.

e. 05/05/2008 Nº 29.122 v. 09/05/2008

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2008 a las 20 hs., en Bartolomé. Mitre 1131, piso 3, departamento A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobar la gestión del Directorio por su actuación hasta el día 16 de mayo de 2008, presentación del actual directorio de balance de sumas y saldos al 30 de Abril de 2008, Inventario analítico al 30 de Abril de 2008 y memoria descriptiva detallando contingencias.
3º) Consideración de las renuncias presentadas con carácter de indeclinables por los Sres. Directores titulares y suplentes;
4º) Fijar el número de los Directores titulares y suplentes, eligiendo los que correspondan hasta completar el mandato de los Directores renunciantes;
5º) Cambio de domicilio de la sede social;
6º) Aprobación y determinación de la cuota de ingreso para nuevos accionistas;
7º) Elección de la nueva Comisión de Vecinos para el período Junio de 2008 a Junio de 2010.

NOTA: De no lograrse el quórum en la primer convocatoria se realizara la misma en segunda convocatoria una hora después de la convocada en primer término, conforme al artículo 12 del Estatuto Social.

Solicitado por Gerardo Américo Casella, Presidente de la sociedad, electo según designación de Acta de Asamblea del 29.3.2007 y Acta de Directorio del 3.4.2007 distribuyendo cargos.

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 147.

e. 06/05/2008 Nº 29.210 v. 12/05/2008

ADV VAZQUEZ DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2008 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la Sede de la sociedad sita en Av. Callao Nº 1046, Piso 3a de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 66, cerrado el 31 de diciembre de 2.007;
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio;
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes a su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.

El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta del 28 de mayo de 2007.

Presidente – Jorge Adolfo Vázquez

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 9.

e. 05/05/2008 Nº 29.110 v. 09/05/2008

AFFIDAVIT S.G.R.

CONVOCATORIA

El Directorio de AFFIDAVIT S.G.R. convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de mayo de 2008, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1155 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Resultado del Ejercicio. Su tratamiento.
6º) Elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de un año.
7º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Aumento de Capital Social sin modificación del estatuto social por la suma de $ 2.500.-, elevando el mismo a $ 248.500.-
9º) Determinar la política de inversión de los fondos sociales.
10) En función del nuevo plan de negocios presentado oportunamente a la autoridad de aplicación determinar: a) el costo que los socios partícipes deberán oblar para acceder al otorgamiento de garantías, b) el mínimo de contragarantías a que la SGR habrá de requerir a los socios partícipes y c) fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto. Enrique Gustavo Magnasco, en su carácter de presidente, según surge del Acta del Consejo de Administración Nº 34 de fecha 23 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 255.

e. 06/05/2008 Nº 11.696 v. 12/05/2008

AGRO DEL CARRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/05/08, en el domicilio Ruta 205 Km 156,500 Del Carril Partido Saladillo, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/07.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Consideración de los Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
d) Fijación del número de directores y su elección por dos años.
e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Rafael Pablo Ceragioli, según Acta de Asamblea del 30/04/07.

Presidente - Rafael Pablo Ceragiolo

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 062.

e. 05/05/2008 Nº 78.785 v. 09/05/2008

AGROPECUARIA LA TRINIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Inspección Gral. De justicia: 490.830. Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Mayo de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en el local de la calle Avda. Santa Fe 1821, 2do. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación al 31 de Diciembre de 2007, mencionada en el art. 234 inc.1º de la Ley 19550.
4º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la retribución al Directorio.
6º) Distribución de Utilidades. EL DIRECTORIO.

Marcelo Botindari. Director Titular - Presidente. Designado según acta de asamblea del 07 de marzo de 2008 pasada al folio 69 del Libro de Actas Nº 2 de Agropecuaria La Trinidad S.A, rubrica Nº 56044-97 del 14/07/1997.

Marcelo Botindari

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 43.

e. 06/05/2008 Nº 29.149 v. 12/05/2008

ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I.

CONVOCATORIA

Don Jorge Antonio Stegich presidente electo por acta de Directorio Nº 585 del 30 de Mayo de 2007, Acta de Directorio Nº 586 del 12 de Junio de 2007 y por Acta de Asamblea Nº 60 del día 23 de Mayo de 2007, solicita: Convócase a los señores accionistas de Almafuerte Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial, a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2008 a las 10.00 hs. en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3º. Piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19550 Ejercicio 31/12/2007.
3º) Tratamiento destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes.
7º) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes. EL DIRECTORIO
Presidente - Jorge A. Stegich

Certificación emitida por: Pablo Leonardo Nofri. Nº Registro: 73, Partido de La Matanza. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 354. Libro Nº: 153.
e. 06/05/2008 Nº 78.968 v. 12/05/2008

ANTONIO REGUEIRA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de Mayo de 2008, a las 8 hs., en primera convocatoria, y a las 9 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2007.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación por parte de la Asamblea de los actos jurídicos celebrados por la sociedad con miembros del Directorio en el año correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2007.
5º) Fijación de la cantidad de miembros titulares y suplentes del Directorio, y su elección, por el plazo de 3 ejercicios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628 en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 03/10/2005.

Certificación emitida por: Pedro Hereu Ruiz. Nº Registro: 20, Partido de San Miguel. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 18.
e. 05/05/2008 Nº 78.005 v. 09/05/2008

AUTOMOVILES DEPORTIVOS 2000 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas de Automóviles Deportivos 2000 de S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social Av. Elcano 3346, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del destino a dar a los Resultados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio.
6º) Autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto ante la IGJ.
Pablo Peón

Presidente de Automóviles Deportivos 2000 S.A. Designado por acta de Asamblea de fecha 18 de diciembre de 2007 y de Directorio de fecha 18 de diciembre de 2007.
Pablo León

Certificación emitida por: Florencia C. De Viale. Nº Registro: 2050. Nº Matrícula: 4327. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 17.
e. 07/05/2008 Nº 29.163 v. 13/05/2008

AXOR CORPORATION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria el 23/05/08, a las 18 hs en 1ª Convocatoria y a las 19 hs en 2ª Convocatoria, que se celebrará en su sede de Salta 324, p. 1, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Renovación de los Cargos del Directorio de la Empresa.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

Miguel Angel Martinez, DNI: 6.307.448, Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 7 del 26/05/2005.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 374.
e. 05/05/2008 Nº 80.677 v. 09/05/2008

"C"

C.J.C S.A

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29/05/2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Rosario 743 piso 4 dpto. 10 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio enómico finalizado el 31/12/2007.
3º) Honorarios al Directorio,
4º) Designación de Directores titulares y suplentes por vencimiento de mandato.

Presidente Marta Ester de León, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 29 del 13/06/2007, según consta en Libro 1 de Actas de Asambleas folio Nro. 35, y en Acta de Directorio Nro. 117 del Liro 1 de Actas de Directorio folio Nro. 145. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Presidente - Marta Ester de León

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 050.
e. 07/05/2008 Nº 113.408 v. 13/05/2008

CAMPO SUR 2 S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber POR UN DIA: CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea ordinaria para el día 28 de mayo de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria; en el local social de la calle Lavalle 643 - Piso 8- Oficina B - Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Aprobación de Estados Contables al 31-12-07.

CAMPO SUR 2 S.A.- Presidente. Designado por acta Nº 24 del 13 de Junio de 2007. IGJ Nº correlativo 1679799 - Folio 5476 - libro 11 - Tomo CC:1. Documentación que tuve a la vista.
Presidente - Daniel Jose Campora

Certificación emitida por: Margarita C. Carnovale. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 5291. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 21.
e. 07/05/2008 Nº 80.776 v. 13/05/2008

CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 27 de mayo de 2008, a las doce horas, en J. E. Uriburu 1058, C.A.B.A. Planta Baja. Orden del día a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente al ejercicio económico al 31/12/2007, conforme al artículo 234 inciso 1º - Ley 19.550.
2º) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución del Directorio por funciones técnico administrativas, ajustado al articulo 261, última parte, de la Ley 19.550, en su caso.
3º) Distribución de dividendos, con utilidades del ejercicio y reservas libres.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el articulo 238 - Ley 19.550. El Directorio
Presidente, Marcelo Araujo designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Eloisa C. López. Nº Registro: 1342. Nº Matrícula: 3850. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 15.
e. 06/05/2008 Nº 78.792 v. 12/05/2008

CIA DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.591.926). Se convoca a los accionistas a asamblea extraordinaria para el día 20 de mayo de 2008, a las 13.00 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 5º piso, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Constitución de Reserva Especial (articulo 202, LSC) y ratificación del aumento de capital resuelto en el punto tercero de la asamblea de accionistas del 9 de octubre de 2007.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238 LSC).
Juan Cristian Jorge Born (h), Presidente designado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 09 de octubre de 2007.
Presidente - Juan Cristian Jorge Born (h)

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 31.
e. 05/05/2008 Nº 78.774 v. 09/05/2008

COMMUNICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMMUNICOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a desarrollarse el día 22 de mayo de 2008 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas de su sede social sita en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31 de Diciembre del 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio en consideración.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Tratamiento de la modificación del Estatuto Social, Artículos Séptimo y Décimo, por la necesidad de designar Sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley 19550 y la determinación del número de Directores Suplentes.
7º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 8 del 10 de diciembre de 2004.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes de su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 2do. Piso de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.
El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta Nº 11 de fecha 29 de mayo de 2007.
Presidente – Esteban Moreno Quintana

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 9.
e. 05/05/2008 Nº 78.781 v. 09/05/2008

CORDONSED ARGENTINA S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 2008, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luís Maria Campos 1061 piso 3º "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19,550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión.
El vicepresidente fue elegido y acepto su cargo por acta de asamblea Nº 61 del 27 de junio de 2007 obrante en folio 53 del libro de actas de asambleas Nº 2 con rúbrica A16722 del 23 de julio de 1990. El Directorio.
Vicepresidente - Guillermo Ambrosio

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 36.
e. 05/05/2008 Nº 78.789 v. 09/05/2008

CREDI-PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 2008, a las 11 horas, en la sede administrativa sita en Sarmiento 1697, San Miguel (Prov. de Bs. As.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de la cuenta Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Presidente - Ricardo José López Champané

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea Nº 37 del 24 de mayo de 2007 transcripta a fojas Nº 95 y 96 del libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 30 de mayo de 1978 bajo el Nº 10523 y según acta de Directorio Nº 255 del 24 de mayo de 2007 transcripta a foja 161 del libro Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 15 de septiembre de 1992 bajo el Nº 43324.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 36. Libro Nº: 8.

e. 06/05/2008 Nº 78.865 v. 12/05/2008

"D"

D.O.T.A. S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 16.015. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo del 2008 las 19: 30 horas en la calle Echauri 1567 de capital federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres directores titulares, duración en el cargo dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio

Presidente - Roberto Domínguez

NOTA: El que suscribe lo hace con mandato surgido del acta de asamblea General del 26 de mayo de 2006 y Acta de directorio del 31 de mayo de 2006.

Presidente - Roberto Domínguez

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 41.

e. 08/05/2008 Nº 8157 v. 14/05/2008

DESURBAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Desurban S.A. a asamblea general ordinaria para el día 26/05/2008, a las 11 horas en 1ra. Convocatoria y a las 12 horas en 2da. Convocatoria, en Tucumán 540, piso 25, Oficina "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Asignación de honorarios al Directorio excediendo los límites porcentuales fijados por el art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Marcos Daniel Mendoza. Presidente. Designado por acta de asamblea Num. 12 del 14 de Mayo de 2007.

Presidente - Marcos Daniel Mendoza

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 142.

e. 05/05/2008 Nº 78.760 v. 09/05/2008

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 2008 a las 14 horas en la sede social, Reconquista 661 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de las razones que motivan la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios económicos Nº 45 cerrado el 30 de septiembre de 2005 y Nº 46 cerrado el 30 de septiembre de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la situación de la Sociedad según arts. 94 y 96 LSC.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes, y elección de los mismos por el periodo que vence el 30 de septiembre de 2008.
5º) Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el período que vence el 30 de septiembre de 2008.
6º) Consideración de las retribuciones de los señores Directores correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30 de septiembre de 2004, al 30 de septiembre de 2005 y al 30 de septiembre de 2006, según Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de las retribuciones de los señores Síndicos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30 de septiembre de 2005 y al 30 de septiembre de 2006.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de febrero de 2006.

Presidente - Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Juan F. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 4813. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 79.

e. 07/05/2008 Nº 78.929 v. 13/05/2008

"E"

EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. - ARSAT

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA - ARSAT a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de junio de 2008, a las 11 horas, a llevarse a cabo en calle Bouchard 680, 12º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la documentación que enumera el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al 2do. Ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos (2) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes en reemplazo de los Directores Titulares y Suplentes que finalizan su mandato, art. 9º del Estatuto Social.
7º) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora que finalizan su mandato, art. 20º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Néstor Pablo Tognetti. Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 y Directorio Nº 30, ambas de fecha 5 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 11.

e. 07/05/2008 Nº 78.896 v. 13/05/2008

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de Mayo de 2008, a las 15:00 horas, en el local de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1410 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia,
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios. EL DIRECTORIO.

Roberto Fabio Ferreira, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/05/2006 y Acta de distribución de cargos del 25/05/2006.

Presidente - Roberto Fabio Ferreira

Certificación emitida por: Nelly Olga López. Nº Registro: 24, Partido de Tigre. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 229. Libro Nº: 10.

e. 08/05/2008 Nº 78.989 v. 14/05/2008

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Clase A y B para el día 3 de junio de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directores y Síndicos Clase A.
2º) Designación Director Titular Clase B.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 28 de mayo de 2008, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
José Maria Zuliani. Síndico Titular designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/3/2007. Tomo 41 Folio 387.

Síndico Titular - José María Zuliani

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 73.

e. 06/05/2008 Nº 29.144 v. 12/05/2008

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 26 de Mayo de 2008, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2007.
3º) Determinación del número de Directores para el nuevo período y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente para el nuevo período
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 201 de fecha 16/08/2006.

Presidente - Antonio Manuel Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 082.

e. 08/05/2008 Nº 29.202 v. 14/05/2008

"G"

GALLARDA S.A.C.I.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GALLARDA S.A.C.I.I y a Asamblea General Ordinaria para el 4/6/2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 755, 10º Piso Letra B. C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2007.
2º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
3º) Destino a dar a los resultados de Ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Designado según Acta de Asamblea del 22/3/07 y Acta de Directorio del 17/4/08 con facultades suficientes.

El Presidente

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 014.

e. 06/05/2008 Nº 78.882 v. 12/05/2008

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Mayo 2008, a las 16 hs, en su sede social, Suipacha 1111, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado patrimonial, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, con sus notas y cuadros anexos e informe de la comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalización por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y en exceso de los límites del art. 261 L.S.
5º) Designación de Directores, miembros de la comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.

Hernán Ayerza

Presidente por Acta Nº 114 de fecha 06/06/2006.

NOTA: Los señores accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación de la fecha fijada del Art. 238 de la L.S.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 41.

e. 05/05/2008 Nº 29.169 v. 09/05/2008

GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2008 en el domicilio sito en la calle Terrada 4157, Capital

Federal, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Elección de dos (2) Directores titulares y de un (1) suplente.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia: Tres (3) titulares y un (1) suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 51 De fecha 30 de Mayo de 2006 y designado por Acta de Directorio Nº 574 de fecha 7 de Junio de 2006.
Presidente - Jorge Fernández

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 014.
e. 05/05/2008 Nº 29.103 v. 09/05/2008

GUAYAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de Leandro N Alem 449 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución de Fondos y Anexos y demás documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 41 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Designación del Directorio por un nuevo período.
7º) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

Firmado por Horacio Frías Presidente en ejercicio designado por la Asamblea del 29 de mayo de 2007.
Horacio Frias

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 96.
e. 06/05/2008 Nº 29.136 v. 12/05/2008

"H"

HAVELLS SYLVANIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo: 1.648.855. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007. Destino de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio. Constitución de Reserva Facultativa;
4º) Remuneración de los Directores;
5º) Determinación del número de los miembros del Directorio y su elección;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita Av. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. 2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550 y Resolución 12/05 de la Inspección General de Justicia. El Directorio.
Esteban Antreassian, designado Director y Presidente del Directorio por Acta de Asamblea Nº 11 del 22 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 10. Libro Nº: 34.
e. 06/05/2008 Nº 78.845 v. 12/05/2008

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 23 de mayo de 2008 a las 16.00 horas en el domicilio de los asesores legales, Reconquista 336, segundo piso, oficina veinte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2004 y de las resoluciones adoptadas, cuyo orden del día se detalla a continuación:
1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2º) Tratamiento de los Resultados no Asignados (pérdida), que el Directorio propone pasar a nuevo ejercicio. Asimismo propone que no se capitalice la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Elección Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2004 y determinación de su remuneración.
9º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideraciones de los motivos de celebración de la Asamblea fuera de término (artículo 234, último párrafo de la ley 19.550).
4º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1 de la ley 19950, correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de 2004, 2005, 2006 y 2007.
5º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
6º) Ratificación de la designación del Señor Carlos Alfredo Uzquiza como director titular a partir del 9 de mayo de 2005.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio desde su nombramiento y del Contrato de Alquiler firmado con fecha 21 de diciembre de 2005 con Nortwind SRL.
8º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora desde su nombramiento.
9º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes a los ejercicios finalizados los días 31 de diciembre de los años 2004, 2005, 2006 que arrojaron pérdidas y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 que arrojó ganancias. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año como lo establece el artículo 10º de los estatutos de la Sociedad.
11) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año como lo establece el artículo 15º de los estatutos de la Sociedad.
12) Ratificación del Contador Certificante de los Estados Contables, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados los días 31 de diciembre de los años 2005, 2006 y 2007 y elección del Contador Certificante para el ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2008 y determinación de su remuneración.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá comunicar su asistencia o presentar el certificado de deposito de las mismas en Reconquista 332, 2º piso, oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 19 de mayo de 2008. EL DIRECTORIO.

Jorge Hipólito Marín, presidente designado por asamblea del 30/04/04.
Presidente - Jorge Hipólito Marín

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 281.
e. 05/05/2008 Nº 113.256 v. 09/05/2008

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "Hydrotub SA" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social, Ramón L. Falcón 1540 7º piso Dpto. "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/07.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al Art. 261 Ley 19550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
Vicepresidente - Fernando Oscar Canal

El Señor Fernando Oscar Canal fue electo Vicepresidente por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 35 del 14/05/07 y Acta de directorio Nº 172 del 15/05/07.

Certificación emitida por: María Rosa Gava. Nº Registro: 34, Partido de La Matanza. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 254. Libro Nº: 51.
e. 05/05/2008 Nº 29.097 v. 09/05/2008

"I"

INTIHUACA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2008, a las 11.00 horas en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Cambio de la Sede Social y Domicilio Social de la empresa.
3º) Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
Silvia Inés Nicolea, en su carácter de Presidente según Asamblea del 20.4.2007.
Presidente - Silvia Inés Nicolea

Certificación emitida por: Lucía B. Lanari. Nº Registro: 1619. Nº Matrícula: 4035. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 34.
e. 05/05/2008 Nº 8146 v. 09/05/2008

INVERSORA OTAR S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los señores accionistas de Inversora Otar S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Della Paolera 265, Piso veintiuno, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria y demás información contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007. Distribución de Dividendos en efectivo.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
7º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 31 de diciembre de 2008.
8º) Determinación del número de integrantes del Directorio, y elección de los que correspondiere en consecuencia.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 31 de diciembre de 2008.

El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de Inversora Otar S.A., ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2007 y reunión del Directorio de la misma fecha.
Presidente - Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 114.
e. 05/05/2008 Nº 78.778 v. 09/05/2008

"J"

J.B. PEÑA Y R.M. DURAÑONA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 28 de Mayo de 2008 a las 19 hs. En la Avda. Corrientes 222 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/09/2007.
2º) Distribución de resultados y remuneración Directores y Síndicos.
3º) Gestión de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Tratamiento atraso convocatoria a Asamblea.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta.

En caso de fracasar la primera convocatoria la segunda comenzará a las 20 hs. El Directorio.

Presidente - Rodolfo Martín Durañona

Designado mediante acta de Directorio Nº 45 del 16/10/07, folio Nº 82, copiada al Libro de Actas de Directorio Nº 1 Rubricado bajo el Nº 92195-96 el 20/11/96.

Presidente - Rodolfo Martín Durañona

Certificación emitida por: Eduardo Guillermo Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 109.

e. 05/05/2008 Nº 78.772 v. 09/05/2008

"K"

KEY ENERGY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de KEY ENERGY SERVICES S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 20 de mayo de 2008 a las 11:00 horas y, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y sus Anexos, junto con la Memoria y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

3º) Destino de los resultados arrojados. Eventual constitución de Reservas.

4º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio y el Síndico.

5º) Consideración de los honorarios del Directorio y el Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2007, eventualmente, en exceso de lo establecido en el art. 261 de la ley 19550.

6º) Fijación del número de directores y síndicos titulares y suplentes. Designación de los mismos.

7º) Reforma al artículo 9 del Estatuto Social. Otorgamiento de Texto Ordenado del Estatuto Social.

8º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO.

De acuerdo a lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5, Capital Federal y en Santa Fe Sur 1400, Plottier, Provincia de Neuquén en el horario de 10:00 a 18:00 horas, donde, en cumplimiento de las disposiciones del art. 67 ley 19550, se encuentra a su disposición copia de la documentación allí indicada.

Boris Alfonso Cura Marchena - Presidente designado por Asamblea de fecha 03.08.08 y acta de directorio de fecha 05.03.08.

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 28.

e. 05/05/2008 Nº 78.851 v. 09/05/2008

"L"

LA FE S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234, Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio 31 de diciembre de 2007;

2º) Consideración gestiones del Directorio;

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes: 9 a 12 y 14 a 17 horas en la sede social. El Directorio.

José Antonio Grandío Barro, Presidente, designado por Acta de Directorio del 07 de mayo de 2007.

Presidente - José Antonio Grandío Barro

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 43.

e. 07/05/2008 Nº 80.796 v. 13/05/2008

LA RIVIERA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de Mayo de 2008, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;

3º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndico;

4º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2007;

5º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo, conforme el art. 188 LSC;

6º) Designación de Administradores por el término de dos ejercicios; y

7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Socio Administrador según Acta Nº 142, de fecha 29/04/2006, transcripta a fojas 5 y 6, del libro "Actas Nº 3", rubricado en Inspección General de Justicia el 05/08/2003, bajo el número 63619-03. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 18.

e. 06/05/2008 Nº 113.382 v. 12/05/2008

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LA VUELTA DE OBLIGADO S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2008, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la calle Av. Leandro N. Alem 356, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Consideración de la gestión de la sindicatura.

6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección.

7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

8º) Remuneración del Directorio y Síndico.

9º) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social y su adecuación a las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Nº 20/2004, 23/2007, 27/2004 y 01/2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por Asamblea del 04 de diciembre de 2007.

Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 04 de Diciembre de 2007 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 05 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 33.

e. 06/05/2008 Nº 8138 v. 12/05/2008

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Laboratorio Elea S.A.C.I.F.y.A. en el carácter de Ordinaria para el 2 de junio de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Sanabria 2353 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 2007.

3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.

5º) Consideración de los honorarios al Directorio.

6º) Consideración de los honorarios al Síndico.

7º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

8º) Designación del Síndico titular y suplente.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LSC párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

(S/Acta Directorio del 17/03/08) Dr. Isaías Mauricio Drajer Presidente.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 92.

e. 05/05/2008 Nº 29.116 v. 09/05/2008

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS MARINAS DE VICTORIA S.A, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Mayo de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Florida Nº 259, piso 3º Of. "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor Presidente.

2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, gestión del Directorio, y tratamiento de resultados.

3º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Florida Nº 259, piso 3º Of. "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Arturo Ernesto Arrebillaga, Presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/07.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 5/5/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 072.

e. 08/05/2008 Nº 79.000 v. 14/05/2008

"M"

MARIO A. SALLES SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de MARIO A. SALLES SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA y FINANCIERA Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2008, a las 15:00 horas, en la sede social de Cerrito 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación que prevé el inciso 1º, del artículo 234 de la LSC, correspondiente al ejercicio Nº 26 finalizado el 31 de diciembre de 2007.

3º) Consideración de la Gestión del Directorio.

4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º) Tratamiento de los Resultados no asignados.

6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura.

Presidente designado según Acta de Asamblea Número 30; y Acta de Directorio Número 123, ambas de fecha 20 de mayo de 2005.

Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Federico José Gugliett i. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 06.

e. 08/05/2008 Nº 78.969 v. 14/05/2008

MCFA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2008, a las 10:00 horas a celebrase en Maipú 1300, Piso 10 de Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio.

5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. Consideración de los honorarios del Directorio, en su caso en exceso al art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.

7º) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad. En su caso, designación del liquidador y otorgamiento de poderes.

8º) Consideración de la extensión del plazo establecido por el artículo 103 de la Ley 19.550 hasta 120 días.

9º) Autorización para instrumentar en documento privado las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

Buenos Aires, 24 de abril de 2007.

Carlos García Díaz Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/10/06.

Abogado - Carlos J. García Díaz (h.)

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 36.

e. 06/05/2008 Nº 8137 v. 12/05/2008

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Nº 4605 Lº 113, Tº "A" de S.A. Corr.: 1.573.650. Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera a las 13.00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2007.

2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2007.

3º) Consideración de la gestión de los Directores titulares y suplentes correspondiente al ejercicio en análisis.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder.
5º) Determinación del número de directores y designación de los miembros del Directorio. Autorizaciones.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19550. EL DIRECTORIO. Jean Riubrugent. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/06 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 24/04/06.

Presidente - Jean Riubrugent

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 30.

e. 05/05/2008 Nº 8155 v. 09/05/2008

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma "Multipar S.A." en primera convocatoria para el día 20 de Mayo de 2008 a las 15.00 y en segunda convocatoria para las 16.00 horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia el Ejercicio Nº 12 cerrado el 31.12.2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Económico Nº 12 cerrado el 31.12.2007, de los Resultados Acumulados y su destino.
5º) Gestión del Directorio. Sus Honorarios.
6º) Consejo de Vigilancia. Sus Honorarios.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de Vigilancia.

Rubén Edgardo Sánchez, DNI 7.594.705, Presidente del Directorio según Asamblea Ordinaria del 30 de Abril de 2007, transcripta a los folios 33 al 35 del libro de Actas de Asambleas Nº 01 rubricado bajo el Nº 88356-97 de fecha 15.10.1997.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 1213.

e. 05/05/2008 Nº 78.808 v. 09/05/2008

"N"

NOBAG S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Nobag S.C.A. el 23 de Mayo de 2008 a las 16 horas a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Avenida Belgrano 634 10º "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 2007. Aprobación de la gestión del socio comanditado.
Buenos Aires, abril de 2008.

Socio Comanditado designado por escritura Nº 804, del 3 de diciembre de 1996. Registro Nº 189.

Socio Comanditado - Rodolfo M. Mendonça Paz

Certificación emitida por: José A. Vélez Funes. Nº Registro: 1146. Nº Matrícula: 2830. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 046.

e. 06/05/2008 Nº 78.848 v. 12/05/2008

"O"

ORMAS I.C.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria —para el caso de ser ello necesario—, a realizarse en calle Bolívar 547, Piso 1º, Oficina 1º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivos, anexos e informes del síndico, correspondiente al octavo (8º) ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Motivo de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
4º) Imputación de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración acerca de la capitalización de cuentas varias. Consideración y tratamiento del aumento del capital social. Eventual reforma de los Estatutos Sociales.
6º) Determinación de los honorarios de los directores y síndicos por sobre el límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades por el ejercicio 2007.
7º) Consideración de la gestión del directorio y síndico.
8º) Consideración y tratamiento de la modificación de la duración en el cargo de los directores y síndicos. Eventual reforma de los Estatutos Sociales.
9º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de directores y síndico, titular y suplente.

LUIS ALBERTO VILLA, Presidente del Directorio electo mediante acta de asamblea de fecha 27/06/07 y distribución de cargos mediante acta de directorio Nº 118 de fecha 27/06/07.

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 36.

e. 05/05/2008 Nº 29.112 v. 09/05/2008

"P"

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Directorio informa que por resolución de fecha 18 de abril de 2008, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 26 de mayo de 2008, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria simultánea, a realizarse en el domicilio de la sede social de ésta sociedad, sito en la calle Lavalle 407, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por la Sra. Directora Titular y Presidente, Teresa Z. de Holmberg y aprobación de su gestión;
3º) Elección de un nuevo Director Titular y Presidente, integración del nuevo Directorio de la sociedad hasta la finalización del mandato vigente y distribución de cargos;
4º) Designación de las personas que quedarán autorizadas a llevar a cabo los trámites necesarios a los fines de las inscripciones que resulte menester efectuar ante los organismos y entidades correspondientes.

Se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, a los fines de registrar la asistencia respectiva. El DIRECTORIO.

Presidente - Teresa Zuberbühler de Holmberg

Presidente Teresa Zuberbühler de Holmberg designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/10/2006.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 45.

e. 05/05/2008 Nº 29.094 v. 09/05/2008

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2008 a las 9 horas en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1023, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007. Constitución de reserva facultativa u otro destino que considere la asamblea.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, en los términos del artículo 261 ley 19.550.
6º) Remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un ejercicio.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Elección del contador certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2008.
10) Consideración de la Fusión entre PEUGEOT CITROËN ARGENTINA y ESTABLECIMIENTOS MECÁNICOS JEPPENER S.A. y del compromiso previo de fusión. Consideración del Balance Especial de Fusión y del Balance Especial Consolidado de Fusión, todos cerrados al 31 de diciembre de 2007.
11) Motivos y finalidades de la fusión.
12) Designación de apoderados y determinación de sus facultades.
13) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.
14) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para la inscripción de la Fusión en la Inspección General de Justicia y todo y cualquier otro organismo que corresponda.

Se recuerda a los señores accionistas que la asamblea se celebrará en la sede social y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley Nº 19.550 hasta el 19 de mayo de 2008 inclusive en Sarmiento 746, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables. El Directorio. Las facultades del Sr. Osvaldo Héctor Baños surgen del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2007, y del acta de directorio de la misma fecha.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Osvaldo Héctor Baños

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 144.

e. 06/05/2008 Nº 78.885 v. 12/05/2008

PILAGA S.R.L.

CONVOCATORIA
REUNIÓN DE SOCIOS

Se convoca a Reunión de Socios para el día 26 de mayo de 2008 a las 10 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de socios para firmar el Acta de Reunión de Socios.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007 y de su resultado.
3º) Consideración de la gestión de la Gerencia y de la Sindicatura hasta el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Gerentes correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de la remuneración a la Sindicatura por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Elección de Gerentes, por el término de un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.
8º) Autorizaciones.

Mariano Bosch, electo Presidente por Asamblea del 1 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 30.

e. 06/05/2008 Nº 29.204 v. 12/05/2008

POSTA PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S.A para el día 28 de MAYO 2008, a efectuase en Av. Callao 468 piso 3º oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Destino de los resultados del ejercido Económico de la Sociedad cenado el 31-07-2007.
3°) Consideración de la propuesta económica realizada por la expropiación hecha por Vialidad Nacional.
4°) Informe sobre la situación y acciones a seguir con la petrolera Y.P.F. S.A. por incumplimiento de contrato - autorizaciones a los apoderados para actuar en representación de la empresa ante la petrolera.
5°) Consideración, evaluación y acciones a seguir por la pérdida de toda la información en el sistema operativo de la empresa.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2008.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar SA, sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso — Dpto. "D" de la Citad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fahaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea
Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 15 de Diciembre de 2006.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 15.

e. 07/05/2008 Nº 113.479 v. 13/05/2008

PREM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2008 a las 9.30 hs y en segunda convocatoria una hora despues en la sede social en Tucumán 862 2 piso oficina "A" C.A.B.A., Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Informe del Directorio sobre:

a) Evolución de la gestión de cobranza de los lotes moroso;
b) Compromisos pendientes de pago a la fecha;
c) Evolución del trámite de propiedad horizontal;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 2007;
5º) Determinación del número y los integrantes del nuevo directorio con mandato por 1 año.
6º) Incremento de la cuota de ingreso y fijación de la modalidad de cobro y la fecha de vigencia del mismo;
7º) Análisis del presupuesto del presente año y determinación de la expensa común y/o extraordinaria.

El Directorio, pondrá a disposición de los Sres. Accionistas en la Administración de la calle Los Andes 601 copias del Orden del Día y de la documentación que habrá de tratarse.
Patricia Irene Angio Presidente electo por Asamblea del 10/6/2007 y Directorio del 22/6/2007.
Patricia Angio

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 113.
e. 07/05/2008 Nº 78.950 v. 13/05/2008

PROGRESAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (O S.G.R.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 10 de Junio de 2008 a las 10:00 horas, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 - inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales y del informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007;
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Consejo de Administración;
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Consideración de la posibilidad de disolver en forma anticipada la Sociedad y liquidarla, de corresponder, designación de los liquidadores.

———

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo, conforme lo dispone el Art. 42 del Estatuto, sin perjuicio de la actuación mediante el representante legal en caso que los socios resulten personas jurídicas de existencia ideal, los socios sólo pueden hacerse representar en las asambleas por otros socios de su misma clase, y no podrán representar a más de diez (10) socios cada uno. A su vez ningún representante podrá emitir votos que, sumados, a los propios en caso de representación por socio, excedan los conferidos por el diez por ciento (10%) del capital accionario total en circulación con derecho a voto. El instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse mediante instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera.

LUIS ALBERTO FALLO, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 7 de junio de 2007 y Acta del Consejo de Administración de la misma fecha de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.).

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 92.
e. 05/05/2008 Nº 29.171 v. 09/05/2008

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 23 de Mayo de 2008 a las 10.00 hs en la sede de la misma, Tucumán 677 Piso 3 Oficina "D", de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007, y el Informe de la Comisión de Vigilancia (C. de V.).
3º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de miembros de la C. de V.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2007.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Fijación del número de integrantes de la C. de V. y su elección.

Autorizado a firmar Héctor G. Santarelli, L.E. 6.075.157, en su carácter de presidente del Directorio de la sociedad, por Acta de Asamblea de fecha 28/5/2007".

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 23.
e. 05/05/2008 Nº 29.135 v. 09/05/2008

PUBLICIDAD ENRIQUE C. SILVETTI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Publicidad Enrique C. Silvetti S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de mayo de 2008 a las 15.00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 16.00 horas en Bouchard 680, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Ratificación —en los términos del art. 6º de la LCyQ— de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo.

Presidente - Silvia Patricia Claps (designada por acta de asamblea Nº 58 del 29 de noviembre de 2.007, distribución de cargos aprobada por acta de directorio Nº 233 del 29 de noviembre de 2.007).

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 39.
e. 08/05/2008 Nº 8162 v. 14/05/2008

PUMA TECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el día 23/05/2008 a las 12 horas y 14 horas en Salom 640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reorganización del directorio.
2º) Designación de socios para firmar el acta y de apoderados para tramitar la inscripción.

Designada Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 de fecha 09/11/2006 y Presidente por Acta de Directorio Nº 104 de fecha 09/11/2006.
Presidente - Helga Kristine Steinhaug de Böhnsdalen

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 39.
e. 06/05/2008 Nº 113.384 v. 12/05/2008

"R"

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 20 de Mayo de 2008, a las doce horas, y en segunda a las trece horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620 piso 13º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio 2007, y sus destinos.
5º) Gestión del Directorio. Sus honorarios.
6º) Consejo de Vigilancia. Sus honorarios.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de vigilancia.

Jorge Héctor Bolis, DNI 7.771.896, Presidente del Directorio, designado en Asamblea General Ordinaria del día 30 de Abril de 2007 transcripta a los folio 20 y 21 del libro de actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el numero 88.595-00 el 23 de Octubre del 2000.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 1212.
e. 05/05/2008 Nº 78.810 v. 09/05/2008

"S"

SAN NICANOR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Socios de SAN NICANOR S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2008, en la sede social, sita en Corrientes 311 7º Piso de la ciudad de Buenos Aires, en segunda convocatoria a celebrarse a las 11 hs con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social de $ 0,00000002545 a $ 12.000, mediante suscripción de acciones en efectivo.
2º) Consideración de la transformación de la sociedad en comandita por acciones en Sociedad Anónima.
3º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Socia Administradora designada por acta de asamblea extraordinaria de fecha 24 de febrero de 1977.
Socia Administradora - Ada Mabel Tejerina de Brennan

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 209.
e. 07/05/2008 Nº 113.474 v. 09/05/2008

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER SAT SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 20 de mayo del 2008, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 referida el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2007. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Reforma de Estatutos (Art. 9).
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261, último párrafo, ley 19.550).
5º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aumento de Capital. Reforma de Estatutos (Art. 4).
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 15 de mayo de 2008 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.-

Presidente Fernandez Viña Jorge Luis (Acta Directorio Nº 233 del 15 de Mayo de 2007).
Presidente - Jorge L. Fernández Viña

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2522. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 33.
e. 05/05/2008 Nº 78.765 v. 09/05/2008

SERVICIO SATELITAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Servicio Satelital S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Mayo de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tte. gral Perón 949 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración y aprobación de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y modif. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado en dicha fecha.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Otorgamiento de la autorización necesaria con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Buenos Aires, 25 de abril de 2008.

Según Acta de Directorio del 08 de Mayo de 2007.
Presidente - Gonzalo Berra

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 07.
e. 06/05/2008 Nº 29.137 v. 12/05/2008

SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria para el día 27 de mayo de 2008, a las 16:00 horas, en el domicilio sito en Avenida Eduardo Madero 900, Piso 26°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y su destino. Reserva legal. Reserva especial facultativa.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

———

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de anti-

cipación, comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Registro respectivo, a Avenida Eduardo Madero 900, piso 26, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Oscar Carlos Cristianci, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 y Acta de Directorio N° 29, ambas del 23/05/07.

Presidente – Oscar Carlos Cristianci

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 7/5/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 36.

e. 08/05/2008 N° 79.083 v. 14/05/2008

SOLARES DE TIGRE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de junio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 356, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decisión de continuar el trámite del concurso preventivo de la sociedad decidido por el Directorio el día 25 de abril de 2008, en los términos del artículo 6 LCQ.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realiLación de la Asamblea, a los fines de dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.
Víctor Manuel Mosquera – Presidente – designado por Asamblea Nº 12 del 21 de noviembre de 2007.

Víctor M. Mosquera

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 048.

e. 08/05/2008 Nº 78.962 v. 14/05/2008

STABILIA S.A.I.C.Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de Mayo de 2008, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea;
2º) Consideración documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente;
4º) Destino de los resultados no asignados al 31 de Diciembre de 2007; y
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 292, de fecha 27/04/2006, transcripta a fojas 195, del libro "Actas de Directorio Nº 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 07/04/1978, bajo el número 5112-B. Autorizado a la publicación.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 18.

e. 06/05/2008 Nº 113.383 v. 12/05/2008

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo del 2008, a las 11 hs, en el domicilio de la Av. Roque Saenz Peña 1185, Piso 3º, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Fondos y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 12, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de utilidades y constitución de reservas facultativas.
5º) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2007.

Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 24 a mi cargo.

e. 08/05/2008 Nº 29.199 v. 14/05/2008

"T"

T&A SERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a la Asamblea Ordinaria a los accionistas de T&A Service S.A., para el día 30 de Mayo de 2.008 a las 13 horas, en Avenida Santa Fe 2927 1º D de esta Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la fecha de presentación de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Determinación de los honorarios para retribuir al Directorio.
4º) Consideración del resultado acumulado.
5º) Determinación del numero de Directores y elección de los mismos.
6º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Mauricio Leopoldo Wyler

El Directorio fue elegido por la asamblea ordinaria realizada el 20 de abril de 2007.

Presidente - Mauricio Leopoldo Wyler

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 31.

e. 08/05/2008 Nº 29.215 v. 14/05/2008

"V"

VAZQUEZ S.A.C.I. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Vázquez S.A.C.I.I., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 26 de Mayo de 2008, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente designado por Acta de Directorio Nº 398 de fecha 10 de Agosto de 2007.

Presidente - Javier F. Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 082.

e. 08/05/2008 Nº 29.221 v. 14/05/2008

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2007.
3º) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis.
5º) Fijación de la remuneración del directorio, en exceso del límite establecido por el párrafo 3ro. del artículo 261 de la LSC.
6º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
7º) Evaluación de la gestión y honorarios del Síndico.
8º) Designación del Síndico.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social de Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 26 de mayo de 2008, inclusive". Firmado: Raúl Javier Amil, Presidente según Acta de Asamblea Nº 54 del 29/05/07 y Acta de Directorio Nº 311 del 31/05/07.

Presidente - Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 96.

e. 08/05/2008 Nº 113.505 v. 14/05/2008

"W"

WILLMOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de WILLMOR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 21 de mayo de 2008, a las 11.00 horas, en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2007.
4º) Remuneración a los Directores y Síndico.
5º) Consideración de resultados. Constitución de una reserva facultativa (art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales).
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley Nº 19.550) en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires.

Ciudad de Buenos Aires, abril de 2008.

Osvaldo Enrique Landi - Presidente designado por Asamblea del 12 de julio de 2007 y reunión de Directorio de esa misma fecha. Inscripto el 18 de diciembre de 2007 ante la Inspección General de Justicia (Nº 21525, Libro 38 de Sociedades por Acciones).

Presidente - Osvaldo Enrique Landi

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 28.

e. 05/05/2008 Nº 113.239 v. 09/05/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

CARLOS ALBERTO MENCIA, abogado, hace saber que RODRIGO DANIEL REY, DNI 26.493.160, domiciliado en la calle Talcahuano 1060, piso 3, departamento "D", CABA, vende el fondo de comercio denominado "ARENALES", sito en la calle Arenales 1201, CABA, cuya actividad es BAR-CAFÉ-CONFITERIA a CROCANTINO SRL, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", CABA, con personal y libre de toda deuda y/o gravamen. Oposiciones de ley en calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", C.A.B.A.

Certificación emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 7/5/2008. Tomo 56. Folio: 30.

e. 08/05/2008 Nº 113.792 v. 14/05/2008

Angel Mena Mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa Jose Maria Cuello Martin domic. Av. La Plata 464 Cap. Fed. vende a Juan Damia Gonzalez domic. J. Marmol 1942 Cap. Fed. fondo comercio panadería mecánica, vta. de masas, emparedados, golosinas, lacteos, comestibles y bebidas en gral. envasadas calle Av. La Plata 464/66 Cap. Fed. Reclamos mis oficinas.

e. 08/05/2008 Nº 78.980 v. 14/05/2008

JORGE L. CRAVIOTTO, ABOGADO, T 38 F 359 CPACF CON ESTUDIO EN SARMIENTO 1169 P. 6 "E" CABA., AVISA QUE LA FIRMA YOUR PACKET INTERNATIONAL S.A. DOMICILIADA EN CARLOS CALVO Nº 1 CABA., HABILITACION MUNICIPAL Nº 050127/90 TRANSFIERE SU FONDO DE COMERCIO DE CONTRUCCION DE EMBALAJES DE EXPORTACION Y CAJAS DE CARTON, A SHOW PACKET S.A., CON DOMICILIO EN CARLOS CALVO Nº 13 CABA., A LOS EFECTOS DE LOS RECLAMOS DE LEY EN MIS OFICINAS.

e. 08/05/2008 Nº 113.545 v. 14/05/2008

ALVAREZ QUESADA Y CIA SRL representada Mart. Pub. José Maria Quesada of Salta 330 CABA avisa que la sociedad de hecho de José Maria Gesto y Candido Gesto Gesto domiciliado en Dorrego 1717 CABA transfieren a Candido Gesto Gesto y José Luís Marti el Fondo de comercio Ubicado en Dorrego 1717/19 Planta Baja y Planta Alta CABA habilitado RESTAURANTE CANTINA CAFÉ BAR DESPACHO BEBIDAS WISQUERIA CERVECERIA CASA COMIDAS ROTISERIA PARRILLA sup. 252,80mt2 (602000-020-030-040-060) Expediente 4974/1998 Reclamos de Ley en nuestra oficina, en termino legal.

e. 08/05/2008 Nº 78.983 v. 14/05/2008

El Contador Gerardo Anselmo Raposo, domiciliado en Larrea 45, 3ro B, Capital Federal, comunica que Silva Ramón, DNI: 8.424.534, Cuit: 23084265349, domiciliado en Rivadavia 4413, Capital Federal, transfiere fondo de comercio sito

en Hipólito Yrigoyen, 3286, PB, Capital Federal, a Almiron Roberto Ignacio, DNI: 7.610.382, Cuit: 20076103829, domiciliado en Hipólito Yrigoyen, 3286, PB, Capital Federal, habilitado en rubros: Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc; Elab. de productos de panadería con venta directa al publico (sin elaboración de pan); Com. Min. de productos alimenticios envasados; Com. Min de bebidas en general envasadas; Com. Min de masas, bombones, sándwiches sin elaboración); Restaurante, Cantina; Casa de Lunch; Casa de Comidas Rotisería; Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, Empan., Postres, Flanes, Churros, Grill. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 08/05/2008 Nº 5261 v. 14/05/2008

Fortunato Suppa, corredor público con of. Av Cabildo 546 CABA avisa que MAROLICE SRL CUIT 30-70084261-0 con domicilio legal en Lavalle 1609 de la CABA vende y transfiere sin personal a Víctor Álvarez Rodríguez domiciliado en Agüero 1566 Florida Pcia de Bs. As. quien adquiere en calidad de fiduciario del fideicomiso YAGUS, un fondo de comercio de. Restaurante-Cantina (602000), Casa de Lunch (602010), Café-Bar (602020), Bar Lácteo (602021), Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería (602030) Casa de Comidas, Rotisería (602040), Elaboración venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602050), Parrilla (602060), Confltería (602070) sito en Lavalle 1609 CABA reclamos ley Cabildo 546 CABA.

e. 05/05/2008 Nº 78.816 v. 09/05/2008

Se rectifica el edicto publicado el día 30/12/1999 al 05/01/2000. Factura Nº 35.082. El domicilio correcto del fondo de comercio es NICASIO OROÑO 1638/42/46 PB y 1º PISO, Capital Federal. Reclamos de ley en Lavalleja 1071, capital Federal.

e. 06/05/2008 Nº 78.835 v. 12/05/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap. Fed avisa: Maria Beatriz Cianciarulo domiciliada en Arcos 1157 piso 6º Cap Fed transfieren fondo de comercio a Carlos Hernan Marcello domicilio O'higins 1414 Cap Fed rubro Quiosco y Varios sito en Olleros 2292 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 08/05/2008 Nº 78.992 v. 14/05/2008

Se comunica que BEATRIZ CATALINA CAMATTA, domiciliada en Coronel Diaz 2295, Capital Federal, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a FOUL S.A., representada por su presidente. ALEJANDRO HERNAN AMBROSONI, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2155, 1º piso, CABA, el fondo de comercio sito en Sánchez de Bustamante 2155, PB, 1º, 2º y 3º piso, Uf 6, CABA habilitado como CAFÉ, BAR, INSTITUTO DE REMODELACIÓN, ADELGAZAMIENTO Y GIMNASIA CORRECTIVA CON SUPERVISIÓN TÉCNICA PERMANENTE DE UN PROFESIONAL MEDICO, GIMNASIO, por Exp. 41627/2002. Reclamos de ley Sánchez de Bustamante 2155 Capital Federal.

e. 07/05/2008 Nº 78.946 v. 13/05/2008

Cecilia Marta Díaz DNI 28866993, domiciliada en Munilla 1765 Castelar Bs. As. transfiere a Alberto Santiago Bocconi LE 4193544 domiciliado en Madariaga 2166 San Justo, Bs. As, el fondo de comercio del telecentro sito en Av. Monroe 3149 CABA libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley Av. Monroe 3149 CABA.

e. 07/05/2008 Nº 78.897 v. 13/05/2008

El Sr. Leonardo Gabriel CLARK, DNI: 23.033.192, dom. Av. Directorio 2710, duplex 10, Cap. Fed. vende con la Intermediación de Zipiano inmobiliaria, a la Sra. Mariana Beatriz CUADRA D.N.I: 22.277.043 dom. Beruti 463, Dto. "D", Ramos Mejia, Pcia. Bs. As. el Fondo de Comercio de "Lavadero manual de vehículos automotores, Café, Bar, Despacho de bebidas, Wisqueria, Cervecería, Casa de lunch, Com. min. golosinas envasadas (kiosco todo lo comprendido en Ord. 33.266 - Hab: Exp. Nº 60041-2003- Carp. Nº 5211-2000" sito en Av. Juan Bautista ALBERDI 4151, P.B. Cap. Fed. Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578. 2º, "201", Cap. Fed.

e. 07/05/2008 Nº 78.908 v. 13/05/2008

La Sra. Marta Alicia GRISOLIA, L.C: 5.888.571, dom. Av. Segurola 3221, 6º, "18", Cap. Fed. vende con la Intermediación de Zipiano inmobiliaria, al Sr. Carlos RINALDI, D.N.I: 13.092.103 y a la Sr. Norma Beatriz LOPEZ D.N.I. número 13.207.892 ambos dom. en Zañartu 1411, Cap. Fed. el Fondo de Comercio de "Lavadero de ropa" sito en la calle MILLER 2695, P.B. Cap. Fed. Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578. 2º, "201", Cap. Fed.

e. 07/05/2008 Nº 78.909 v. 13/05/2008

Guillermo Ariel Szafir, con domicilio en Av. De Los Incas 3310 piso 12 CABA transfiere el fondo de comercio de su explotacion de la Playa de Estacionamiento de Tte. Gral Juan D. Peron 2124 CABA a Norma Dora Schames con domicilio en Av. De Los Incas 3310 CABA. Reclamos de ley en Tte. Gral Juan D. Peron 2124 CABA Solicitante: Norma Dora Schames.

e. 05/05/2008 Nº 78.796 v. 09/05/2008

Sebastián Rosselló, abogado, inscripto al Tomo 70 Folio 405 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en la calle Reconquista 672 Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa a los interesados por el término de ley y a los fines previstos en el Art. 2º de la Ley 11.867, que: el 18 de marzo de 2008 V. Tokatlian S.A., con domicilio legal en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4047/49, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convino en ceder y transferir a Siemens Medical Solutions Diagnostics S.A., con domicilio en Av. Julio A. Roca 530 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4047/49, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituido por la clientela, los activos, inventario y parte del personal perteneciente a la línea de Productos "Inmulite Diagnostics". Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 06/05/2008 Nº 80.696 v. 12/05/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BISUR S.A.

I. - Con domicilio en Lavalle 1290 7º piso Oficina 701 CABA, constituida el 22/05/1998 Nº 2762 Libro 1 de Sociedades por Acciones, Por Acta de Asamblea de fecha 26/10/99 resolvió devolución de Aportes Irrevocables por $ 4.212.000, efectuados por los accionistas con fecha 09/06/08, 10/08/99 y 31/08/99 II.- Valuación Activo y Pasivo al 31/12/99 Activo $ 7.724.271.- Pasivo $ 5.607.960 Patrimonio Neto al 31/12/99 $ 2.116.311.- III. - Oposiciones y reclamos de Ley, en Lavalle 1290 7º piso Oficina 701 CABA. Autorizado en acta del 14/0406.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 07/05/2008 Nº 113.432 v. 09/05/2008

"G"

GMF LATINOAMERICA S.A.

AVISO DE SUSCRIPCION
DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los Señores Accionistas de GMF Latinoamerica S.A. tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2008, se ofrecen en suscripción (i) 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, (ii) de valor nominal $1 cada una, (iii) con derecho a un voto por acción (las "Nuevas Acciones").

1) Período de Suscripción Preferente: El período de suscripción preferente será de 30 días contados desde el último día de publicación del presente edicto (el "Período de Suscripción Preferente").

2) Derecho de preferencia y acrecer: El derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de las acciones ordinarias en circulación dentro del Período de Suscripción Preferente, en proporción a las acciones ordinarias que posea cada accionista. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas por otros accionistas durante el Período de Suscripción Preferente, en proporción al número de Nuevas Acciones que hubieran suscripto en ejercicio del derecho de preferencia, para lo cual deberán dejar constancia en el momento de ejercer su derecho de preferencia de la cantidad de Nuevas Acciones que deseen suscribir adicionalmente en ejercicio del derecho de acrecer todo ello en forma simultánea.

3) Domicilios y Horarios para la Suscripción de las Nuevas Acciones: La suscripción de las Nuevas Acciones se llevará a cabo en el domicilio de la Sociedad, situado en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 15 horas. Angeles Novillo Saravia – autorizada. Designada por Acta de Asamblea Nº 9 del 23 de abril de 2008.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 07/05/2008 Nº 78.926 v. 09/05/2008

"I"

INVHOTEL S.A.

I.- Con domicilio en Lavalle 1290 7º piso Oficina 701 CABA, constituida el 28/09/01 Nº 13.334 Libro 15 Tº - de Sociedades por Acciones, Por Acta de Asamblea de fecha 17/04/06 resolvió devolución de "Aportes Irrevocables" por $ 110.520, efectuados por los accionistas con fecha 03/11/05. II.- Valuación Activo y Pasivo al 17/04/06 Activo $ 1.641.874 Pasivo $ 28.792 Patrimonio Neto al 17/04/06 $ 1.613.082.- II.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Lavalle 1290 7º piso Oficina 701 CABA. Autorizado en acta del 17/0406.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/05/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 07/05/2008 Nº 113.433 v. 09/05/2008

"M"

MEDSURGICAL ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia Nº: 1756185 Inscrpto Nº 8412 Libro 28 de Sociedades por Acciones fecha 1 de agosto de 2005. MEDSURGICAL ARGENTINA S.A. Comunica por TRES DIAS (art. 194 Ley 19.550) a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 2008 se aprobó el aumento del Capital Social a la suma de $ 80.000,00, correspondiendo emitir 68.000 acciones nominativas no endosables de $ 1,00 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a sus participaciones accionarias dentro del plazo del art. 194 de la Ley 19.550. Designado por Acta de Asamblea del 18/02/07.

Presidente - Teresa Lucrecia Laveglia

Certificación emitida por: Electra Biegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 2/5/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 24.

e. 07/05/2008 Nº 79.023 v. 09/05/2008

"P"

PANPACK S.A.

A los efectos de lo dispuesto por el Artículo 271 de la Resol. Gral. I.G.J. 7/05, se comunica por 3 días que PANPACK S.A., con sede social en Carlos Pellegrini 1069, piso 5º, contrafrente, Cap. Fed., inscripta en la I.G.J. el 01/11/1989, bajo el Nº 7534 del Lº 107, Tº A, por Asamblea de fecha 22/06/2004 resolvió dejar sin efecto en forma parcial la capitalización de aportes irrevocables que habían sido realizados con fecha 09/06/2003 y aceptados por asamblea del 26/09/2003 por un monto total de $ 5.500.000, resolviéndose desafectar de la capitalización la suma parcial de $ 2.300.000.- Valuación del activo y pasivo sociales a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Activo: $ 28.283.883; Pasivo: $ 4.845.819. El Patrimonio Neto de la sociedad a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables y computándose estos ascendía a $ 23.438.064.- Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 26 del 25/1/2007, pasada al folio 68 del registro 1982 a su cargo.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2008. Número: 080502210223/F. Matrícula Profesional Nº: 3840.

e. 07/05/2008 Nº 78.930 v. 09/05/2008

"S"

SAFAC S.A.

Safac S.A., con domicilio en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2° piso oficina 23, Capital Federal hace saber en cumplimiento a las prescripciones del artículo 204 de la ley 19.550 que la asamblea extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 2008, resolvió reducir el capital social desde pesos once millones ciento ochenta y un mil novecientos treinta y seis ($ 11.181.936) hasta la suma de pesos seis millones setecientos nueve mil ciento noventa y dos ($ 6.709.192) conforme a las disposiciones de los artículos 203,204 y 220 inciso 1° de la ley 19.550. El activo y pasivo antes de la distribución eran de $ 18.249.261 y $ 5.326.670 respectivamente. El activo y pasivo posterior a la distribución será de $ 18.249.261 y $ 9.799.414 respectivamente Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación se reciben en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2° piso oficina 23, Capital Federal, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando números de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente. El señor Juan Huberto Andres de Ganay fue elegido presidente de la sociedad por actas de asamblea y acta de directorio del 30 de noviembre de 2007, y esta autorizado para firmar el presente edicto.

Presidente – Juan Huberto Andres de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 6/5/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 38.

e. 08/05/2008 N° 79.093 v. 12/05/2008

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de febrero de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar III", emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos Inversión Colectiva de fecha 9 de noviembre de 2007, y de b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de noviembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado el 30 de abril de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder especial otorgado por esc. 168 del 13-12-2005, folio 653, reg. Not.733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 56.

e. 08/05/2008 Nº 29.268 v. 09/05/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Publico Walter Fabian Narvaez Matricula 33 Folio 230 Libro 79 con domicilio en la calle Lavalle 1388 casillero 810 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuacion Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaria Unica con asiento en Uruguay 714 piso 6º de Cap. Fed. en autos "BANCO MACRO BANSUD S.A. C/POZZEBON JUAN LUIS Y OTRO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" (Expte. 94.072/02), conf. con el art. 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por tres dias que rematare publicamente el dia 15 de Mayo de 2008 a las 14:00 horas en punto, ante escribano publico en la calle Peron 1233, de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Intendente Urcola Nº 655/685, Entre Rios Nº 664/684 y Quirno Costa Nº 2141/2151/2161 (ingreso por Quirno Costa 2101), Piso 32, UF 163, Dto "B", Torre 1, de la ciudad y partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circunscripcion VIII, Seccion B, Manzana 101, Parcela 2 a, Suparcela 163 inscripto en la Matricula 11010/163, poligono 03-53. La Sup. cubierta de la UF 163 es de 53,66 mt², semicubierta de 7,76mt², Sup. total 61,42 mt². BASE: U$S 20.894,48. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3% mas IVA a cargo del comprador en el acto de la subasta. El saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible dentro de los 5 dias de realizada la subasta, en oficinas del Estudio Rossi Camilion & Asociados, sito en Lavalle 462, piso 6º y 7º de Cap. Fed., de 12 a 18 hs., tel. 4393-1438, con los recaudos del art. 62 de la ley 24441. En cuanto a los impuestos tasas y contribuciones se estara a lo previsto en P. Civil "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto S/Ejecución Hipotecaria" de febrero de 1999. Gastos de escritura a cargo del comprador. Deudas: expensas $ 285 periodo mayo 2007 a octubre 2007 mas $ 1600 adeudados a la comision administradora anterior (fs. 151). Municipalidad de San Fernando: por cuenta de origen Nº 31342 adeuda por obra de pavimento Nº 57.1 y 57-60 por un valor de $ 18.509,45 y por cuenta Nº 31342 PH 0353 adeuda pavimento 57-1 y 57-60 por un valor de $ 751,13 al 8/4/03 (fs. 79). Sin deuda en Obras Sanitarias de la Nación al 3/3/03 (fs. 64). Aguas Argentinas S.A. al 26/02/03 $ 6370,14 (fs. 61). Rentas de la Pcia. de Buenos Aires: $ 1688,38 al 28/04/03 mas $ 118,20 mas $ 111,20 mas $ 106,80 mas $ 98,70 mas $ 93 mas $ 87,70 mas $ 82,40 mas $ 76,20 al 28/4/03 (fs. 85/87). El inmueble se encuentra desocupado (fs. 82 vta) y se trata de un departamento ubicado en el edificio central de un complejo habitacional de tres monoblocks al cual se accede por escalera, estando el perímetro de este complejo habitacional totalmente alambrado, el departamento se compone de dos dormitorios, baño, cocina, living-comedor y balcon. El estado general de conservación del inmueble es regular. En caso de inexistencia de postores el dia 16 de Mayo de 2008 a las 13:45 hs. se realizara un nuevo remate en la calle Peron 1233, de Capital Federal con una base de U$S 15.670,86 y para el caso de inexistencia de postores y luego de aguardar media hora se realizara un nuevo remate sin base. Se establece como dias de visitas los dias 13 y 14 de Mayo de 2008 de 9 a 12 hs. No se aceptara la compra en comision y/o la ulterior cesion de boleto de compra-venta, con excepcion de aquellas que se otorguen mediante escritura publica. No se prodra pedir la indisponibilidad de los fondos como condicion de venta. Quien resulte comprador debera constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Informes: Narvaez Subastas, Libertador 16012, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Tel: 4743-2090. El presente sera publicado por tres dias en el diario "Boletin Oficial", "El Cronista" y "Puerto Noticias" de San Fernando.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Fabián Narváez, martillero.

e. 08/05/2008 Nº 5264 v. 12/05/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el 14/5/2008 a las 14,30 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Colon, hoy Pasteur Nº 1330, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. B, Manz. 53, Parc. 6. Sup. 286,33m2. Matrícula 32625. En el estado físico y de ocupación que surge del acta notarial obrante en autos. Base $ 51.493,10. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: Rentas Pcial. $ 68.569,40 al 31.3.07; Mun. de S. Isidro $ 30.733,63 al 10.4.07; A. Arg. $ 379,80 al 31.5.07; AYSA $ 318,09 al 24.4.07. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. De no existir ofertas se subastará el 21/5/08 a las 14,30 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., con la base de $ 38.620 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24441). Se exhibe 12 y 13 de mayo de 11 a 13 hs. En trámite ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 52 bajo el Nº 56724/06.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 07/05/2008 Nº 80.864 v. 09/05/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL SALA III VOCALIA Nº 8 SECRETARIA UNICA SAN SALVADOR DE JUJUY-JUJUY

Dr. GUSTAVO. F. CAU LOUREYRO, Presidente de Trámite de la Cámara en lo Civil y Comercial, Sala IIIra., Vocalía Nº 8, a cargo de la Dra. CLAUDIA CECILIA SADIR, en el Expte. B-162.740/06 caratulado "CAUTELAR INNOVATIVA EN B-162.698/06 ESTADO PROVINCIAL C/ METAL HUASI S.R.L. y ELCORIAM S.A.", hace saber a METAL HUASI ABRAPAMPA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA y ELCORIAM S.A., que se han dictado los siguientes decretos: "San Salvador de Jujuy, 23 de octubre de 2007. I).- Rectifíquese la carátula de los presentes autos debiendo consignar de manera correcta "CAUTELAR INNOVATIVA en Expte. B-162.740/06, ESTADO PROVINCIAL C/ FUNDIDORA METAL HUASI ABRAPAMPA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA y ELCORIAM S.A y Expte. B-162.698/06 SUMARIO DE TUTELA DE INTERESES DIFUSOS... CAUTELAR INNOVATIVA ESTADO PROVINCIAL C/ FUNDIDORA METAL HUASI ABRAPAMPA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA y ELCORIAM S.A., a tales fines líbrese oficio a mesa general de entradas del Poder Judicial a sus efectos.- II).- Notifíquese (art. 154 del C.P.C.). Fdo. Dr. GUSTAVO F. CAU LOUREIRO — Pte. de Tramite— Ante mi Dra. Claudia Cecilia Sadir, Secretaria. "S. S. de Jujuy, 30 de noviembre de 2007.- I) Proveyendo la presentación de fs. 365, ordénase ampliar la providencia dictada a fs. 318, dispónese la publicación de edictos, en el Boletín Oficial de la Nación y de la provincia, como se pide; y asimismo en un diario de amplia difusión local y nacional. II) Notifíquese (art. 154 C.P.C.)." Fdo. Dr. GUSTAVO F. CAU LOUREIRO —Pte. de Tramite— Ante mi Dra. Claudia Cecilia Sadir, Secretaria. PUBLIQUESE TRES VECES EN EL TERMINO DE CINCO DIAS.

San Salvador de Jujuy, 30 de noviembre de 2007.
Claudia Cecilia Sadir, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 78.913 v. 09/05/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Se cita y emplaza en autos 1649 caratulados "Moreno Luis Alberto y otra s/inf. ley 23.737" de trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata, Secretaría Unica, la siguiente persona: Carmen Patricia Elizabeth Laorca, DNI Nº 21.913.158, a comparecer ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada a fin de que denuncie nuevo domicilio real, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se la declarara rebelde y se ordenara su captura. Se extiende el presente a los 15 días del mes de abril de dos mil ocho.

Mar del Plata, 15 de abril de 2008.
Magdalena A. Funes, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 577.840 v. 12/05/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Vocalía a cargo de la Dra. Snopek, Secretaría a cargo del Dr. Efraín Ase comunica por CINCO DIAS en autos: "SACACA CANAZA, Basilio S/Falsificación de Documento Público" expediente Nº 41/99 que se ha dictado la siguiente resolución "San Salvador de Jujuy, Departamento Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los días del mes de noviembre de dos mil siete: Y Vistos… Y Considerando…. Resuelve: I) Sobreseer total y definitivamente la presente causa a favor de Basilio Sacaca Canaza, CI Bol Nº 3.699.852, por haberse extinguido la acción penal por prescripción de conformidad a lo dispuesto por los arts. 59 inc 3, 62 inc. 2 del C.P. y 336 inc 1 del CPP. II) Protocolizar, notificar, hacer saber, etc.- Fdo.: Dra. Marta Liliana Snopek, Dr. Carlos Rolando Massaccesi Dr. René Vicente Casas. Ante mi: Dr. Efraín Ase". ESTE EDICTO DEBE PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

San Salvador de Jujuy, 21 de abril de 2008.
Marta Liliana Snopek, juez de cámara.
Efraín Asse, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 577.620 v. 09/05/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY
FALLA:
I. CONDENAR a Rubén Hugo OSINAGA ALVAREZ y Wilber CASTRO SEVERICHE, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena , art. 12 del código penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de noviembre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio.

e. 05/05/2008 Nº 577.618 v. 16/05/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY
FALLA:
I. CONDENAR a Felipe LINARES BERNA y Susana CAMACHO ROJAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 24 de mayo de 2011; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidades carcelarias a su cargo, para menores adultos en el caso de SUSANA CAMACHO ROJAS.-
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo actas con entrega de fotocopia y de C.I. Bol. 8890875 y 7733191, art. 171 ley 24.660. y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.957 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a Raúl Edwin BARRETO VELASQUEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo al nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Julio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Raúl Edwin Barreto Velasquez, para su correspondiente notificación. Asimismo, pasaporte peruano N° 3543105 y documento nacional de identidad del Perú N° 41.893.574 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada de los mismos.
Quinto: REMITIR a Raúl Edwin Barreto Velasquez, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.981 v. 09/05/2008

El TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY:
FALLA:
1°).- RECHAZAR las NULIDADES articuladas por la Defensa de Santos CAMPOS CRUZ.
2°).- DECLARAR la RESPONSABILIDAD PENAL de Santos CAMPOS CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, en calidad de autor del delito de Transporte de Estupefaciente, previsto y penado por el artículo 5 Inciso "C", de la Ley 23.737, difiriendo el tratamiento de la eventual aplicación de una sanción penal, para el día 14 de Mayo del año 2.008 a horas 08:00, conforme artículo 4 de la Ley 22.278.
3°).- CONDENAR a Germán SACACA FLORES y Mario PERKA PUMA, de las demás calidades obrantes en autos a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefaciente, previsto y penado por el artículo 5 Inciso "C" de la Ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio.
4°).- FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 03 DE MAYO DEL AÑO 2.011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-
5°).- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-
6°).- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.007 horas doce (12:00) en la sede de este Tribunal, artículo 400 del CPPN, a la que deberán concurrir el menor Santos CAMPOS CRUZ y su guardador.
7°).- REMITIR a Germán SACACA FLORES y Mario PERKA PUMA al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la Libertad en una unidad carcelaria a su cargo.
8°).- MANDAR que por Secretaria se registre el fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK. –

RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.969 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa técnica de Elizabeth Justiniano Mercado y Vera Lucía Pérez Ayala.-

Segundo: CONDENAR, a Elizabeth Justiniano Mercado y Vera Lucía Pérez Ayala, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlas coautoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Tercero: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Abril de 2010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

Cuarto: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Quinto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 17 de Noviembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

Sexto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.963 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a DANIEL ROLANDO REYNA AGUIRRE, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del artículo 864 inciso "a", in fine, Id, en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.) con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 Id., incisos "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas de juicio.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Agosto del año dos mil once, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Daniel Rolando Reyna Aguirre, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Daniel Rolando Reyna Aguirre, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.961 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA:

1º) CONDENAR a LELY GUASICO MALAL de las demás calidades obrantes en autos a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($225), por encontrarla autora responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACINETES, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal y las costas del juicio.

2º) FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 20 de Diciembre de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 12 de Marzo de 2008 a horas 12.00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)

5º) REMITRI a LELY GUASICO MALALA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la Libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

San Salvador de Jujuy, 24 de abril de 2008.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 577.835 v. 21/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a RAUL RICHARD CRISPIN ALEJO, a la pena de CINCO AÑOS DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y corno apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Tentativa de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 871 y 866 segundo párrafo, en función de los artículos 863 y 864 inciso "D", de la ley 22.415 y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 8 de Septiembre del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Raúl Richard Crispin Alejo para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Raúl Richard Crispin Alejo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – HUGO MARCELO SAVIO. – RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.959 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ROCIO LILIANA DOLORES HUARACA, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y corno apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada pública, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes –cocaína–, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, de la ley 22.415 sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rocío Liliana Dolores Huaraca para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario. San Salvador de Jujuy, 29 de Febrero del año 2008.

VISTO: Lo actuado en expediente N° 124/07 caratulado: "DOLORES HUARANCA Rocio Liliana s/Contrab. de Estupef.", y

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose remitido la causa al Señor Fiscal General para si notificación de la sentencia condenatoria recaída en autos en contra de Rocío Liliana Huaraca obrante a fs. 139/143 de autos; el mismo a fs. 147 solicita aclaratoria por cuanto advierte que en el Punto Segundo de la parte resolutiva existe un error en el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, ya que la fecha de detención es el 29/10/07 y mediante juicio abreviado la nombrada ha sido condenada a la pena de cuatro años y seis meses, por que la pena se cumpliría en fecha 29/04/2012 y no en fecha 29/02/2012 como consta en la referida sentencia.

Que, resulta correcto lo manifestado por el Señor Fiscal General, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado, debiéndose aclarar de conformidad con lo establecido en el artículo 126 del C.P.P.N, que en el Punto Segundo de la parte resolutiva de la sentencia en cuestión, deberá decir: "..FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Abril del año dos mil doce...".

Por todo ello se RESUELVE:

1°).- Aclarar que en el Punto Segundo de la parte dispositiva de la setencia condenatoria dictada por este Tribunal, de fecha 13 de Febrero de 2008 **donde dice**: "...FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año do! mil doce...."; **deberá decir:** "...FIJANDO, como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Abril del año dos mil doce...."

2°).- Por Secretaría, regístrese y notifíquese.– RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.967 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a ROBERTO INFANTE RIVEROS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 22 de Julio de 2011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

MARTA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.976 v. 09/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo CIVIL Nº 21, Secretaría única, cita y emplaza por el término de (10) diez días a los Sres. Edelmiro MACRI y Nora SERQUES para que tomen intervención en autos y contesten la demanda entablada por BANKBOSTON N.A., en autos "BANKBOSTON N.A. C/MACRI, EDELMIRO Y OTRA S/Ejecución Especial Ley 24.441", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente debe publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 78.960 v. 09/05/2008

N° 34

La Dra. Graciela González Echeverría, Jueza a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil 34 sito en Uruguay 714 Piso 5to, Ciudad de Buenos Aires, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Susana Marzioni, en autos: "Kohnke, Dorotea Matilde C/Ommerborn de Lindqvist, María Gabriela S/Revocación de Donaciones" Expte. N° 12.308/07, NOTIFICA a la Sra. MARIA GABRIELA OMMERBORN DE LINDQVIST el traslado de la demanda, a los efectos que comparezca y la conteste dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de los arts. 59 y 356 del CPCCN, debiendo en ese acto acompañar prueba documental y ofrecer todas las demas pruebas de las que intente valerse. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Clarín, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente.-

Ciudad de Buenos Aires, 24 de abril de 2008.

Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 08/05/2008 N° 113.512 v. 09/05/2008

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría única a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "BRUERA, WALTER RODRIGO C/TEDESCHI, RAUL RAMON Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. Nro. 20651/03) con fecha 6 de noviembre de 2007, se ordenó la publicación de edictos emplazando al demandado Raúl Ramón Tedeschi (DNI 11.939.307) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se hace saber que las presentes actuaciones tramitan con beneficio de litigar sin gastos. Publíquese en el diario Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 577.834 v. 09/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Doctor Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 8, a cargo interinamente de la Doctora Julieta Stettler, sito en la calle Libertad 731, piso 5to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/WORKTECH SRL y OTROS s/PROCESO DE EJECUCION", Expediente Nro. 9.214/02, cita a la co-ejecutada, Jorgelina Alonso, DNI 26.435.183, para que comparezcan a estar a Derecho dentro de los cinco días y en los términos del Art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente.- PUBLIQUESE por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero (arts. 145 y 146 del CPCC). Para ser publicado por (2) dos días en el diario "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.

Julieta Stettler, secretaria interina.

e. 08/05/2008 Nº 577.703 v. 09/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211º PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "PICONE, CLAUDIO NORBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO" hace saber que con fecha 1 de Abril de 2008 se decreto la APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO de Claudio Norberto PICONE, argentino, DNI Nº 23.337.865. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante la sindicatura designada, Contador José Eduardo Obes con domicilio en Lavalle 1619, piso 11º "D" (TE 4374-4264), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 29 de mayo de 2008. Fecha de presentación informe individual: 11 de julio de 2008. Fecha de presentación informe general: 5 de septiembre de 2008. La audiencia informativa se realizará el 23 de febrero de 2009 a las 10:30 hs, en la sala de audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario LA RAZON. 1 de abril de 2008, Fdo. María Gabriela Vassallo Juez Subrogante.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 78.817 v. 09/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril 2008, se decretó la quiebra de "SOUND BEACH SA.", Expediente Nro. 81559, NRO. DE CUIT 30-69457706-3, en la que se designó síndico al Contador OTTO REINALDO MUNCH, con domicilio en la calle Maipu 509 piso 3ero Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de abril del 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 06/05/2008 Nº 577.698 v. 12/05/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "VICTOR IOMMI S.A. S/QUIEBRA" comunica que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 577.893 v. 09/05/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18.04.08 fue decretada la quiebra de "HERMANOS CAMPAGNA SRL", en los autos caratulados "HERMANOS CAMPAGNA SRL S/ QUIEBRA, Expte. Nº 077592", habiéndose designado síndico al Contador DANIEL ERNESTO ALTMAN, con domicilio en la calle PARANA 774 PISO 2º "E" (TEL: 4812-2894/4815-7393), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.06.08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 de abril de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 05/05/2008 Nº 577.667 v. 09/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30/04/2008 fue decretada la quiebra de "REBOREDO MOURE FRANCISCO", en los autos caratulados "REBOREDO MOURE FRANCISCO S/QUIEBRA, Expte. Nº 076785", continuando como síndico el Contador DANIEL ERNESTO ALTMAN, con domicilio en la calle PARANA 774 PISO 2º "E" CAP. FED. y T.E.: 4812-2894, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 577.842 v. 14/05/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 2008, se decretó la quiebra de BELKI SRL designándose como síndico al contador GACIO MARISA, con domicilio en SAN MARTIN 793 1º "A", TEL: 4311-2244, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/6/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20/08/08 y 1/10/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 06/05/2008 Nº 577.720 v. 12/05/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Davila Cristina, en los autos caratulados "URBASUD S.A. S/QUIEBRA" convoca por diez días a los accionistas de Urbasud S.A. a que tomen intervención en estas actuaciones, habida cuenta, la existencia de remanente liquido a favor de la sociedad, y a los fines que cumplan con los actos de nombramientos de liquidador según lo estipula el el art. 102 de la LS para que siga adelante con los trámites propios de liquidación —arts. 103 y s.s. de la LS—, haciéndole saber que en caso de incomparecencia, se convocará al Presidente del último directorio a que ejerza la función de liquidador según así lo dispone el primer párrafo del art. 102 de la LS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 29.183 v. 09/05/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PAZ GESTOSO JOSE S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: BAEZA MARIA EUGENIA) con fecha 9/04/08. Que el Síndico es ALFREDO OSVALDO AUDISIO con domicilio en la calle AV. RIVADAVIA 4370 PISO 11 "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/07/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20/08/08 y 1/10/08, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95, inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

María Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 577.757 v. 13/05/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 18.04.08 se decretó la quiebra de RAUL ANSELMO SAENZ VALIENTE (DNI: 8.256.698), en la cual ha sido designado síndico el contador GRUDEN EDUARDO DANIEL con domicilio constituido en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219, 7º "708" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17.06.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13.08.08 y el general el 24.09.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SAENZ VALIENTE RAUL ANSELMO S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 577.903 v. 14/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20, cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 30.04.08 se decretó la quiebra de AUTOMOVILES GONZALEZ S.A., en la cual en los términos de la L.C..253:7º continúa actuando como síndico el contador FERNANDO LUIS GRECO con domicilio constituido en ARENALES 2365, PISO 5 "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8.07.08 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 3.09.08 y el general el 15.10.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos AUTOMOVILES GONZALEZ S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 577.822 v. 13/05/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, comunica por dos días que en los autos caratulados "O. Y H. S.A. S/QUIEBRA" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días. "Para ser publicado en el Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 08/05/2008 Nº 577.892 v. 09/05/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 Piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, en los autos "LIWIN SA S/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 21-04-2008 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma Liwin SA (CUIT 30-70873407-8), con domicilio legal en la Av. Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 3º Oficina "20" de la Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado Síndico a la Ctdora. Amalia Victoria Beckerman, con domicilio en la calle Tucumán 1367 Piso 6º "B" (Tel. 4371-4616), Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 25-06-08. El plazo para formular impugnaciones a las solicitudes de verificación será hasta el día 10-07-08. El Síndico deberá presentar los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21-08-08 y 02-10-08 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el día 05-03-09 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 80.866 v. 14/05/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (juez subrogante), Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao Nº 635 piso 3º - Capital, en los autos caratulados: MENENDEZ HNOS. S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 95567), comunica por cinco días que con fecha 10/04/2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de MENENDEZ HNOS. S.A. (CUIT 30-70309023-7). El Síndico designado en autos es Estudio Aguilar Pinedo, Rascado Fernández y Asoc. con domicilio en Suipacha Nº 531, piso 6º Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso (19/3/08) deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 30 de junio de 2008.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 80.613 v. 09/05/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera. Juez Subrogante, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, en autos caratulados "TEXTIL GABRIELLI SA S/Quiebra (antes concurso preventivo)" (Exp. Nº 047150) hace saber la presentación del informe final, el proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios profesionales intervinientes y publíquense

edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 577.845 v. 09/05/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 26 de Marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de CORREA CARMON RAMON, con DNI 12.754.748, con domicilio en la calle AREVALO 2357 piso - 1 dpto "6" de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de mayo del 2008 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso - 4 oficina - H de esta Ciudad de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 19 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 15/8/2008 y 24/10/2008 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En igual orden, se intima a la fallida, para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CORREA CARMON RAMON s/Quiebra" Expediente Nº 49381, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.
e. 05/05/2008 Nº 577.657 v. 09/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría 42, a cargo del Dr. Guillermo C. Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., Capital Federal, cita por dos (2) días al Sr. CARLOS ALFREDO TORRES, DNI: 18.031.457 para que en el plazo de CINCO días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/TORRES CARLOS ALFREDO S/PREPARACION DE VIA EJECUTIVA", Expte. Nº 47325, bajo apercibimiento de tener por reconocida la firma incerta del instrumento que se atribuye. Publíquese por dos (2) días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 29.216 v. 09/05/2008

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 31/03/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "GALA ROJA SRL" (CUIT Nº 30-69440490-8) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR CARLOS DANIEL BREZINSKI QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN LAMBARE 1140 PISO 1 "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 18/06/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 19/08/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 1/10/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.
Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 05/05/2008 Nº 577.665 v. 09/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, de la Capital Federal, comunica que con fecha 11 de abril de 2008 se abrió el Concurso Preventivo de "ASPIL S.A." (C.U.I.T. Nº 30-66199173-5). Síndico designado: Estudio "Auzmendi-Palma" (Cdr. Jorge Augusto Palma), con domicilio en la calle José E. Uriburu Nº 1632, Piso 3º "B", de la Capital Federal (Tel. 4806-0066). Fíjase plazo hasta el día 10 de julio de 2008 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar el informe individual del art. 35 L.C. el día 9 de septiembre de 2008 y el informe general del art. 39 L.C. el día 22 de octubre de 2008. Señálase la audiencia informativa del art. 45 L.C. para el día 1º de abril de 2009 a las 9:00 hs. El período de exclusividad del art. 43 L.C. vencerá el día 8 de abril de 2009. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 06/05/2008 Nº 29.148 v. 12/05/2008

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Abaldrillo S.A. (Cuit: 30-70704396-9) en fecha 18 de abril de 2008. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Volpe Norberto Jorge con domicilio constituido en la calle Maipu 859 8º "22" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.09.08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15.10.08 y 26.11.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 577.843 v. 14/05/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "VARRA DOMINGO RUDECINDO S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 14/4/2008 la quiebra de Domingo Rudecindo Varra, DNI Nº 4.391.293. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodriguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal TEL 4373-0413, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 1/7/2008 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 2/9/2008 y 16/10/2008 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 05/05/2008 Nº 577.673 v. 09/05/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 45, a mi cargo, en los autos "S.P.I. S.R.L. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 17 de marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de S.P.I. S.R.L.,, inscripta en la I.G.J con fecha 5 de junio de 2001, bajo el número 5.356 del Libro 115 de S.R.L., con domicilio en la calle Lavalle 1747 11º Piso, Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado síndico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 2 de junio de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 16 de julio de 2008 y 11 de septiembre de 2008 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente.
Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 07/05/2008 Nº 577.762 v. 13/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 25 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Tomasini Leonardo Gaston S/Su Propia Quiebra" Expte. 55627, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 29 de abril de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.905 v. 14/05/2008

N° 24

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaria Nº 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, Cdad. Bs. As., hace saber por cinco días que con fecha 7 de abril de 2008 se ha abierto el Concurso Preventivo de MONROE 2444 S.A., fijandose plazo hasta el 03/7/08 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en Ortega y Gasset 1827 piso 20 depto. "B", Cdad. de Bs. As. Se fijaron los días 27/08/2008 y 08/10/2008 para que la Sindicatura presente los informes arts. 35 y 39 L.C. La audiencia informativa se celebrará el 02/03/2009, fijándose hasta el 9/03/2009 el período de exclusividad.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 08/05/2008 Nº 78.984 v. 14/05/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 50 mi cargo, sito Av. Callao 635, piso 4º de esta ciudad, notifica los Sres. Acreedores en autos "MARIANO ACOSTA S.A. s/QUIEBRA", Expediente 20.656, que se ha solicitado la caducidad del dividendo concursal. En consecuencia se corre traslado a los acreedores afectados por el término de cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 08/05/2008 Nº 577.838 v. 09/05/2008

N° 26

POR 5 DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51 de Capital Federal sito en Avenida Callao Nº 635 Piso 1º en los autos caratulados "IMSSA S.A. s/Concurso Preventivo" hace saber que el 15 de abril de 2008 decretó la apertura del concurso preventivo de "IMSSA S.A." CUIT 30-70796842-3 con domicilio social en Alsina Nº 2.143 de la Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de abril de 2002 bajo el número 3244, Libro 17 del Tomo de Sociedades Anónimas. Intímase a los acreedores a que presenten hasta el 17 de junio de 2008 los títulos justificativos de sus créditos cumpliendo con los requisitos previstos en el articulo 32 de la Ley 24.522 ante el Síndico Julio Pedro Salaberry en su domicilio de calle Uruguay Nº 766 Piso 1 Oficina 9 de la Capital Federal. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 Ley 24.522 serán presentados los días 13 de agosto de 2008 y 25 de septiembre de 2008 respectivamente. La audiencia informativa se realizará en la sede del Juzgado el 16 de febrero de 2009 a las 11:00 horas. El presente EDICTO deberá publicarse por CINCO DIAS en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en los diarios La Nación y la Nueva Provincia.
Dévora N. Vanadía, secretaria "ad hoc".
e. 05/05/2008 Nº 8130 v. 09/05/2008

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 de la Dra. María Fernanda Lesch (Subrogante), Secretaría Nro. 51, a cargo de la Dra. Dévora N. VANADIA (ad hoc), con sede en Av. Callao 635, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días en autos "CORDOBA COMPUTACION S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nro. 052231, la declaración de quiebra de CORDOBA COMPUTACION S.A., inscripta bajo Nro. 745 del Libro 19 con fecha 15.1.03 ante la I.G.J, (CUIT 30-70822787-7), con domicilio en Av. Córdoba Nº 3.485 de la Cdad. Bs. As., debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12.06.2008 ante el síndico JULIO PEDRO SALABERRY, con domicilio constituido en Uruguay 766, 1 piso, Of. 9 Cdad de Bs. As., quien presentará el informe individual de los créditos el 11.08.2008, y el informe general el 22.09.2008. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Jugado y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24522). Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación siendo libre de previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad al art. 273 inc 8avo de la Ley 24522.
Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Dévora N. Vanadía, secretaria "ad hoc".
e. 05/05/2008 Nº 577.675 v. 09/05/2008

LLAMADO A MEJORAMIENTO DE OFERTA. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 51, sito en Callao 635 pº 1º de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en el diario La Nación en los autos "CONINDAR SAN LUIS SA S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION MARCAS" Expte Nº 050749, se procederá al llamado de mejora de oferta de compra respecto a la MARCA ROUTE 66 - lote A que componen veintitrés prestigiosas marcas en block. FORMA DE VENTA. Los bienes que se ofrecen en venta deberán ser aceptados por los oferentes en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno posterior. El precio base para la enajenación en block para las marcas es de $ 230.000 y la comisión del martillero 10%. Asimismo déjase establecido que no se acepta la venta en comisión. El pago de la oferta que se acepta deberá realizarse de contado dentro de los cinco días hábiles a partir de la notificación de la resolución que apruebe la venta. El IVA, cuando corresponda tributarse, estará a cago exclusivo del comprador quien deberá acreditar su categorización respecto del IVA junto con el pago. DESCRIPCION DE LAS 23 MARCAS EN BLOCK: Lote integrado con las marcas "ROUTE 66's HIGHWAY CONTROL"; tipo MIXTA, clase 25; "ROLLING BLUE ROUTE 66 TAKE THE HIGHWAY AND MAKE A LEGEND", tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE 66 L.A. 60'S AMERICAN LEGEND; tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE 66 LOS ANGELES AMERICAN LEGEND", tipo MIXTA, clase 25; , "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 03; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 09; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 14; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 16; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 18; "ROUTTE 66"; tipo MIXTA, clase 24; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 26; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 28; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 38; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 41; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 42; "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 14; "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 14 (REGISTRO 1810343); "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE SIXTY SIX"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "ROUTE 66"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "RUTA 66"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "66"; tipo MIXTA, clase 25. Derechos y Acciones en trámite de inscripción: "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 25 y que hacen un total de 23 marcas. A -

PRESENTACION DE LA OFERTA: Los interesados en la adquisición de las marcas deberán presentar sus ofertas por duplicado en sobre cerrado que identifique los Autos, en idioma castellano dirigido al Tribunal, Juzgado Comercial de Primera instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaria Nº 51 sito en la calle Callao 635 pso. 1º Capital Federal. Las ofertas deberán contener los siguientes datos: a) Nombre o Razón Social del Oferente, b) Domicilio Real c) Domicilio especial constituido en Cap. Fed. d) Todas las fs. deben estar numeradas y firmadas por el oferente. No se admitirán ofertas en comisión. Las enmiendas y raspaduras deberán ser salvadas por el oferente al pie de la oferta. Los sobres conteniendo la oferta serán recibidos por el actuario, quien dejara constancia en el expediente del día y hora de recepción de los mismos, hecho lo cual los sobres serán depositados en la caja fuerte del Juzgado. La mera presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de este auto, y de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse tal como se consigna específicamente en el punto C del presente auto. e) En caso de ser persona física deberá indicarse Nº de documento de identidad. f) En caso de tratarse de una sociedad o persona jurídica, se adjuntara fotocopia del contrato social o estatuto, con constancia de las correspondientes inscripciones ante la Inspección General de Justicia, certificado por escribano que acredite la Personería del firmante, y que se encuentra facultado para asumir las obligaciones establecidas en este auto, Nº de CUIT y estado frente al iva. Las sociedades que se presenten deberán contar para ello con la decisión en tal sentido del organismo social competente y en su caso facultar al representante para ofertar. Los oferentes podrán ser personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeros. En semejanza de condiciones de propuestas entre oferentes nacionales o extranjeros, el juzgado los convocara para que mejoren sus ofertas ya sea en el precio, en las condiciones de pago o en sus garantías. g) En la oferta se incluirá una garantía por el 10% de su monto, debiendo se constituida mediante depósito bancario en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales y como correspondiente a las presentes actuaciones. El adjudicatario que no cumpliere con sus obligaciones sin perjuicio de responder por todos los daños y perjuicios que sus actos u omisiones ocasionen a la quiebra perderá a favor de esta la garantía constituida bajo cualquiera de las formas indicadas. B- DESESTIMACION DE LAS OFERTAS El incumplimiento por parte de los oferentes a los requerimientos previstos en este auto así como de las disposiciones de la ley 24522, podrá dar lugar a la desestimación de las ofertas. No serán consideradas admisibles aquellas ofertas que: a) Contengan objeciones o reservas al regimen establecido en el presente proveído, o las que en cualquier modo condicionen la vigencia y efecto de la presentación de la oferta o sus términos o la subordine a la ulterior existencia o comprobación de hechos o situaciones o limiten o restrinjan las obligaciones de asumir por el oferente y su garante para el caso que aquel resultare adjudicatario b) No supere en un mínimo de $1000 la oferta próxima anterior c) coticen por debajo del precio base. d) Adolezcan de omisiones, incumplimiento o defectos graves que impidan su consideración. C- ACEPTACION DE LAS CONDICIONES La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de este auto y las condiciones aquí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse. También implica la aceptación de la jurisprudencia del Juez interviniente en la quiebra. D- PRESENTACION DE LAS OFERTAS: EL PRECIO BASE PARA LA ENAJENACION EN BLOK PARA LAS MARCAS ES DE de $ 230.000.- G. DEVOLUCION DE GARANTIAS DE OFERTAS. Las garantías de cada una de las ofertas serán devueltas dentro de los cinco dias corridos desde que quede firme la adjudicación de las marcas, siempre que ello corresponda de acuerdo a las condiciones del presente proveído. La correspondiente al adjudicatario serán tomadas como parte de pago del precio ofrecido. I COMUNICACION DEL PAGO. El primer dia hábil posterior a la realización del pago, el comprador deberá informar al JUZGADO el importe abonado y su justificación detallada. Por la falta en término del pago del saldo de precio, como asimismo la falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas, se procederá en la forma dispuesta en el art. 205 último párrafo de la ley de concursos, haciéndose pasible al adjudicatario de un interés moratorio, calculado por cada dia de demora (tasa activa) Bco. de la Nación Argentina a treinta (30) dias capitalizable más un punitorio de una vez y media la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina. Cualquier otro incumplimientote de las obligaciones asumidas por el adjudicatario podrá dar lugar a la anulación de la adjudicación, quedando facultado el Tribunal a su solo juicio a adjudicar las marcas a quien se haya asignado el segundo lugar, y asi sucesivamente para el caso que el siguiente asignado no acepte le sea adjudicada la compra. J) ENTREGA DE LA POSESION: Cumplido el depósito del precio, el Tribunal ordenará la transferencia de los bienes vendidos y que se practiquen las inscriptciones pertinentes. K) GASTOS Y HONORARIOS. La totalidad de los gastos y honorarios que demande la tranferencia de las marcas estará a cargo de la parte compradora Las presentaciones de las ofertas serán admitidas hasta el día 16 de mayo de 2008 a las 13: 30 horas en la sede del Juzgado Comercial Nº 26, Secretaria Nº 51 sito en la calle Callao 635 Pº 1º de Capital Federal. A partir de ese momento no se admitirán nuevas ofertas. E) LA AUDIENCIA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES CONTENIENDO LAS DISTINTAS OFERTAS SE FIJA PARA EL DIA 19 de Mayo de 2008 a las 11 horas El pago del saldo de precio de la oferta que se acepte, deberá realizarse dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación y demás condiciones mencionadas a fojas 389/91 de las actuaciones mencionadas. A los fines de la exhibición de los bienes ha realizar se hace saber que las actuaciones se encuentran a entera disposición de los interesados a los fines de su compulsa en el Juzgado. Fdo. Maria Fernanda Lesch – Juez.

Buenos Aires, 30 de abril del 2008.

Dévora N. Vanadía, secretaria "ad hoc".

e. 08/05/2008 Nº 577.894 v. 14/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO NACIONAL Nº 2 de CAPITAL FEDERAL, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 Piso 5to. Capital Federal, en la Causa Nº 81.384 seguida por el delito de "HURTO TENTADO" (arts. 42 y 162 del Código Penal) CITA y EMPLAZA, por el término de CINCO (5) DIAS a partir de la presente publicación POR EL TERMINO DE TRES DIAS, para que CLAUDIA ALEJANDRA ARRAIGADA BENEDETTI, comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 16 de Abril de 2.008.-...Líbrese edicto al Sr. Director del Sr. Boletín Oficial, para que se proceda a la publicación por el termino de tres (3) días para hacer efectiva la notificación respecto de la imputada CLAUDIA ALEJANDRA ARRAIGADA BENEDETTI con el objeto de que comparezca a cumplimentar su declaración indagatoria, a cuyo fin se lo emplaza por el término de cinco (5) días, a efectos de que concurra personalmente al Tribunal. (Fdo:) Diana Delest, Juez en lo Correccional. Ante mí: Ricardo Bomparola, Secretario.

Diana Delest, jueza subrogante.

Ricardo D. Bomaprola, secretario.

e. 07/05/2008 Nº 577.814 v. 09/05/2008

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., notifica a LADISLAO STOJANOWSKI (D.N.I. 8.341.885) por tres días a contar desde la última publicación, el resolutivo del auto de fs. 78/9 "...SOBRESEER a LADISLAO STOJANOWSKI, de las demás condiciones personales obrantes en autos en esta causa seguida en orden al delito de hurto y usurpación, arts. 162 y 181 del Código Penal,-con la expresa mención que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor del que gozare sin costas (arts. 334, 335, 336 inc. 3º y 4º y 530 del C.P.P.), librando a esos efectos cédula de Urgente Diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial. FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ANTE MI: DR. EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO).- QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO. ASIMISMO SE SOLICITA LA REMISION DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

Eduardo Fabián Bistolfi, secretario.

e. 07/05/2008 Nº 577.807 v. 09/05/2008

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 63.459 del registro de la Secretaría nro. 65, a cargo de la doctora Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca FORTUNATA BEATRIZ RODRIGUEZ CHAMBI, (D.N.I. Nº 92.572.745), ante este Tribunal, con el objeto de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía y ordenar su paradero.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 577.836 v. 12/05/2008

N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente al imputado VICTOR RAMON SUAREZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria el 29 de mayo de 2008 a las 12,00 hs en la causa nro. 64.502 que se le sigue por el delito de delito de lesiones leves y daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 577.837 v. 12/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Norberto M Oyarbide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 4.581/2005 (A-8424) caratulada: "Plano, Stella Maris y otro sobr falsificación documentos públicos", cita y emplaza a NORBERTO CARLOS LANDABURO, D.N.I. Nº 12.409.471, nacido el 14 de mayo de 1974, en Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle ampliación de declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, a la que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".

Secretaría Nº 1, 30 de abril de 2008.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 08/05/2008 Nº 577.888 v. 14/05/2008

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis, Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente al Sr. Robert Erik Zullca Orosco (nacionalidad peruana, DNI peruano Nº 80.231.428, nacido el día 18 de mayo de 1981, domiciliado en la calle Cabrera 3975 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), que en la causa Nº 3920/07, caratulada: "Zullca Orosco Robert Erik s/ Infracción Ley 22..362" se resolvió con fecha 22 de abril de 2008: "...Atento lo manifestado por el oficial notificador, cítese al Sr. Zullca Orosco mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN) para que comparezca a los fines expuestos dentro del tercer día de notificado. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar la publicación de los edictos por el término de 5 días. Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Ante mi: Fdo. Silvana Zolorsa, Secretaria Federal.

Secretaría nro. 3, 22 de abril de 2008.

Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.

e. 06/05/2008 Nº 577.700 v. 12/05/2008

N° 5

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9, a mi cargo, cita a PAULA NARVAEZ, (argentina, titular del DNI nro. 11.493.204, surgiendo como último domicilio conocido el de la calle Sanchez de Loria 372 de esta ciudad), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta ciudad, en la causa nro. 168/2004, caratulada "NARVAEZ, Paula s/defraudación" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. Secretaría nro. 9, 29 de Abril de 2008. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 29 de Abril de 2008. … En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a la imputada Narvaez a los domicilios consignados en autos; ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que PAULA NARVAEZ, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su detención. A tal fin, líbrese oficio". FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 577.846 v. 14/05/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Mario Valentín Moreira para que comparezca ante este tribunal, en la causa Nº 15657/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 05/05/2008 Nº 577.676 v. 09/05/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa nro. 132/99, caratulada "Farah Elías y Otros S/Defraudación por Administración Fraudulenta" notificar a los Sres. Enrique Soler (argentino, nacido el 24/9/1927, DNI Nº 4.333.715), María Antonia Capelli (italiana, nacida el 16/6/1942, DNI Nº 93.245.507, CIPFA Nº Nº 5.417.895), Alberto Laham (argentino, nacido el 28/11/1939, LE Nº 4.307.141) y José Eduardo Vinciguerra (argentino, nacido el 31/3/1946, DNI Nº 4.542.117), que se encomendó -con carácter urgente- al Sr. Comisario Gral. de la Policía Federal Argentina, la averiguación del paradero de los nombrados y citación a primera audiencia —dentro de las 48 horas de notificados—, con el objeto de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Gabriela A. Esteban, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 577.677 v. 09/05/2008

N° 10

EDICTO: El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en el marco de la causa Nro. 994/07 caratulada "Cáceres de la Cruz Luis Héctor s/ inf. ley 22362", cita y emplaza a Luis Héctor Cáceres de la Cruz, pasaporte de la República del Perú Nro. 3678931, para que en el término de cinco días hábiles a contar desde la última publicación concurra ante los estrados del tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. jefe de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.

Javier Helou, secretario.

e. 07/05/2008 Nº 577.820 v. 13/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, con fecha 30 de octubre de 2007...RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en relación al hecho investigado en la presente (afiliaciones presuntamente irregulares a "Nación AFJP" mediante las fichas de afiliación Nros. 979129, 932749,

950209, 1651820, 1651629, 1651620, 932735, 1590820, 0328976, 092880, 1742440, 1742438 y 0890519) y respecto de Jorge Victor Schmukler (D.N.I. Nº 21.786.930) y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en estos actuados Nº 12.380 del registro de la Secretaría Nº 9 del Tribunal, y en orden a las citadas conductas investigadas en los términos del art. 135 de la Ley 24.241, en concurso ideal con el art. 172 del CP, respecto del nombrado (Arts. 62 inc. 2º, 63 y ccdantes del Código Penal y Art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.)...". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 07/05/2008 Nº 577.742 v. 13/05/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

SR. DOMINGO RAMOS AVILA M.I. Nº 12.843.452. Domicilio: Av. Rawson 427 (Sur) Capital - San Juan. Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN - SECRETARIA PENAL Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 15.600, caratulados: "C/ Autores Desconocidos - Por: Inf. Art. 285 del C.P.".

San Juan, 22 de abril de 2008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 05/05/2008 Nº 577.659 v. 09/05/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal, Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría Nº "2" a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a LUIS ALBERTO FIGUEROA, D.N.I. Nº 14.289.392, con domicilio en calle Avda. Gaona Nº 861 de MORON (Pcia. de Buenos Aires), quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 34 D.L. 6582/58, en la causa caratulada "VEINTICINCO, Pablo Javier, FIGUEROA, Luis Alberto s/DL 6582/58 (Dom. WYZ -590)", expte. nro. 438/04, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 21 de abril de 2008.
Marcelo Martín Bailaque, juez federal.
Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 08/05/2008 Nº 577.841 v. 14/05/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL III NOMINACION SECRETARIA UNICA SANTIAGO DEL ESTERO-SANTIAGO DEL ESTERO

Juez Civil y Comercial de 3º Nominación, de la ciudad de Santiago del Estero, en autos: "CAMARERO JUAN Y OTROS C/PAOLONI CARLOS Y OTROS S/NULIDAD DE ACTO JURIDICO", que se tramitan por ante este Juzgado, cita a: 1) Herederos de la Sra. AUGUSTA CAMILETTI DE CIOCCI; 2) Al Sr. ANTONIO ODRACCI y 3) A la razón social "LOS ITINES S.R.L.", a fin de que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio, dentro del término de QUINCE DIAS bajo apercibimiento de designarse por su representante al Sr. Defensor de Ausentes. Fdo. Dr. Federico Argibay, Juez. Ante mí Dra. Olga Julián de Salaz, Prosecretaria. PUBLICAR DOS DIAS. BOLETIN OFICIAL DE LA NACION DIARIO EL DERECHO.

Secretaria, 10 de abril del 2008.
Delcia Mujica Paz, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 80.875 v. 09/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	25/04/2008	Eric Gabriel López Murad, DNI 17.287.505, nacido el 5 de diciembre de 1964, hijo de Manuel Aldo López y Beatriz Nora Murad	3	ESTAFA
6	118	KARINA AULETTA	28/04/2008	ALBERTO DANTE FRANCIA MONELLA	5	LESIONES
15	146	SANTIAGO ATUCHA	21/04/2008	JUAN GUSTAVO RISSO	5	Nº40479/07
49	169	MARIA J. BIANCHI	03/04/2008	Laura Susana Braga	5	EXTORSION
49	169	MARIA J. BIANCHI	03/04/2008	Erica Valeria Barrera, DNI 26.195.418	5	LESIONES GRAVES

e. 05/05/2008 Nº 604 v. 09/05/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	23/04/2008	Zulema Elvira Bosia	80709
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	23/04/2008	KLAPARDA CLARA	80705
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/04/2008	ENRIQUE NOEL ROTSZTEJN	80731
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	18/04/2008	NUNZIO ZERBO y JOSEFA FARO	80737
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/03/2008	ALFREDO DI SANTI	113293
6	U	SILVIA CANTARINI	25/04/2008	SCAIANO Roque y SALADINO Antonia	113379
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/04/2008	Carlos Alberto Geniso	80681
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	06/03/2008	FLORENCIA MARIANA ALFONSIN	80727
17	U	MARIEL GIL	24/04/2008	Huu Tien TRUONG	80725
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/2008	GUSTAVO ERNESTO NICOLA	80698
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	11/04/2008	NORBERTO ARMANDO CHIOCCHIO	5257
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/03/2008	Luis Pablo Jacinto DEVOTO	80688
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/02/2008	ENRIQUE MALDONADO	113357
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	08/04/2008	ROBERTO JORGE SCARAVELLI	113378
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/02/2008	Francisco Pisarri	80750
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	28/04/2008	FELIPE SABAS	80738
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	25/04/2008	TEOFILA NALOGOWSKA	80707
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	10/04/2008	León Talkowski	78855
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	03/04/2008	Manuel BOGA o Manuel BOGA TARELA y Josefina Carmen VAZQUEZ	113366
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/04/2008	VÍCTOR KUSNIERZ	113363
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/04/2008	CORINA ESTHER BRUNETTI	113299
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/03/2008	JUAN ARMANDO CIAFARDINI	80735
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/04/2008	ANGEL AMADO NAPOLI	113313
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/04/2008	DOMINGO COROLLITE	80703
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	17/04/2008	Eduardo José ALPAÑES y María Elvira Eugenia MENENDEZ	113282
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/04/2008	SANTIAGO CASASOLA	113341
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/04/2008	ERNESTO ROBERTO ITEN	113381
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/04/2008	Salvador Gómez Fuentes	113283
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/04/2008	SILVINA MARIA VIDAL	78869
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/03/2008	LA IACONA Miguel	5258
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/04/2008	Angélica Yolanda GUTIÉRREZ y Santiago Carlos ACUÑA	80682
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	24/04/2008	FERNANDEZ HERMINIA	80732
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	28/04/2008	Alfredo Francisco MALAGRINO	113370
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	10/04/2008	ANTONIO ESCANDARANI	80719
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/11/2006	Lydia Rosa Mangione de Rinaldi	113334
44	U	ANALIA V. ROMERO	07/04/2008	ANA MARIA CORNELI	78853
44	U	ANALIA V. ROMERO	28/04/2008	BLANCA ELDA GUAGNINI	80722
44	U	ANALIA V. ROMERO	18/04/2008	ENEIDA BEATRIZ PELLIZZARI	80686
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/04/2008	LUIS CLERICI y ELISA CARAMICO	113386
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/03/2008	SHAKESPEAR MILES ANTONIO	80693
47	U	SILVIA R. REY DARAY	21/04/2008	DIEGO VALENTIN ARCE	78836
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/04/2008	OSCAR SIMON CASANETA	80697
50	U	JUAN C. INSUA	14/04/2008	MATILDE SAFDIE y ENRIQUE AISENBERG	80747
54	U	JULIAN HERRERA	24/04/2008	MARIA BRESSAN	80734
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/04/2008	María de la Encarnación García	78844
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/04/2008	DORA INES DE CESARE	78843
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/04/2008	CECILIA SCHNITMAN	80692
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/04/2008	Filomena Yolanda GALLUZZI	80711

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/04/2008	Fanny Perednik	80685
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/04/2008	MARCOS OTONIEL FUNES	113352
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/04/2008	MARIO VICENTE ROBIN	80704
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/04/2008	SAMUEL BALAGULA	80716
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/04/2008	Touceda Marcelino	80714
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	28/04/2008	María Antonieta Zaefferer	78833
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/04/2008	HORACIO SEIJAS y NILDA JUANA RIOS	113376
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	23/04/2008	MARIA CECILIA CULLEN	80736
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/08/2007	CATALINA CIPLIC	80701
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/04/2008	RAFAEL RENÉ TULA	113367
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/03/2008	AMANDA MEDRANO	80751
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/04/2008	MOLA Antonio	80726
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/04/2008	FORMENTINI ANUNCIACION MARIA MAGDALENA	78876
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/04/2008	Susana Beatriz NISELEWICZ	113287
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/04/2008	MARGARITA MICHEL	113360
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/04/2008	Fanny GOLDENBERG	80724
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	29/04/2008	BALBI ALEJANDRO FABIAN	113336
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/04/2008	Iride Haydee GORDON o Iride GORDO	113344
94	U	EDUARDO PARODY	11/04/2008	CONCEPCION ZAPPALA, MARIA GRACIA ZAPPALA, LUCIA ZAPPALA y DOMINGA ZAPPALA	77935
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	28/04/2008	MARIA ESTHER FRAGA	80739
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	30/04/2008	PISA JUAN CARLOS	80713
101	U	EDUARDO A. CARUSO	03/04/2008	Marcos Raúl Minskyn	113335
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/04/2008	Inés Lucía RODRIGUEZ	78872
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/04/2008	Aldo Caira y Filomena Fiumara	80683
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/04/2008	NELIDA URSULA EICHLER	80694
107	U	JAIME MENDEZ	29/04/2008	MARIA ROSA BUCAFUSCO	5254
107	U	JAIME MENDEZ	29/04/2008	GORDEDO OBDULIA DOLORES	113312
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/04/2008	CARLOS VICENTE GARCIA AIN	80718
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/04/2008	MARIA CATALINA RUFINO	80691
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/04/2008	ANGEOLINA ANA MARIA SIGNATTI	80710
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/04/2008	LUIS ANGEL BALETTI	78877

e. 07/05/2008 Nº 1080 v. 09/05/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	25/04/2008	CONRADA EMMA COLJA	80774
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	28/04/2008	Israel Golstein	113404
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	28/04/2008	AMELIA LILLIAN ETKIN ROVALDES y EDUARDO JORGE FERNANDO CARRERAS	113476
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/04/2008	VICTORIA TARRAB	80777
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/04/2008	MIGUEL ANGEL EDGARDO BOERI	113470
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	30/04/2008	DORA BLOKAR	113446
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/05/2008	ANTONIO GOMARA	80801
6	U	SILVIA CANTARINI	22/04/2008	DOMÍNGUEZ RAUL RAIMUNDO	80793
11	U	JAVIER A. SANTISO	21/04/2008	Oscar Alfredo PONTINO y Alicia GARCIA	80765
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/03/2008	Scarso Pedro Enrique	80789
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	28/04/2008	SARA TERESA GODI	80787
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/04/2008	ONOFRIO ALFANO	80806
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/04/2008	GARELLO PAULA MERCEDES	5260
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/03/2008	OTO GRÜNBAUM u OTO GRUNBAUM	113435
30	U	MARIANO C. GIGLI	28/12/2007	Catalina Pensini	80807
33	U	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	02/05/2008	GANCEDO BELERMA LOLA	80803
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/04/2008	NORBERTO OLIVERA	80783
34	U	SUSANA B. MARZIONI	30/04/2008	Francisco Roberto Sánchez	80795
34	U	SUSANA B. MARZIONI	30/04/2008	Esther BOIM	113450
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/04/2008	Varela Manuel	78895
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/10/2007	JUANA ERMINIA D'ELIAS	80773
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	23/04/2008	RICARDO ALBERTO BERTOLA	80761
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	22/04/2008	NORMA ELSA MENEGHINI	80763
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	22/04/2008	Elsa María Antonia Ratto	78894
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/02/2008	Ismael Viva	113405
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/03/2008	PRIMO BERNABITI	113467
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/04/2008	SANCHEZ JOSE LUIS	80802
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/04/2008	AMALIA SARA FERAZZINI	80771
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	30/04/2008	BERROS LIDIA GRACIELA	113418
44	U	ANALIA V. ROMERO	27/03/2008	FRANCISCO NICOLOSI y JULIA TERESA QUINTO	80799
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/04/2008	QUINTANA JOSE ALBERTO	80762
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/04/2008	HORACIO RANDO	113406
47	U	SILVIA R. REY DARAY	24/04/2008	Carmen Estela Romerosa	80758
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/04/2008	Maria LEITON SANMARTIN	113477
50	U	JUAN C. INSUA	16/04/2008	ELDA BEATRIZ CUELLO y HECTOR LUIS CAZZASA	80764
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/04/2008	EUGENIO ERICO SIMON	80792
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	21/04/2008	ANA MANZI	80772
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	24/04/2008	MARIA LUISA CRAVERO	113440
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/04/2008	AGÜERO VICTOR ANDRES	113448
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/04/2008	José Solarz y Luisa Sbriller	80813
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/04/2008	FELICIA VIRGILI	80797
65	U	JOSE MARIA SALGADO	17/04/2008	MARIA ISABEL VIGNOLI	113485
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	29/04/2008	Asunción De Angelis y Domingo Paparelo	80757
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/04/2008	Volujewicz Juan	78937
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/12/2007	MANUEL NUÑEZ	78919
73	U	ALBERTO UGARTE	01/04/2008	JUANA FUSCO	80781
73	U	ALBERTO UGARTE	16/04/2008	Liliana Carmen Rosa PÉREZ	113491
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/03/2008	LUISA LINA GEUNA	78902
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/04/2008	VERA, Celestina Aurora y Sebastián Argentino ALMIRON	80800
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/04/2008	CELIA BEATRIZ HERRERA	80805
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	24/04/2008	María Gladys Ramírez y Hugo Omar Viggiano	5259
94	U	EDUARDO PARODY	25/04/2008	NIZHA HODARI COHEN	113466
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/04/2008	MANUEL RODRIGUEZ	113438
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	29/04/2008	MODESTO ALONSO, MARIA DEL CONSUELO PEREZ, PORFIRIO ALONSO Y ANA MARIA ALONSO	113457
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/04/2008	Renato Degli Esposti	78890
104	U	HERNAN L. CODA	22/04/2008	ERNESTO FERMIN LLORENTE	78912

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	U	HERNAN L. CODA	22/04/2008	MIGUELEZ, SILVIO JESUS	80784
105	U	SANTIAGO STRASSERA	16/04/2008	MARÍA CELINA VIDONDO	80759
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/04/2008	OSVALDO JUAN VICENTE MÁRSICO Y OLGA ETALA	113449
105	U	SANTIAGO STRASSERA	08/04/2008	BRITEZ DOMINGA	80778
107	U	JAIME MENDEZ	29/04/2008	CONCEPCION DODERO	80779
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/04/2008	RAUL ALBERTO ALVAREZ	78900
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/04/2008	AYI DAMIAN	80775
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/05/2008	ANA MARIA GATTINONI	113471
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2008	JOSE GIRGENTI	112377

e. 08/05/2008 N° 1081 v. 12/05/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "TARICCO Constante Salvador c/COMPAGNO DE BLAZQUEZ Maria Celia s/ejecución hipotecaria" (Expte. 61060/94) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará ad corpus, al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2008 a las 11,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Venezuela 2079 de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 54, Parc. 21. Matrícula 10-1985. Medidas 7,577m. de fte. al Sud por 34,640m. de fondo o lo que en mas o menos resulta de sus linderos. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 304, el inmueble se encuentra en la calle Venezuela Nº 2.079 (sin chapa municipal), entre Sarandi y Rincón, Cap. Fed., y se trata de un amplio galpón con pisos de cemento, entrepisos de losas, con techos de chapa con cabriadas de metal, baños sin instalaciones y terraza, todo en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento y abandono completamente desocupado. Base $ 220.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a OSN sin deuda al 30.5.07 (fs. 221); a AYSA sin deuda al 10.3.08 (fs. 338); a Aguas Arg. la suma de $ 168.285,81 al 14.3.08 (fs. 344), al GCBA la suma de $ 22.778,10, con mas la suma de $ 9.704,39 cuyo vto. operó el 12.5.98, todo al 18.3.08 (fs. 255/7). Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de mayo de 2.008 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 78.998 v. 09/05/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GREVE JORGE ALBERTO Y OTROS C/ DE FINE RAQUEL Y OTROS S/ EJECUCION DE HIPOTECA LEY 24.441", exp. N° 82144/01, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 14 de mayo de 2008 a las 11 hs. en punto Tte. Gral. Juan D. Perón, 1233 de esta Capital, las 2/3 partes del inmueble sito en Provincia de Buenos Aires, localidad de Munro, Partido de Vicente Lopez, frente a calles Acceso Norte, hoy Blas Parera 2851, Coronel Dorrego 3414 y 3450, Coronel Uzal 2842, 2864, 2896 y 2940 y Juan B. Alberdi 3427 y 3491, UF 199 del 8° piso "C", Torre 5.- Consta de living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina y lavadero. En buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. María Marcela Trevisan, en carácter de propietaria.- Superficie 51,99 mc.- BASE $ 53.400.- Al contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor.- Se deja constancia que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 300.- (art. 34, inc. 5°, aps. d y e del Código Procesal).- Seña 30% y a cuenta de precio. Comisión 3%.IVA s/ comisión. Sellado de ley.- Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Deudas: Municipalidad al 15-4-08 $ 7.314,79; Expensas a abril 2008 $ 2010 y expensas de abril mensual $ 120; AA al 16-4-08 sin deudas; AYSA Distrito Vicente López al 15-4-08 $ 20,16; Agencia de recaudación, Pvcia. de Bs. As. (ARBA ex rentas) al 16.4.08 $ 1.176,20.- Exhibición: 12 y 13 de mayo de 2008 en el horario de 15 hs. a 16 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 08/05/2008 N° 78.995 v. 09/05/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "YPF S.A. c/ILVERT SOCIEDAD ANONIMA S/EJECUCION HIPOTECARIA", exp. 62020/02", que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el día 14 de mayo de 2008 a las 12,30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble ubicado conforme planchetas catastrales, con frente a la calle Libertad, casi esquina calle Bordelois, lindero a la estación de servicio, completando la manzana las calles Lisandro de la Torre y Malvinas Argentinas, de la localidad de Juan B. Alberdi, del Partido de Leandro N. Alem, en cuya parcela 17 se encuentra edificado un local de 4,50mx5m y en el piso superior se desarrolla una habitación con ventana a la calle y techo de losa, un local que mide 11,50mx10m, techo de chapa, con ventanas de vidrio rotas, destinado a depósito, dos habitaciones de 5mx10m destinadas a gomería y por ésta última se accede al fondo del terreno, techos de losa. Lo edificado tiene una superficie de 250m2 y fondo libre de 1.000ms. aproximadamente. La calle Libertad se encuentra asfaltada y es el principal acceso en su cruce con la ruta nacional Nº 7 a la localidad de Alberdi, distante a 1.000m. aproximadamente. Los inmuebles no tienen numeración municipal y tampoco los linderos. Todo en mal estado de conservación.- Ocupado por el Sr. Ricardo Maniago en carácter de cuidador.- Superficie 1.250mc.- Ad Corpus.-Nomenclatura catastral: Circunscripción X, Seccion A, Quinta 4, Manzana 4ª, Parcela 17. Matrícula 1235.- SIN BASE.- Al contado y mejor postor. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. -Prohibida la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. CNCiv Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo"). Deudas: fs. 187, Municipalidad $ 3.169,79 AL 29-9-05 Y Rentas $ 197.322,02 al 9-2-06.- Exhibición libre.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2008.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 78.997 v. 09/05/2008

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28, Secretaría única a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, piso 3ro., comunica por dos días en autos caratulados "CANDIANO MARIO c/ ASPLANATTI MAFALDA DOELIA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 102303/2002 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 14 de Mayo de 2008 a las 10:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Alte. F. J. Seguí 2078, entre Espinosa y Av. San Martín, piso planta baja. Matrícula 15-4983/2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 59; Manzana 93; Parcela 31.- Superficie total 44,62 m2, porcentual 4,94%.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Alte. Seguí 2078, planta baja, departamento 2, y se encuentra libre de bienes y ocupantes, totalmente abandonado, y en mal estado de conservación.- Se compone de living, cocina, lavadero, patio, una habitación con placard y baño completo.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 12 y 13 de Mayo próximos de 12 a 14 hs. Base: $ 70.000.- Seña 30% - Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCCN.- Deudas: Expensas $ 2.100 al 31/03/08; habiendo debido abonar por el último mes de marzo la suma de $ 87 por dicho concepto; Rentas (fs. 511/14) por $ 849,05 al 16/10/07; Aguas Argentinas $ 1125,54 al 27/08/07; sin deudas en OSN (fs. 501) al 8/10/07; Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 05 días del mes de mayo de 2008.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 81.060 v. 09/05/2008

N° 35

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría única, sito en Inmigrantes 1950, piso 1º Capital, en autos "BRANDAN, Juan Horacio c/MONARCA, Gloria Martha s/EJECUTIVO", expediente 59.101/02 (Reservado), comunica por 2 días que, el martillero Aldo P. LIO (4312-8351), SUBASTARA el día 22 de MAYO de 2008, a las 10 y 45 EN PUNTO, al CONTADO y al MEJOR POSTOR, las 2/3 PARTES INDIVISAS de la finca situada en avenida DE LOS INCAS Nº 3.173 y 3.175, entre las de Capitán General Ramón Freire y Zapiola de esta CIUDAD; nom. ctral.: circ. 17, sec. 37, mzna. 93, pcla. 21; dominio: F.R. 17-13495 BASE: $ 250.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; Arancel Acordada 10/99, 0,25%. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Se encuentra ocupada por María Laura Campbell, hija de la demandada y familiares. Se compone de: sala de recepción a la calle; a continuación recibidor; living-comedor; superficie elevada de cocina y baño; ambos instalados; en la recepción mencionada, escalera de madera que comunica con la planta superior en donde se hallan: hall central, 2 dormitorios a la calle y 2 en el contrafrente y baño instalado; mediante escalera que se accede a la terraza, lavadero; por lo descripto se entra por el Nº 3.175 y el guardacoche por el 3.173. Al fondo se encuentra patio de 1,50x8,66mts. Lo descripto presenta deficiencia de mantenimiento y antigüedad de alrededor de 80 años; línea telefónica 4555-5788. DEUDAS: AySA: 31,80 al 26/4/07, fs. 152; Aguas Argentinas: sin deuda a fs. 170; ABL (GCBA) 388,30 al 28/5/07, fs. 159; Obras Sanitarias: sin deuda al 4/12/07, fs. 225. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que, las sucesivas y providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del CP. VISITAS: 16 y 20 de MAYO de 2008, de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 78.868 v. 09/05/2008

N° 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 52 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, comunica por dos días en autos: "TAQUINI S.A. CIA FINANCIERA (en liquidación) c/ VELAZQUEZ CIRILO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXPTE. Nr. 20063/90, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 15 de Mayo de 2008 a las 12:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233; Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle hoy Teniente Castex y Teniente Insua, lote 16, de la manzana J, Pueblo de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría (pcia. de Buenos Aires); Nomenclatura Catastral: Circ: I; Secc: C; Manz: 24-g; Parc: 16; Chacra: 24; Partida Nro. 45970, Matrícula 134269, de la Provincia de Buenos Aires.- Superficie total 600 m2.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica como calle Avellaneda sin número, entre los números 836 y 854, de Monte Grande.- El mismo se trata de un lote de terreno con una construcción precaria en los fondos, al que se accede por el lote contiguo; encontrándose libre de bienes y ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 12 y 13 de Mayo próximos de 12 a 14hs.- Base: $ 40.000; en caso de no existir postores, se procederá a una nueva subasta el día 23 de Mayo de 2008 a las 12:45hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, SIN BASE.- Seña 30%.- Saldo de precio dentro del 5to. Día de aprobado el remate, en el Banco de la Nacion Argentina, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado.- Comisión 3% mas IVA- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN.- No corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- Las deudas del inmueble surgen de las constancias de autos.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de marzo de 2008.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 81.061 v. 09/05/2008

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria. Unica, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, comunica por dos días en los autos "BERNAT ENRIQUE c/DI MARINO MARTA BEATRIZ s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 61531/02, que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne (CUIT Nº 20-04244391-4), rematará el 15 de mayo de 2008, a las 12.00 hs en punto, en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, al contado y al mejor postor el bien, sito en la calle ARISTOBULO DEL VALLE 3733, PISO 3ro., UNIDAD FUNCIONAL 5 (LETRA "A"), de la Ciudad de MAR DEL PLATA, Pdo. de GRAL. PUEYRREDON, Pcia. de BUENOS AIRES; inscripto en la MATRICULA correspondiente bajo el Nº 119752/5. NOM. CAST.: Circ. VI, Secc. D, Mzna. 326 "c", parc.9 "a", subparcelas 5 (03-01) y. La propiedad se encuentra habitada por la sra. Marta B. Di Marino, DNI. 5.484.755, en calidad de propietaria y su esposo sr. Hugo Serpi, DNI. 4.534.539 y dos hijos mayores, Maximiliano y Evangelina Serpi. La unidad está ubicada al frente y consta de amplio living comedor a balcón corrido que dan a la calle, tres domitorios, con placard, dos de los cuales acceden al referido balcón y el 3º al pozo de aire y luz, posee un baño completo con amplia mesada y un toilette con ducha. Por un corredor se accede a un comedor diario abierto a una amplia cocina, con pequeño lavadero, y consta de una habitación de servicio con baño. La construcción es de buena calidad en base a materiales nobles. Los solados del living comedor, circulaciones, comedor diario, cocina y dependencias de servicio son cerámicos, así como los del baño y toilette, cuyos revestimientos son también de cerámicos en colores. Los de los dormitorios están cubiertos en moquette. El agua caliente y la calefacción es provista por una caldera a gas individual para el piso. Posee doble circulación y entrada principal y de servicio, que dan al palier de acceso. El departamento se encuentra en buen estado de conservación. Posee un espacio guardacoche. La unidad forma parte de un edificio de planta baja y cuatro pisos altos, con dos unidades por piso, una al frente y otra al contrafrente. Un ascensor abastece el tráfico del edificio. En planta baja, se encuentra la entrada principal que da a un gran hall de acceso y el portón del garage. Su ubicación es privilegiada, a una cuadra de Playa Grande. BASE: u$s 65.000.-, debiendo abonar quien resulte comprador: SEÑA: 30%; COMISION 3%; TASA CSJN 0, 25% (conforme acordada Nº 10/99) y el 0,50% del SELLADO DE LEY PROVINCIAL del 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de suscribir el boleto de compraventa, debiendo constituir el comprador domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 del Cód. Procesal, reformado por el 79 inc. 7º de la ley 24441, no procede la compra en comisión. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. DEUDAS: fs. 523/6 AL y CVP, Mplidad de Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. al 31/01/08 $ 10.377,60; fs. 527/535 ARBA: Ag. de Recaud. de la Prov. Bs. As al 31/01/08 $ 19.810,20; fs. 536/7 Obras Sanitarias: al 06/02/08 $ 2.343,33; Expensas total al 22/4/08 $ 24.420,65 (expensas último mes abril/08 $ 331,53). Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación. EXHIBICION: 12 y 13 de mayo de 2008, en el horario de 10 a 12 hs. INFORMES: 4372-1612 y 154-993-3955.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2008.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 80.963 v. 09/05/2008

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily Rosa Flah, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos dias, en autos caratulados "Consorcio Propietarios Pte. José Uriburu 448/60 c/Susskind, Manuel y Otro s/Ejecución de expensas" (Expediente 25604/2005), que el Martillero José Cardone, rematará el día 16 de mayo de 2008 a las 11,15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble unidad funcional Nº 139 ubicada en el cuarto piso del inmueble calle Pte. José Evaristo Uriburu 448/60 de esta Ciudad; entre las de Lavalle y Avda. Corrientes, Matrícula 11-43/139, Superficie 12 mts2. 52dm2., Porcentual 0,23% NOMENCLATURA CATASTRAL: circunscripción 11, Sección 9, Manzana 46, Parcela 33ª.; según informes obrantes en autos la unidad se encuentra desocupada, en buen estado; se trata de una cochera con equipo de ascensor y tiene acceso por el Nº 450 de la calle José E. Uriburu.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR Base $ 22.000, Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% (Acordada CSJN 10/99), todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: A.B.L. $ 285,74 al 01/06/2007; Aguas. Argentinas $ 575,32 al 15/05/2007 ; AySA. $ 75,23, al 04/05/2007, O.S.N. no registra deuda, Expensas e intereses $ 16.500,59 al 28/04/2008.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley (art. 133 del Código Procesal).- El comprador deberá integrar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado, dentro de los cinco dias de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (Art. 580 del Cod. Procesal) en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado sin requerirse para ello intimación previa.- Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. EXHIBICION: 13 de mayo de 2008 de 15 a 17 Hs. Para más informes ver el expediente.-Publíquese por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 80.843 v. 09/05/2008

N° 98

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 98, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "DECKER, Guillermo Angel c/MILLENOVICH, Germán Darío s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 14.751/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 14 de Mayo del 2008 a las 9,30 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE ubicado en el Lote doce de la Manzana dos del Partido de Rojas, Pcia. de Buenos Aires; N.C.: C. XI; S.A, M. 31; P. 22; Matricula 5.219; Que mide: 10m de frente al NO por 50m de fondo; Sup. 500m2, que adeuda: Municipalidad $ 1.906,55 al 22/6/07 (fs. 206), Rentas $ 2.340,70 al 30/4/07 (fs. 193), OSN fuera de radio (fs. 111). De la constatación realizada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa en carácter de propietario. Se trata de una casa desarrollada en una planta, con frente a la Calle 5-T. Gorraiz 128 entre 14 y 16 de Rafael Obligado en el Partido de Rojas. Presenta al frente un garage para un vehículo y un pequeño jardín con un porch cubierto por el que se accede a un living y comedor, cocina con comedor diario, y por pasillo, tres dormitorios y un baño. Al fondo, patio con parrilla de material y una habitación con baño, todo se encuentra en mal estado de uso y conservación por humedades y falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 35.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. EXHIBICION: los días hábiles del 9 al 13 de Mayo, de 10 a 12 horas.

BUENOS AIRES, Mayo 7 de 2.008.
José Luis González, secretario.

e. 08/05/2008 Nº 113.822 v. 09/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Por dos días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia o Comercial, N°4, a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE Sec. N° 8 a cargo del Dr. CARLOS ALBERTO ANTA. Sito en Avda. Roque Saenz Pena N° 1211 1° Piso, Cap Fed. Hace saber que en autos caratulados: "PETROBRAS ENERGIA S.A C/OGUIZA, Osavaldo y Otros S/ ORDINARIO" (EXPTE N° 81362) (RESERVADO). El Martillero Publico Nacional LEONEL HECTOR LIMIDEIRO (C.U.I.T N° 20-26.887.402-0) (TEL: 4-384-0969) rematara al contado y mejor postor el dial 30 de mayo de 2.008 a las 11 Hs., en el Salón de Remates de la Corporación de Martilleros y Corredores públicos, sito en J. D. PERON N° 1233 Cap Fed. El 100% de un inmueble propiedad los demandados, ubicado en el Partido de Bolivar. Pcia de Bs As. Según dominio: 100 ms en los rumbos SE y NO por 50 ms en los otros dos rumbos SO y NE.- SUPERFICIE: Cinco mil metros cuadrados.- Linderos: SE Ruta Provincial numero 65 y al SO; NO y NE con Remanente de la Parcela 1. Existe restricción al dominio Ley 6312,20. metros. RESTRINCCION PLANO 11-45-79, la parcela 1a, de 5.000 de superficie será destinada exclusivamente a Estación de Servicio, no pudiendo cambiarse, el uso a que esta destinada. FRACCION DE TERRENO: Lindera a la anterior, desig. en el plano 11-30-86, como lote UNO-b, ch.189; mide: al S.O.3 tramos; del S. al O., 35 cms.; 30 ms. y 100 ms.; al N.O., 309 ms. 48 cms al N.E, 104 ms. 26 cms. y al S.E. 149 ms. 77 cms.; c/sup. de: 2 Has. 32 As.87 Cas.; Linda al S.O c/calle; y pta. Parc. uno-a; al N.O., c/remanente pare. uno; al N.E., c/ calle; y al S.E., c/calle. La parcela uno-b, se anexa a la parc. uno-a, formando la parcela catastral uno-c. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc. C, Chacra. 189, Parc. 1C. Matricula N° 15746. Partida N° 25.794. En el mismo funciona un pequeño polirubro y se encuentra ocupado por DANTE OSVALDO OGUIZA en carácter de propietario (S/ACTA DE CONSTATACION OBRANTE A Fs. 435). RENTAS registra deuda de $ 3.800,55 (Obrante a Fs. 149/150/151/152). MUNICIPAL registra deuda de $ 111,74 (Obrante a Fs. 178/179). Se deja establecido que a Fs. 176/181 la municipalidad de Bolivar, a cuyo cargo se encuentra la atención de aguas y servicios sanitarios, no informo deuda al respecto. El Sr. DANTE OSVALDO OGUIZA (denuncia L.E N° 005.260.357) 4/12 avos El Sr. JOSE LUIS GONZALEZ (denuncia D.N.I N° 010574436) 6/12 avos. GRACIELA EMMA GONZALEZ (L.E N° 005256202) 2/12 avos. BASE: $ 125.350. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 3% + I.V.A (S/CONDICION DEL MARTILLERO). ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Código Procesal Art. 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Cap Fed. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión de boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a traves de escritura publica, la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite serán a cargo exclusivo del comprador. Se deja establecido que existe restricción al dominio Ley 6312. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con fondos provenientes de la subasta. De existir deudas por expensas, en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedara a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tiene debido conocimiento de las constancias de autos, en virtud de haberlas revisado con anterioridad a la presente subasta. El bien se exhibe los días 27 y 28 de mayo de 2.008 de 14 a 15 Hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 08/05/2008 N° 78.996 v. 09/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "FELLER, PABLO (CUIT Nº 20209112923) c/ FAGGIONATO, ALBERTO JOSE (CUIT Nº 20076065161) s/ INC. DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 L.C." Expediente Nº 86.363, que el Martillero Juan Manuel Doyhenart CUIT Nº 20-25641616-7) rematará al contado y al mejor postor el día 22 de Mayo de 2008 a las 09:00 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Gaspar Campo 444, entre Formosa y Avda. Juan B. Alberdi, Unidad Nº 4 del Piso: 1º y Azotea, Letra "D", de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 100A, Parcela 9, Matrícula 6-1300/4. El inmueble se compone de entrada a un living y amplio comedor con piso de madera y ventana a la calle y toilette de recepción, cocina con comedor diario, lavadero, baño principal y dos habitaciones, una con balcón-ventana al frente y otra con ventana al aire-luz. Por escalera ubicada en el pasillo de distribución que va de las habitaciones a la cocina se accede a la terraza. Se encuentra ocupado por el Sr. Pablo Feller y su esposa quien en el momento de realizar la constatación se negaron a firmar el acta y a exhibir sus documentos. El estado de conservación es muy bueno, los pisos son de parquet o cerámicas y el mantenimiento general es muy bueno (conf. acta constatación).- Base: $ 120.000.-; Seña 30%; Comisión 3%, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada a 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la posesión, serán a cargo del adquirente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr:580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta).- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta.- Deuda por Expensas: Sin deuda al 05/03/07 (fs. 148)/ Exhibición: los días 9 y 12 de Mayo de 2008 de 10:00 a 11:00 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476. Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 78.952 v. 13/05/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, por la Secretaria Nº 16 a mi cargo, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, comunica por dos días en los autos "EL REFUGIO CIA. DE SEGUROS S.A. s/LIQ. FORZOSA (CAÑADA DEL SAUCE) s/INC. REALIZACION DE INMUEBLE SITO EN EL DEPARTAMENTO DE CALAMUCHITA (Prov. De Cordoba)" Expte. Nº 55588 que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4) rematará el 27 de mayo de 2008, a las 11, 30hs en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 un inmueble sito en la Pcia. de Cordoba, departamento de Calamuchita, pedanía Cañada de Alvarez, comuna Cañada del Sauce, se trata de un loteo aprobado, siendo un total de 1832 lotes de terreno, con una superficie total de 98Has. 53ca, con una superficie promedio de cada lote de 537,87m². Se accede saliendo de la localidad de Berrotarán por la calle Rogelio Martinez, se continúa un pavimento hasta un cruce que se bifurca, señalando hacia la derecha "La Cruz Embalse" y hacia la izquierda "Río Los Sauces", esto es a 20Km de Berrotarán. Desde aquí se toma por un deteriorado y rïspido camino de tierra, que se recorre por 39,50Km, para ingresar a la comuna Cañada del Sauce. Se trata de terrenos en la ladera de cerros de baja altura, con pocas calles existentes, tierras áridas y quebradas, con bastante inclinación en algunos casos, en la

zona baja corre el río Los Sauces, el mismo tiene un puente que permite cruzar a la otra orilla. En el supuesto de haber terrenos ocupados, el Tribunal ha ordenado que los ocupantes deberán desalojarlos dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de disponer su inmediato lanzamiento por la fuerza pública. Dada la cantidad de lotes, para consultar la nomenclatura catastral de los mismos, dirigirse al expediente y/o al sitio "rematexremate.com" CONDICIONES DE VENTA: Base $ 1.050.000=; SEÑA 30%; COMISION 3% + IVA; REPOSICION FISCAL DEL BOLETO dos por mil (2,00%0); TASA CSJN 0,25%, en el acto del remate, en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo le apercibimiento previsto por el art. 580 CP. Se prohíbe la compra en comisión y la posterior cesión del boleto, El comprador abonará la totalidad de los impuestos propios de la venta y los gastos de escrituración. Los. gravámenes por impuestos, tasas y contribuciones especiales devengados por los inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes objetos de esta subasta, constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador debe tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. El martillero atenderá a los interesados en el Hotel CO.RA.SO de la localidad de Berrotarán, los días 16 y 17 de mayo de 2008, de 10 a 16 hs. INFORMES (011) 4372-9616.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 08/05/2008 Nº 577.898 v. 09/05/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en la Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CONTINO DE BRUGIER, Elsa Gioconda s/Quiebra" Expediente Nº 030.791, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 3 de Junio de 2008 a las 09:45 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Santa Fe 1402 esquina 9 de Julio 2344/48/90 UF. 96 y UF 2; Ciudad de Mar del Plata; Partido de General Pueyrredón; Provincia de Buenos Aires. Plano: 45-233-73. Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción: I, Sección: B, Manzana: 109, parcela: uno-n; SubParcela: 96; Polígono 09-03.- Matrículas Nº 57.992/96-09-03. Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción: I, Sección: B, Manzana: 109, parcela: uno-n; SubParcela: 2; Polígono I-02.- Matrículas Nº 57.992/2-I-02.-Se trata de un semi-piso ubicado sobre la calle 9 de Julio, con entrada por el Nº 2.344, sito en el piso 9º, identificado con la letra "B" y se compone de la siguiente manera: entrada a un living-comedor de 4mtrs. por 6mtrs. aprox. con amplia puerta-ventana al frente del edificio; cocina totalmente instalada con lavadero y baño de servicio con ventana al frente del edificio; un balcón que se desarrolla en casi todo el frente del departamento; toilette de recepción; por pasillo se accede a: tres (3) dormitorios de 3mtrs. por 3 mtrs. aprox. - uno (1) al lateral del edificio con ventana y dos (2) al contrafrente con puertas-ventana al balcón trasero y baño principal. En el primer subsuelo se encuentra la cochera de aproximadamente 3,50mtrs. de ancho, por 6,50mtrs. de largo. Se encuentra desocupado, en regular estado de conservación debido a la falta de mantenimiento de varios años (pintura en mal estado, sucio, etc.) (conf. acta constatación fs. 755).- Base: $ 150.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deber ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate.- Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr..- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.- Serán admitidas ofertas bajo sobre - art.212 de la ley 24.522- las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entregará al martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en estos obrados. Dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día de la realización de la subasta el enajenador informará al Tribunal el resultado, ello sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 564 del CPCC. y deberá depositar dentro del tercer día de cumplida la misma los importes obtenidos, en una cuenta a nombre del Suscripto y como perteneciente a estos autos.- El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512.- El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Exhibición: viernes 16 de Mayo de 2008 de 15:00 a 17:00 horas y sábado 17 de Mayo de 2008 de 11:00 a 13:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.- Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "LA NACION".

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 07/05/2008 Nº 78.943 v. 13/05/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "ORTEGA RAMONA RUFINA s/ QUIEBRA", expte. 028.123, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT N° 20-04487175-1) rematará el día 21 de mayo de 2008 las 11:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Colombo 1251 esquina calle Corrientes de la ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, edificado en planta urbana, Sec. Sexta, Manzana 193, que consta de dos fracciones de terreno colindantes, Inscripción Registral: Matrículas 114979 (superficie por mensura: 362 m2 87 dm2, partida 100.828) y 115360 (superficie por mensura:, 110 m2, partida 125.677) según condiciones de dominio a fs. 1280/3. Dicha propiedad se trata de una casa edificada en su mayoría en planta baja, donde consta de living comedor con hogar, tres dormitorios, un baño principal compartimentado, un baño de servicio, cocina comedor con hogar, un pequeño patio interno con acceso a la terraza por escalera metálica, lavadero, otro ambiente con salida a la calle Corrientes, quincho cubierto con parrilla, patio trasero, garaje semicubierto con salida a la calle Corrientes por portón de dos hojas metálico, jardín y un pequeño depósito con techo de chapa. A la planta alta se accede por escalera de material desde el living y consta de hall vidriado sobre el living comedor, un dormitorio, pequeño balcón sobre el patio interno y lo que sería otro amplio dormitorio, sin terminar, al cual se accede por un hueco en la pared del hall. También en esta planta se encuentra una terraza que tiene acceso solo por el patio interno de la planta baja. El inmueble posee 3 accesos, siendo el principal por la calle Colombo 1251 y los otros dos ya mencionados por la calle Corrientes sin número, se encuentra en regular estado de conservación, desocupado libre de bienes y de personas. Condiciones de Venta: BASE $ 220.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el día 20 de Mayo de 2008, a las 10 hs., las que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. EXHIBICION: 14 y 15 de mayo de 2008 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 05/05/2008 N° 577.668 v. 09/05/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA SAN JOSE OBRERO S.R.L. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE" Expediente Nº 39.984, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 6 de Junio de 2008 a las 09:30 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% de los Lotes Nº 14, 15 y 16 y el 1/3 avas partes del Lote Nº 17 del inmueble ubicado en la calle Altube 1299 esquina Sarmiento de José C. Paz, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección W; Manzana 53; Parcarcelas 14/ 15/16/17; Matrículas 34.399/15.350.- El inmueble se encuentra desarrollado sobre una superficie total de 2.400m2 cubiertos (distribuidos en planta baja y dos pisos) más dos terrenos libres de construcción de 800m2. La parte construida fue destinada a servicios médicos, por lo que se compone de: Capacidad de internación de 42 camas: 4 habitaciones en planta baja, 11 en el 1º piso y 4 en el 2º piso. 18 Camas para terapia intensiva y unidad coronal. Sala para farmacia. Consultorios. Sala de guardia. Dos quirófanos y sala de partos; entre otras cosas imposibles de detallar.(conf. acta constatación).- Base: $ 375.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, sellado de Ley 1%, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos.- Exhibición: los días 28 y 29 de Mayo de 2008 de 14:00 a 16:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476. Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "CLARIN".

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 07/05/2008 Nº 78.948 v. 13/05/2008

N° 22

EDICTO El Juzg. Nac. de 1º Inst. lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43 a mi cargo, asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3º Cap. Fed. comunica por 5 días, en el juicio "Suple Centro S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Planta Hojalatas Villa Mercedes San Luis)" exp. 052585 que el martillero Ernesto Centenari cuit 20-04557992-2 rematará en pública subasta el día 12 de junio de 2008 a las 11:45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. la planta industrial de la fallida: Inmueble sito en Ruta 7 km 695 Villa Mercedes Pcia. San Luis y las máquinas inventariadas a fs. 11/13. Gran galpón techo/chapa aprox. 20x60m. de nave gran portón 3 ofic. etc. Se entregará desocupada al adquirente dentro 5º día de abonado saldo de precio, conf. constancias de autos. Vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto impuest. gravam. tasa etc. ocurridos desde esa fecha. Sup. terreno aprox. 7.500m2 Sup. cub. aprox. 1.436,48 m2. Línea de máquinas p/ fabric. envases de hojalata y línea de tapas y fondos hojalata año 1998 p/conserva 52 a 102 mm diám. y alt. 120 mm. conj. herramental para fabric. envases de 73 y 99 mm diám. Marcas Filli Cuomo Snc, Cepak, Soudronic, Clevertech, Sullair, Mitsubishi, herramientas, muebles, útiles, etc. Inmueble y maquinarias saldrán a la venta en block ad corpus al contado y al mejor postor. Todo regular estado. Base en block $ 1.575.908 seña 30%, comisión 4%, IVA s/comisión, IVA s/80,20% del precio, acord. 24/00 CSJN 0,25%, sellado ley 0,50%. Saldo de precio deberá ser depos. dentro/5º día aprob/subasta sin neces. otra notif. ni intimac. bajo apercib. art. 580 CPCN el comprador integrará el saldo/precio aún se hubiere planteado cualq/ objeción que impida la aprob/subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Ofertas bajo sobre hasta 10 de junio de 2008 venciendo el plazo a las 11 hs de ese día en términos Regl. Just. Com. Cap. Fed. acord. 13-12-89, apertura sobres el 11 de junio de 2008 a las 12 hs. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador al suscribir el boleto compraventa constit. domicilio dentro radio del Trib. Publicitada debidamente la subasta p/inf. sobre la ubicac. inmueble, medidas y datos catast. no se admit. reclamos sobre su estado físico y/o juríd. Gastos p/cualq. tipo irrogue toma de poses. del inmueble y escritura, desmontaje retiro objetos extraños correrá p/cuenta y riesgos del adquiren. sin asumir la quiebra responsab. alguna. Deudas posteriores a la toma de poses/inmueble se encuentran a cargo del adquiren. las deudas/ant. deben ser reclamadas en autos vía verific. las deveng. hasta decisión de quiebra de la deudora y ersi. dicha fecha y de poses. p/adquiren. gozan de la pref. art. 240 LC c/alcance. art. 244 LC Exhibe días 29 y 30 de mayo de 2008 de 14 a 17 horas. Consultas al expediente y martillero: luiscentenari@hotmail.com - 1556665000.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 05/05/2008 Nº 577.671 v. 09/05/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

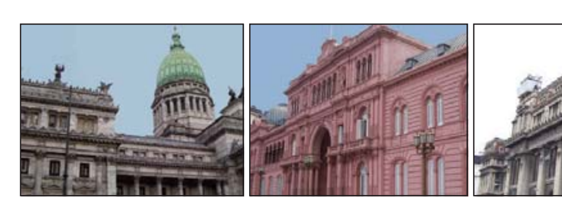
Distrito La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

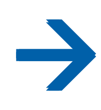
La Plata, abril 28 de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario - Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 07/05/2008 Nº 577.821 v. 09/05/2008









Dos modalidades de suscripción **de acuerdo con sus necesidades**

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Edición en Internet — Suscripción Anual (*)



- Las 3 secciones y los anexos no publicados en la edición gráfica.
- Búsqueda por palabra libre.
- Base de datos relacionada.
- Sistema de alertas temáticas con historial de búsquedas realizadas. (**)
- Acceso a boletines de 1ra. Sección desde 1895; 2da. Sección desde 1962; 3ra. Sección desde octubre del 2000.

1ra. sección: $ 575
2da. sección: $ 575
3ra. sección: $ 290

Edición Gráfica — Suscripción Anual



- **Primera Sección**
  Legislación y Avisos Oficiales.
  $ 230
- **Segunda Sección**
  Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura.
  $ 330
- **Tercera Sección**
  Contrataciones del Estado.
  $ 340

(*) Abono anual hasta 280 ejemplares de acuerdo a la Resolución S. LyT Nº 33/07 (B.O. 9/11/07). -Incluye envío de la edición diaria en soporte papel para la 1ra. y 2da. sección, quedando excluída la 3ra.-
(**) Consulte el valor por Sistema de alertas temáticas con historial

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 - Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)
Delegación Inspección General de Justicia:
Moreno 251- (9:30 a 12:30hs) - Tel. (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar